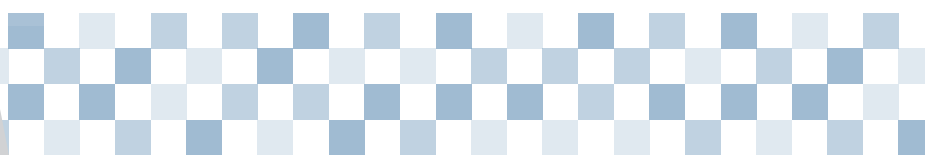




Proyecto de Cooperación
UE-CAN Estadísticas
ANDESTAD

Memoria Final

ANDESTAD



UNION
EUROPEA

COMUNIDAD
ANDINA





Proyecto de Cooperación
UE-CAN Estadísticas
ANDESTAD

Memoria Final
ANDESTAD



**UNION
EUROPEA**

**COMUNIDAD
ANDINA**



AND
ESTAD

Plan de Contenido

1	Reconocimientos	9
2	Prólogo	11
3	Presentación del Proyecto ANDESTAD	13
4	Resumen Ejecutivo	15
5	Antecedentes y Contexto del Proyecto	17
6	El Enfoque de la Intervención del Proyecto ANDESTAD	19
Áreas de Trabajo		
7	Apoyo Institucional (I)	33
8	Estadísticas del Comercio Exterior de Bienes y Transporte (II)	47
9	Estadísticas Macroeconómicas y Cuentas Nacionales (III)	67
10	Estadísticas Empresariales y Territoriales (IV)	81
11	Estadísticas de Pobreza (V)	97
Aportes		
12	La visión de los beneficiarios: Lecciones Aprendidas	107
13	Impacto y Sostenibilidad del Proyecto: La visión de los Beneficiarios	121
14	Colaboradores del Proyecto ANDESTAD	123
15	Listado de Productos y Herramientas	131
16	Anexos	133

MEMORIA FINAL PROYECTO ANDESTAD

Proyecto de Cooperación entre la
Unión Europea y la Comunidad
Andina en materia de Estadísticas

Dirección:

EDUARDO GRANADOS FERNÁNDEZ

Jefe de Asistencia Técnica:

ALBERT CASPERS

Administración:

FRANCOIS VAN WETTER Y DIANA
RIVERA

Elaboración de Textos:

EDUARDO GRANADOS, ALBERT
CASPERS, ARNALDO ARANDA, JINOB
DE LA CRUZ, MARIELA DURÁN, SHIRLEY
HOGUÍN, GUIDO OBANDO, CAROLYN
ROMERO Y NATALIA SUÁREZ

Elaboración de Cuadros:

YRENE SOTO, DANIELA HONOLD

Elaboración de Gráficos

FREDDY CHICLOTE

Equipo de Comunicación Proyecto:

NATALIA SUÁREZ
LORENA HERENCIA, CLAUDIA DAVILA

Diseño, Diagramación e impresión;
REALIDADES S.A

ISBN

Hecho en el depósito Legal en la
Biblioteca Nacional del Perú

~~Nº XXXX XXXXX~~

Asistencia Técnica Europea



Secretaría General de la Comunidad
Andina

Av. Aramburu cuadra 4. San Isidro
Lima – Perú

Teléfono: (511) 4111400

Fax: (511) 2213329

www.comunidadandina.org



ÓRGANOS RECTORES DE LA ESTADÍSTICA EN LOS PAÍSES MIEMBROS



La elaboración de este documento ha sido posible, gracias a la ayuda financiera entre la Comunidad Andina y la Unión Europea, mediante el Proyecto de cooperación en materia de Estadísticas, ANDESTAD.

El contenido de este documento es de exclusiva responsabilidad de los autores. No refleja necesariamente la opinión de la Comunidad Andina, ni de la Unión Europea.

SIGLAS Y ABREVIATURAS

ALADI	Asociación Latinoamericana de Integración.
ATI	Asistencias Técnicas Internacionales.
BEICAN	Base Estadística Integrada de la CAN.
BP	Balanza de Pagos.
CAE	Comité Andino de Estadística.
CAN	Comunidad Andina.
CC	Comité Consultivo.
CE	Comisión Europea.
CEBAF	Centros Binacionales de Atención en Frontera.
CEI	Cuentas Económicas Integradas.
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
CIU	CIU: Clasificación Internacional Industrial Uniforme.
CLAC	Comisión Latinoamericana de Aviación Civil.
CNE	Censo Nacional Económico.
CPC	Clasificación Central de Productos.
CPIC	Cartas Porte Internacional por Carretera.
DANE	Departamento Administrativo Nacional de Estadística.
DGAC	Dirección General de Aeronáutica Civil.
DIAN	Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales .
DNP	Departamento Nacional de Planeación.
ECIM	Compilación de Estadísticas del Comercio Internacional de Mercancías de Naciones Unidas.
EG	Entidad Gestora.
ENDES	Encuesta Demográfica y de Salud Familiar.
EUROSTAT	Statistical Office of the European Communities (Oficina Europea de Estadística).
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación.
FLAR	Fondo Latinoamericano de Reservas.
FP	Finanzas Públicas.
GT	Grupos de Trabajo.
GTP	Grupo Técnico Permanente.
IASI	Instituto Interamericano de Estadística.
IBGE	Instituto Brasileño de Geografía y Estadística.
ICON	ICON-INSTITUTE GmbH & Co. KG.
IED	Inversión Extranjera Directa.
IMACRO	Indicadores Macroeconómicos.
INDEC	Instituto Nacional de Estadística y Censos.
INE	Instituto Nacional de Estadística.
INEC	Instituto Nacional de Estadística y Censos.
INEI	Instituto Nacional de Estadística e Informática.
INSEE	Institut national de la statistique y des études économiques
INTRASTAD	Sistema Unión Europea.
ISTAT	L'Istituto nazionale di statistica - Italia.
IVM	Indicadores de Vulnerabilidad Macroeconómica.
MADR	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural – Colombia.
MAGAP	Ministerio de Agricultura Ganadería Acuicultura y Pesca – Ecuador.
MBP6	Sexto Manual de Balanza de Pagos.
MCDS	Ministerio de Coordinación de Desarrollo Social,
MDRyT	Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras – Bolivia.
MEFP2001	Manual de estadísticas de finanzas públicas.
MIMDES	Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social.
MINTRA	Ministerio de Salud y Ministerio de Trabajo.
MTC	Ministerio de Transportes y Comunicaciones.
MyF	Monetario y Financiero.
NANDINA	Nomenclatura Arancelaria Común de los Países Miembros de la CAN.
NBI	Necesidades Básicas Insatisfechas.
NUTE	Nomenclatura de las Unidades Territoriales Estadísticas de la Comunidad Andina.

OACI	Organización de Aviación Civil Internacional.
OBAPYME	Observatorio Andino de la PYME.
OIM	Organización Internacional para las Migraciones.
OIT	Organización Internacional del Trabajo.
OPS	Organización Panamericana de la Salud.
PEC	Programa Estadístico Comunitario.
PENDES	Planes Estratégicos Nacionales para el Desarrollo Estadístico.
POA	Plan Operativo Anual.
POG	Plan Operativo Global.
SADIECAN	Sistema de Acopio y Difusión de la Información Estadística de la CAN.
SCN	Sistema de Cuentas Nacionales.
SEN	Servicios Nacionales de Estadística.
SENIAT	Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria.
SGCAN	Secretaría General de la Comunidad Andina.
SICEXT	Sistema Integrado de Comercio Exterior.
SIHCAN	Sistema Integrado de Encuestas a Hogares de la Comunidad Andina.
SIETA	Sistema de Información de Estadísticas de Transporte Acuático.
SIFMI	Servicios de Intermediación Financiera Medidos Indirectamente.
SIISE	Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador.
SUNAT	Superintendencia Nacional de Administración Tributaria.
TDDE	Técnicas de Diseño y Desarrollo de Encuestas.
UDAPE	Unidad de Análisis de Políticas Económicas y Sociales de Bolivia.
UE	Unión Europea.
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura.

1 | Reconocimientos

El éxito de un proyecto depende, además del concepto general y buena definición del Plan Operativo Global y de los Planes Anuales, del compromiso de las personas e instituciones involucradas. Durante los cerca de 5 años de ejecución del Proyecto, se dispuso de un meritorio equipo que conformaron representantes de la CE, de la SGCAN, del Comité Andino de Estadística, de innumerables instituciones andinas e internacionales y equipos estadísticos de diversas entidades de los Países Miembros.

La iniciativa para la creación del **Proyecto ANDESTAD** surgió del trabajo de la cooperación francesa con la SGCAN en materia de estadística. Es importante destacar aquí el rol de EUROSTAT en esta iniciativa y en el acompañamiento a las actividades del Proyecto, así como los resultados de la misión de identificación de las necesidades estadísticas, que contribuyeron en la definición de sus metas. Especial gratitud merece la Delegación de la CE en Lima por su soporte en todas sus fases.

Destacado reconocimiento a la SGCAN, que a través de su cuerpo directivo, la Gerencia de Estadística, técnicos temáticos y las coordinaciones de Cooperación Internacional y de Recursos Tecnológicos, incidió positivamente con orientaciones y control en la gestión del Proyecto. Así mismo, fue también importante la labor de su equipo de administración, que brindó adecuado soporte al Proyecto.

Durante la ejecución del Proyecto los beneficiarios, Servicios Nacionales de Estadística y SGCAN, invirtieron a través del trabajo de sus profesionales enormes esfuerzos y dedicación en las actividades del Proyecto. Tanto los directores como el personal técnico de los institutos de estadística de los países andinos: el INE de Bolivia, el DANE de Colombia, el INEC de Ecuador, el INEI del Perú y el INE de Venezuela (hasta 2007), asumieron, adicional a su trabajo diario, el reto que implicaba este proceso y contribuyeron con toda su infraestructura y dedicación de recursos. Su soporte, iniciativa y cooperación, fue determinante en la consecución de los resultados.

Además de los INE, es de señalar la participación de otros Servicios Nacionales de Estadística, involucrados en la producción de estadísticas oficiales o como principales usuarios: Bancos Centrales, Ministerios de Agricultura, de Finanzas y Economía, de Planificación, de Trabajo, de Educación, de Salud, de Asuntos Sociales, de Transporte, Direcciones de Aduana, Direcciones de Transporte Aeronáutica, Marítima y Terrestre, Superintendencias y algunos Organismos de control. Gracias.



Expertos europeos e internacionales, acompañaron las reuniones de los Grupos de Trabajo (GT), donde compartieron su experiencia en la producción de estadísticas y encaminaron los estudios de diagnóstico y específicos. También ofrecieron asistencia técnica directa a los países y a la SGCAN contribuyeron a la adopción de metodologías y a la modernización de la producción estadística. Así mismo, consultores internacionales elaboraron manuales y guías; prepararon y dictaron las formaciones y capacitaciones y desarrollaron sistemas informáticos. Todos ellos, transmitieron conocimiento, ayudaron a clarificar conceptos y a implementar y adaptar a las necesidades de los países de la CAN las recomendaciones internacionales, orientadas a establecer una metodología comunitaria. Rol semejante jugaron los expertos en estadística andinos con su experiencia particular en la Región. A todos ellos, nuestro agradecimiento por su beneficioso trabajo y entrega al Proyecto.

Reconocimiento y gratitud a las instituciones internacionales que en numerosas ocasiones cooperaron, entre ellas, al Departamento de Estadística del FMI, que no solo acompañó el Proyecto en los Comités Consultivos con orientaciones valiosas, sino que adicionalmente designó especialistas de alto nivel como copartícipes en las formaciones y en los diferentes GT del área de intervención “Cuentas Nacionales y otras Estadísticas Macroeconómicas”. Con la CEPAL y ALADI se coordinó la organización conjunta de eventos. La OIT acompañó al Proyecto en varias actividades, al igual que la FAO, UNESCO, el Convenio Andrés Bello, las Naciones Unidas, OACI, CLAC, FLAR, el Banco Mundial, OPS y OIM. Al personal de estas y otras instituciones nacionales como: el INSEE de Francia, Puertos del Estado de España, el IBGE de Brasil, el Banco Central de Chile, el INDEC de Argentina y el Banco Central de Guatemala, muchas gracias su provechosa ayuda.

Posición clave en el funcionamiento eficiente de las acciones, ocuparon los asesores de dirección y los coordinadores nacionales, que estuvieron siempre dispuestos a realizar las acciones concretas en cada uno de los países andinos, acompañar las consultorías y a organizar las reuniones de los GT, las Cooperaciones Horizontales, las Formaciones y otros eventos del Proyecto.

Hemos contado en la sede del Proyecto, con un equipo de trabajo idóneo que permitió en el camino coordinar y ejecutar las acciones previstas hacia la consecución de los resultados esperados. A ellos: expertos estadísticos, consultores, programadores, practicantes, pasantes y personal de apoyo, expresamos nuestro sentimiento de gratitud, que hacemos extensivo a la Consultora ICON Institute, por la eficiente administración de la Asistencia Técnica Internacional.

No es fácil llegar, se necesita empeño, lucha y deseo, pero sobre todo apoyo como el que hemos recibido durante este proceso.

Gracias por lo que hemos logrado.

**Eduardo Granados, Director del Proyecto.
Jesper Venema, Jefe de Asistencia Técnica Internacional (2005 –2008).
Albert Caspers, Jefe de Asistencia Técnica Internacional (2008 – 2010).
Francois Van Wetter, Administrador del Proyecto.**

2 | Prólogo

En los tiempos modernos y en la sociedad de información, la estadística es un elemento básico de la infraestructura económica, social y política. En las sociedades complejas de hoy la información estadística es imprescindible para entender, observar, aprender, analizar y evaluar la realidad social, económica y política. Muchos fenómenos se pueden percibir y comprender sólo con base en información estadística. Sin una buena y confiable estadística la percepción y observaciones son superficiales, fragmentada e insuficiente. Por eso en un proceso de integración y de desarrollo la estadística de buena calidad, armonizada y comparable es un requerimiento indispensable para identificar la situación actual, formular objetivos y definir instrumentos adecuados.

El Proyecto UE-CAN en materia de estadísticas, ANDESTAD trabajó por cerca de cinco años en la sede de la Comunidad Andina en busca de la mejora en la calidad de las estadísticas y en su armonización, acercando las metodologías y procedimientos de obtención de los datos, para que su producción se realice bajo un mismo marco conceptual y operativo. Este documento registra un compendio de las principales acciones ejecutadas, las cuales estuvieron orientadas a la consecución de los objetivos generales y específicos del proyecto. Adicionalmente presenta un balance de las lecciones aprendidas, su impacto y sostenibilidad.



3 | Presentación del Proyecto ANDESTAD

La principal meta de la Comunidad Andina es la integración política y económica que le permita alcanzar un desarrollo más acelerado, más equilibrado y autónomo. Con miras a apoyar este proceso mediante la integración y la cooperación económica y social que la Comunidad Andina lleva adelante, se han definido una serie de acciones importantes en el campo estadístico, entre las que se aprobó el Programa Estadístico Comunitario 2000-2004¹.

La Comunidad Europea – a lo largo de los años – ha venido apoyando la profundización del proceso de integración andina y la consolidación de sus relaciones económicas y comerciales con este bloque subregional, a través de la financiación conjunta de numerosos programas de cooperación en sectores estratégicos.

El Proyecto “Cooperación UE – Comunidad Andina en materia de Estadísticas, ANDESTAD”, se creó bajo el Marco del Convenio de Financiación ASR/AIDCO/2002/0390 firmado el 9 de enero de 2003 por la Comisión Europea (CE) y el 15 de julio de 2003 por la Secretaría General de la Comunidad Andina (SGCAN), con vigencia de 72 meses, es decir, hasta el 14 de julio de 2009. Inició operaciones el 15 de julio 2005² y su finalización estaba prevista para el 14 de julio de 2009, después de 48 meses de ejecución y cierre. Sin embargo, debido a que el inicio de la ejecución del Proyecto se retrasó y se preveía destinar 3 meses para su cierre, las operaciones debían suspenderse el 14 de abril de 2009.

El 13 de septiembre de 2008 la Secretaría General solicitó a la delegación de la CE en el Perú, prorrogar la vigencia del convenio por 9 meses adicionales, con el objetivo de destinar 6 meses a completar la ejecución y 3 meses al cierre³. Esta prórroga del proyecto fue aprobada al firmarse el addendum modificatorio por la CE en noviembre de 2008

¹ Decisión 488.

² El Jefe de la Asistencia Técnica Internacional y el Administrador se incorporaron el 12 de junio de 2005 y el Director Andino el 15 de julio de 2005. Según las disposiciones Técnicas y Administrativas del Convenio de Financiación, la fecha de inicio del Proyecto cuenta a partir de la constitución de la Entidad Gestora del Proyecto, es decir, cuando se dieron las dos condiciones, el 15 de julio de 2005.

³ A finales de 2008 la Comisión de la Unión Europea dio su aprobación para ampliar la vigencia del convenio por un período de nueve meses adicionales quedando esta nueva fecha fijada en abril 14 de 2010.

y en diciembre del mismo año por la SGCAN. Con ello, la ejecución de las actividades del proyecto se prolongó hasta el 14 de enero de 2010 y el período de cierre hasta el 14 de abril del mismo año. ANDESTAD dispuso de un presupuesto global de €8 000 000, proveniente de un aporte de la CE de €5 000 000 y de la CAN de €3 000 000. Cada País Miembro⁴ aportó en efectivo USD 60 000⁵, por cada uno de los cuatro años de ejecución y el saldo estuvo representado en especie, incluida la contribución de la SGCAN⁶.

El objetivo general del Proyecto es contribuir al proceso de integración de la Comunidad Andina y al fortalecimiento de sus instituciones regionales. El objetivo específico es la transferencia a la Comunidad Andina de la experiencia europea en materia de integración estadística, elemento base para la integración regional y alcance de un Mercado Común.

El Proyecto comprendió las siguientes áreas de intervención:

- A.** Apoyo Institucional.
- B.** Comercio Exterior y Transporte.
- C.** Cuentas Nacionales y otras Estadísticas Macroeconómicas.
- D.** Estadísticas Empresariales y Territoriales.
- E.** Estadísticas de Pobreza.

Su conducción estuvo a cargo de una Entidad Gestora (EG), liderada por un Director Andino, con apoyo de un Jefe de la Asistencia Técnica Internacional, un Asistente Administrativo, seis expertos en estadística,⁷ que colaboraron en labores técnicas relacionadas con la armonización estadística y una comunicadora social que se vinculó al Proyecto en el año 2008 y apoyó las acciones de Visibilidad, el Plan de comunicación Estadística y a los Grupos de Trabajo vinculados con el área de intervención de Apoyo Institucional. Adicionalmente contó en cada País Miembro con la dedicación de tiempo parcial de un coordinador nacional, perteneciente al Instituto Nacional de Estadística, cuya función fue cooperar en la organización de algunas actividades en el país y hacer seguimiento a los compromisos nacionales que se establecieron en los diferentes grupos de trabajo.

El Comité Consultivo (CC) del Proyecto lo conformaron: la EG, los directores de los Institutos Nacionales y a título de observadores representantes de la Comisión Europea, incluido EUROSTAT. Las funciones de la secretaría técnica estuvieron a cargo de la SGCAN, en sus reuniones participaron los coordinadores nacionales. Se constituyó en el Órgano de asesoramiento de la EG encargado de emitir opinión técnica, no vinculante, con el objetivo de propiciar la buena implementación del Proyecto.

⁴ Venezuela denunció el Acuerdo de Cartagena y se retiró de la CAN en 2007.

⁵ Decisión 556

⁶ Incluye la valoración de la participación de los técnicos nacionales, uso de infraestructura física, técnica y tecnológica y demás gastos realizados por los países o la SGCAN en las acciones relacionadas con el Proyecto.

⁷ Tres expertos financiados con fondos de la contrapartida, según la Decisión 556 y tres con fondos europeos.

4 | Resumen Ejecutivo

El Proyecto "ANDESTAD" es un convenio de financiación entre la Unión Europea y los países andinos a través de la SGCAN. Fue concebido para contribuir al proceso de integración Regional, a través del fortalecimiento de las instituciones productoras de la estadística pública y la disponibilidad de información armonizada, que sirva de base en la formulación de políticas comunitarias.

El Plan Operativo Global (POG) previó actividades en cinco áreas de intervención: 1) "Apoyo Institucional", 2) "Comercio Exterior y Transporte", 3) "Cuentas Nacionales y otras Estadísticas Macroeconómicas", 4) "Estadísticas Empresariales y Territoriales" y 5) "Estadísticas de Pobreza". En el transcurso del Proyecto se cumplieron las actividades inicialmente previstas, y otras adicionales, con excepción de las acciones relacionadas con las estadísticas de comercio exterior de bienes en el horizonte de un Mercado Común⁸.

Los **Instrumentos** para alcanzar los objetivos del POG en las áreas de intervención estuvieron compuestos por: 1) Grupos de Trabajo, 2) Estudios Diagnósticos y Específicos, 3) Formación y Capacitación 4) Asistencia Técnica Internacional y Local, 5) Cooperaciones Horizontales, 6) Equipamiento y 7) Visibilidad.

De las actividades programadas en el POG y en los POA1 a POA5, se realizaron hasta el 14 de enero de 2010, fin de la ejecución del proyecto, 243 reuniones de los Grupos de Trabajo, 146 de carácter presencial y 97 por la modalidad de videoconferencia. Se elaboraron 37 Estudios, de éstos 19 Estudios Diagnóstico y 18 Estudios Específicos entre los cuales se cuentan 6 Manuales y Guías. Se efectuaron 95 misiones de Cooperación Horizontal en las que especialistas de un país apoyaron a colegas en otros países. En Asistencia Técnica Internacional se invirtieron 84 meses/persona en misiones de expertos a corto plazo (de 84 m/p disponibles), es decir, más de 2500 días/persona de misiones a corto plazo. Personal de la SGCAN y del Proyecto ANDESTAD ofrecieron

⁸ La SGCAN recomendó a la EG del Proyecto no ejecutar las acciones relacionadas con un mercado común, por considerar que no se cuenta con una visión y voluntad política de los gobiernos para avanzar en la integración hacia este propósito. Estas acciones incluían un Grupo de estudio técnico, un estudio diagnóstico sobre las condiciones de un mercado común y la realización de seminarios de concientización hacia la nueva metodología que estaba prevista desarrollar.



9 Asistencias Técnicas Locales. En el marco de las asistencias técnicas y misiones de cooperación entre los países se desarrollaron 12 talleres. En Formación y Capacitación se efectuaron 46 cursos (5 cursos de Formación de Formadores, 14 réplicas de Formadores, 23 Formaciones Itinerantes, 3 Formaciones Conjuntas y 1 Formación virtual) y se desarrolló, en la sede de la SGCAN, un programa de 33 pasantías. Se llevaron a cabo 28 acciones de Visibilidad del Proyecto, incluidas las de clausura del Proyecto, y se realizó el Concurso Premio Andino de Estadística.

Los **Grupos de Trabajo** se convocaron a reuniones en las que los expertos gubernamentales, con asesoría de consultores europeos e internacionales, compartieron experiencias, llegaron a acuerdos, asumieron compromisos y presentaron los avances en el trabajo metodológico hacia la armonización de las estadísticas.

Se destaca la aprobación de un conjunto de instrumentos legales comunitarios (9 Decisiones y 19 Resoluciones), así como 2 Propuestas de Decisión a la Comisión, 4 anteproyectos de Decisión y 21 de Resolución que tienen relación con áreas de intervención del Proyecto y se encuentran en trámite de aprobación. Estas normas, producto del trabajo coordinado por la SGCAN y el apoyo de los Países Miembros en el marco del Proyecto, son imprescindibles para la sostenibilidad de los logros alcanzados. Se incluyen también Decisiones en las cuales el Proyecto ha tenido participación parcial trabajando en coordinación con otros Proyectos. Además se cuenta con 2 propuestas de Decisión que serán sometidas a consideración de la Comisión de la CAN (ver Anexo A).

Los **Estudios Diagnóstico** permitieron establecer el estado de la situación de la producción estadística en cada tema, y las propuestas del plan de acción para la armonización estadística. Los **Estudios Específicos** se llevaron a cabo para analizar nuevos desarrollos, iniciar pruebas piloto, elaborar manuales y guías metodológicas y generar sistemas informáticos, tanto para el procesamiento de la información como para su acopio y difusión.

La **Cooperación Horizontal** fue un instrumento importante y de trascendencia, que estableció e intensificó la colaboración entre los técnicos andinos compartiendo experiencias y desarrollos metodológicos de parte de quienes tenían avances importantes.

La **Formación y Capacitación** fue un elemento constitutivo para la sostenibilidad de los logros del proyecto.

La **Asistencia Técnica Internacional** fue un mecanismo de apoyo directo a los Países Miembros y a la Secretaría General con el objetivo de avanzar en la adopción de recomendaciones internacionales y modernización de los Sistemas Estadísticos Nacionales.

Con miras a la sostenibilidad, el Proyecto deja en la SGCAN una Infraestructura tecnológica compuesta de servidor y software, para el funcionamiento del Sistema Informático de Acopio y Difusión y del repositorio BEICAN⁹ y en cada uno de los institutos nacionales de estadística, equipos de videoconferencia para mantener el contacto entre los expertos y la realización de reuniones bajo esta modalidad.

⁹ Base de datos Estadísticas Integrada de la Comunidad Andina: repositorio multitemático de los datos que transmitan los países a la Secretaría General.

5 | Antecedentes y Contexto del Proyecto

Mediante la Decisión 471 de la Comisión de la Comunidad Andina se creó el Comité Andino de Estadística (CAE), como órgano permanente encargado de emitir una opinión técnica en el ámbito de las estadísticas comunitarias y, cuando es consultado, asesorar a los órganos comunitarios andinos para el mejor desempeño de sus actividades. El Comité está integrado por la más alta autoridad estadística de cada uno de los Países Miembros de la CAN.

En diciembre del año 2000, mediante la Decisión 488, se aprobó el Programa Estadístico Comunitario 2000-2004, con el objetivo de apoyar *“las prioridades de política comunitaria en relación con la conformación del mercado común, la armonización de políticas económicas, la competitividad, el crecimiento y el empleo y el desarrollo de la agenda social y la participación ciudadana”*.

La ejecución y puesta en marcha del Programa Estadístico Comunitario se realiza a través de Planes de Trabajo Anuales, cuya coordinación está a cargo del Servicio Comunitario de Estadística, responsabilidad de la SGCAN. El Servicio Comunitario de Estadística tiene como tarea principal el suministro de información estadística a una amplia gama de agentes sociales y económicos, involucrados con las políticas actuales y futuras del proceso de integración andino, así como al público en general.

Desde 1997 los Jefes de Estado de los Países Miembros de la CAN han asumido la conducción del proceso de integración, mediante *“Directrices”* contenidas en Actas de sus reuniones anuales del Consejo Presidencial Andino; y es a partir de junio de 2001, que las estadísticas forman parte expresa de su agenda.

A lo largo de los años, la Comunidad Europea ha venido apoyando la profundización del proceso de integración andino y la consolidación de sus relaciones económicas y comerciales con este bloque subregional, a través de la financiación conjunta de numerosos programas de cooperación en sectores estratégicos para dicho proceso. Se ha buscado compartir con la Comunidad Andina las experiencias desarrolladas en Europa en diversos campos y fortalecer las relaciones bilaterales mediante el desarrollo de metodologías de trabajo compartidas.

Esta tradición entre los dos bloques se respeta en este Proyecto de Cooperación en Estadística, el cual tiene una transversalidad en

apoyo a casi todos los temas de la integración andina y su desarrollo está inspirado en la misma filosofía de la cooperación europea. La práctica muestra que una armonización progresiva de las metodologías estadísticas entre los países miembros es imprescindible para apoyar con eficiencia un proceso de integración. La experiencia que actualmente se articula en Europa alrededor de EUROSTAT y del conjunto de los Institutos Nacionales de Estadística de los países europeos, ha sido muy valiosa para los países de la Comunidad Andina.

En el año 2000, la SGCAN envió una misión a EUROSTAT con el fin de actualizar su información sobre los procedimientos y la experiencia de la Comisión Europea para atender las necesidades de información estadística de la Unión como región. Hacia fines de ese año, EUROSTAT participó como observador invitado en la X Reunión del Comité Andino de Estadística-CAE realizada en Lima y desde esa fecha ha venido participando en casi todas sus reuniones semestrales. En junio de 2001, los miembros de ese Comité visitaron EUROSTAT, con el fin de conocer el sistema estadístico europeo y lo que este sistema implicaba para los países miembros de la Unión. En aquella oportunidad, los integrantes del CAE expresaron su interés y total apoyo a un futuro programa de cooperación estadística Unión Europea - Comunidad Andina.

Dentro de esta línea de acción, la SGCAN presentó a EUROSTAT el perfil de un proyecto, denominado "Programa de Cooperación en Estadística EUROSTAT - Comunidad Andina", programa marco de cuatro años, dirigido a los Servicios Nacionales de Estadística y al fortalecimiento del Servicio Comunitario de Estadística. Su objetivo es cubrir progresivamente las necesidades de información estadística del proceso de integración, establecidas mediante la Decisión 488.

A fines del año 2001, la Comisión Europea encargó la realización de una Misión de Identificación, con la finalidad de determinar el detalle de las necesidades de desarrollo estadístico de la Comunidad Andina, para apoyar sus políticas de integración y la construcción de su Mercado Común. El resultado principal de esta Misión fue el Proyecto "Cooperación UE - Comunidad Andina en materia de Estadísticas", cuyo marco es el Convenio de financiación ASR/AIDCO/2002/0390 firmado por la CE el 9 de enero de 2003 y el 15 de julio de 2003 por la SGCAN, luego de la aprobación (a fines de junio de 2003) del texto del Convenio, mediante la Decisión 556 del Consejo Andino de Ministros de Relaciones Exteriores.

En su Artículo 5, esta Decisión establece: *"Cada País Miembro de la Comunidad Andina asegurará un aporte de 60 000 dólares de los Estados Unidos de América para cada uno de los cuatro años que dure el Proyecto, que será transferido a la Secretaría General para la conformación del "Fondo de Contraparte, Convenio CE/ Comunidad Andina ASR/AIDCO/2002/0390". Los Países Miembros también facilitarán la participación de los expertos gubernamentales en las fechas que se les convoque".* En otros Artículos los Países Miembros asumieron otros compromisos relacionados con la ejecución del Proyecto y, mediante el Artículo 6, quedó definido que *"La Secretaría General, como beneficiario a nombre de la Comunidad Andina, asume frente a la Comunidad Europea las obligaciones y responsabilidades derivadas de este Convenio"*.

La ejecución del Proyecto fue prevista en 48 meses y el monto de su financiamiento ascendió a 8 millones de Euros, de los cuales la contribución europea fue de 5 millones de Euros y la de los Países Miembros de 3 millones de Euros. La conducción del proyecto estuvo a cargo de una Entidad Gestora, liderada por un Director Andino con el apoyo de un Jefe de la Asistencia Técnica Europea y un Asistente Administrativo. En términos generales, con este Proyecto la Comunidad Andina se benefició con la armonización de metodologías y procedimientos estadísticos, que aseguran la comparabilidad y agregación de la información en el ámbito comunitario; contó con más información estadística pertinente para el seguimiento de las políticas comunitarias; estableció nuevos sistemas de difusión de las estadísticas comunitarias; logró que parte del sistema estadístico comunitario fuera auto sostenible, mediante el establecimiento de un conjunto de normas legales que garantizan la producción estadística; y, fortaleció el Servicio Comunitario de Estadística, con la formación de un equipo de trabajo con capacidad de sostener un sistema estadístico de una envergadura apropiada a las necesidades comunitarias.

El beneficio para los Servicios Nacionales de Estadística y sus órganos rectores, está en la mejora de la calidad, confiabilidad, pertinencia y oportunidad de la producción de información estadística; en la capacitación y formación de cuadros técnicos en el diseño de investigaciones estadísticas; en la elaboración de metodologías y procedimientos uniformes que garanticen la comparabilidad internacional, el análisis y estudios económicos de la información; en el desarrollo de sistemas de difusión de la información estadística comunitaria; y, en el fortalecimiento de su imagen y posicionamiento dentro del contexto nacional e internacional.

6 | El Enfoque de la Intervención del Proyecto ANDESTAD

Para alcanzar los objetivos generales y específicos del proyecto se definieron áreas de intervención y un abanico de medios de acciones.

Áreas de Intervención:

Las áreas de intervención del Proyecto fueron cinco:

- » **Apoyo Institucional**
 - o Formación y Capacitación Estadística.
 - o Difusión de la Información Estadística.
 - o Imagen y Fortalecimiento Institucional.

- » **Comercio Exterior y Transporte**
 - o Estadísticas de Comercio Exterior de Bienes.
 - o Estadísticas de Transporte.
 - » Transporte Aéreo
 - » Transporte Acuático
 - » Transporte Terrestre

- » **Cuentas Nacionales y otras Estadísticas Macroeconómicas**
 - o Estadísticas de Inversión Extranjera Directa.
 - o Estadísticas de Cuentas Nacionales.
 - o Estadísticas Macroeconómicas (excluyendo las cuentas nacionales).
 - » Estadísticas de Balanza de Pago (incluyendo deuda externa).
 - » Estadísticas de Finanzas Públicas (incluyendo deuda pública interna).
 - » Estadísticas Monetarias y Financieras.

- » **Estadísticas Empresariales y Territoriales**
 - o Directorios de Empresas.
 - o Estadísticas Agropecuarias.

- o Estadísticas Manufactureras.
 - » Estructurales.
 - » De Coyuntura.
 - » PYME¹⁰.
- » **Estadísticas de Pobreza.**
 - o Estadísticas de Encuestas a Hogares.
 - » Estadísticas de Salud.
 - » Estadísticas de Educación.
 - » Estadísticas de Empleo.
 - » Estadísticas de Condiciones de Vida.

Métodos de trabajo

Para lograr las metas previstas, el Proyecto ANDESTAD utilizó los siguientes medios:

» Grupos de Trabajo de Expertos Gubernamentales (GT).

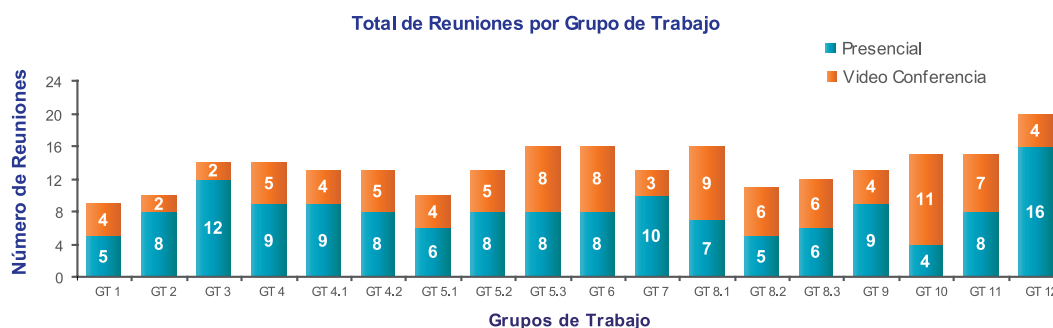
En los que se reunieron:

- o Los responsables en cada país de la producción estadística oficial.
- o Representantes de la SGCAN.
- o Técnicos del Proyecto ANDESTAD.
- o Expertos europeos o internacionales para transmitir su conocimiento y compartir experiencias.
- o Importantes usuarios de las estadísticas¹¹ en calidad de observadores.

En los Grupos de Trabajo se elaboraron las definiciones, la estandarización y la modernización de las estadísticas de los países. Esos Grupos de Trabajo prepararon los anteproyectos de Decisiones y Resoluciones en las cuales se basa la normativa estadística de la CAN, condición imprescindible para la sostenibilidad de los logros del proyecto ANDESTAD.

En el periodo 2005 – 2010, se realizaron un total de 243 reuniones, distribuidas en los grupos de trabajo de acuerdo al siguiente Gráfico:

Gráfico 1

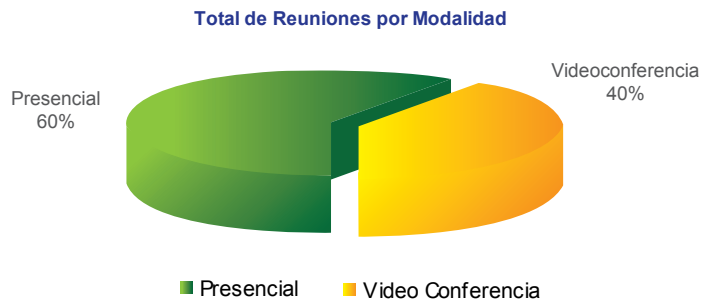


¹⁰ En la ejecución de los POA 3 y 4 el Proyecto incorporó este tema al GT11, el cual la SGCAN había tratado anteriormente con la cooperación francesa.

¹¹ La participación de estos usuarios fue esporádica por el interés como observadores en el desarrollo de temas específicos. Por lo general fueron usuarios internos pertenecientes a las instituciones involucradas.

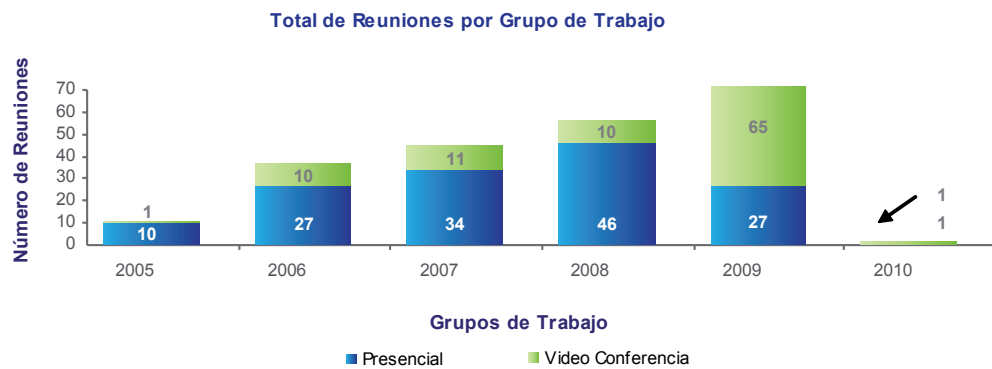
Las reuniones de los grupos de trabajo se efectuaron bajo dos modalidades, presenciales y por videoconferencias:

Gráfico 2



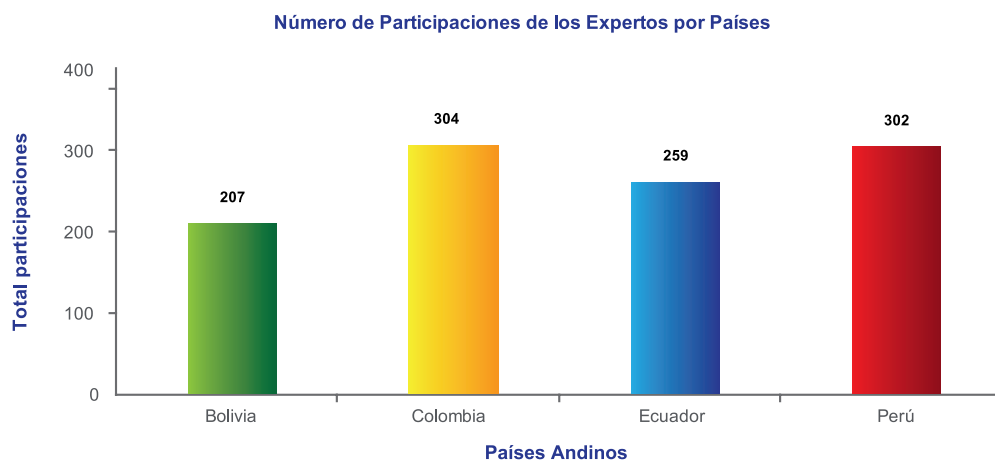
La cantidad de reuniones efectuadas por año, fue incrementándose conforme avanzó el proyecto:

Gráfico 3



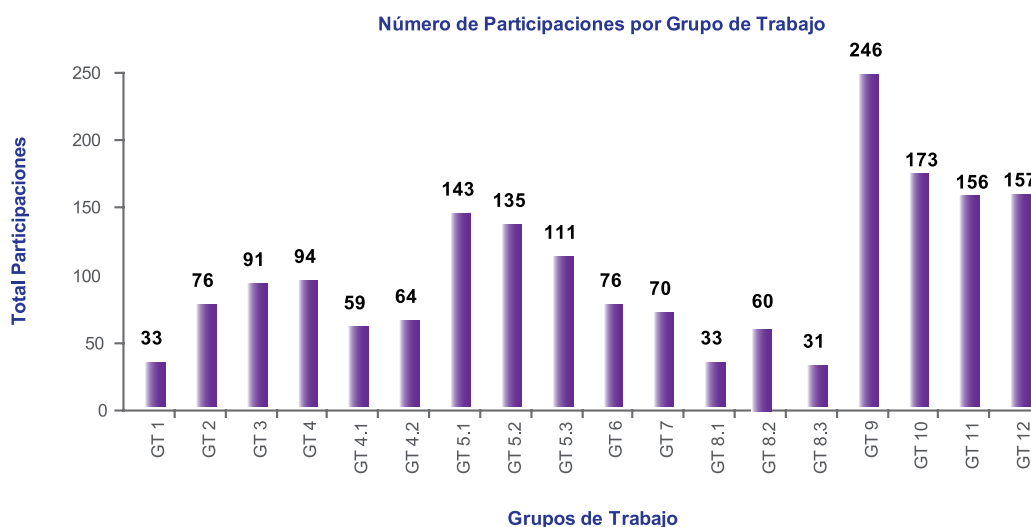
El siguiente Gráfico ilustra por país el número de participaciones de los Expertos Gubernamentales que acompañaron el proceso de armonización de las estadísticas de la Comunidad Andina:

Gráfico 4



La participación de los expertos estuvo directamente relacionada con la temática que ellos trabajan en sus instituciones, en algunos casos el mismo experto participó en diferentes grupos. El siguiente Gráfico ilustra la cantidad de participaciones por Grupo de Trabajo:

Gráfico 5



» **Estudios Diagnóstico y Específicos.**

Los Estudios Diagnóstico se realizaron con el fin de:

- o Evaluar las estadísticas existentes y su producción.
- o Orientar los planes de acciones de mejoramiento y de armonización de las estadísticas.

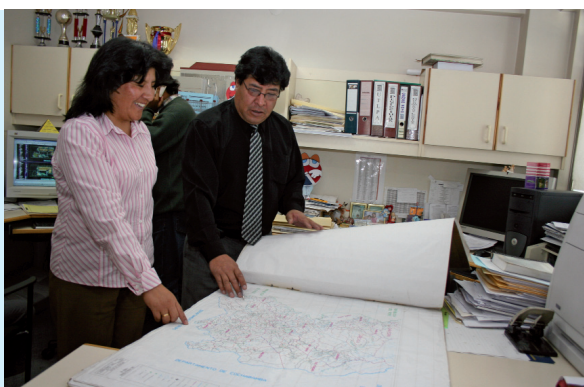
Los Estudios Específicos se llevaron a cabo para:

- o Verificación de la calidad de las estadísticas.
- o Analizar nuevos desarrollos.
- o Realizar pruebas piloto.
- o Comprobar y divulgar los logros de mejoramiento y de armonización en los diferentes campos de estadística.

» **Formación y Capacitación**

La formación y capacitación es el medio de divulgar los acuerdos en el mejoramiento de la producción y la armonización de las estadísticas. Es elemento esencial para la sostenibilidad de los logros del Proyecto. Se impartieron los siguientes tipos de cursos:

- o **Formación de Formadores**
Se capacitaron formadores con el fin de transferir las formaciones en sus países y multiplicar los beneficios de la formación y capacitación a mayor número de técnicos nacionales.
- o **Formación Conjunta**
Se ofrecieron a expertos de los países de la CAN y de la SGCAN a través de expertos internacionales en temas específicos.



- o **Formación Itinerante**

Se efectuó en cada uno de los países de la CAN, generalmente con un experto internacional y en algunas ocasiones con expertos locales con gran experiencia en el tema tratado. Con la formación itinerante se amplió la cobertura a un gran número de técnicos en los países.

Para todas las formaciones se produjeron Manuales del Alumno, Problemarios, Solucionarios y ayudas visuales del Curso. En el caso de las formaciones de formadores, adicionalmente se prepararon Manuales del Profesor y guías pedagógicas.

- » **Pasantías**

Se realizaron en la ciudad de Lima, dando a los pasantes la oportunidad de conocer durante cinco meses el sistema de trabajo en la SGCAN, la infraestructura de la estadística comunitaria, colaborar con técnicos, tanto de la SGCAN como de ANDESTAD e interactuar personalmente para cooperaciones futuras. Como parte de su entrenamiento, los pasantes elaboraron monografías relacionadas con temas de la estadística comunitaria.

- » **Asistencias Técnica Internacional y Local**

Se ofrecieron en los diferentes medios de trabajo del proyecto o en forma directa:
Asistencia Técnica Internacional

Una parte muy importante del Proyecto ANDESTAD fue la Asistencia Técnica Internacional (ATI). La empresa consultora ICON Institute coordinó esta actividad. Desde el inicio del proyecto se contó con Asistencia Técnica Europea de larga duración, mediante un Jefe de la Asistencia Técnica Europea y un Asistente Administrativo, que acompañaron toda la ejecución del proyecto. También se dispuso de Asistencia Técnica Europea de corta duración de expertos europeos e internacionales a tiempo parcial (aprox. 2500 días/hombre), que se encargaron de la transmisión del know-how europeo e internacional en cada uno de los 12 temas estadísticos considerados en el Proyecto.

El objetivo principal de la ATI fue compartir y transmitir el conocimiento y la experiencia en Europa del proceso del mejoramiento y de la armonización de estadísticas y de aplicar las buenas prácticas. Con la finalidad de adoptar las buenas prácticas de la experiencia europea en materia de integración estadística, el proyecto dispuso de la asistencia técnica de expertos europeos en:

- o Grupos de Trabajo.
- o Estudios.
- o Formaciones.
- o Y en forma directa a los países, es decir, a los INE, Bancos Centrales u otras instituciones andinas.

Cuadro 1

ATI por Tipo de Actividad (días/hombre)	POA 1 2005 -2006	POA 2 2007	POA 3 2008	POA 4 2009	Cierre 2010	2005 - 2010
Grupo de trabajo	330	313	353	195	9	1 200
Estudios	15	38	147	434	5	639
Asistencia a países		54	165	185	8	414
Formación			50	210		260
	345	405	715	1 026	22	2 513

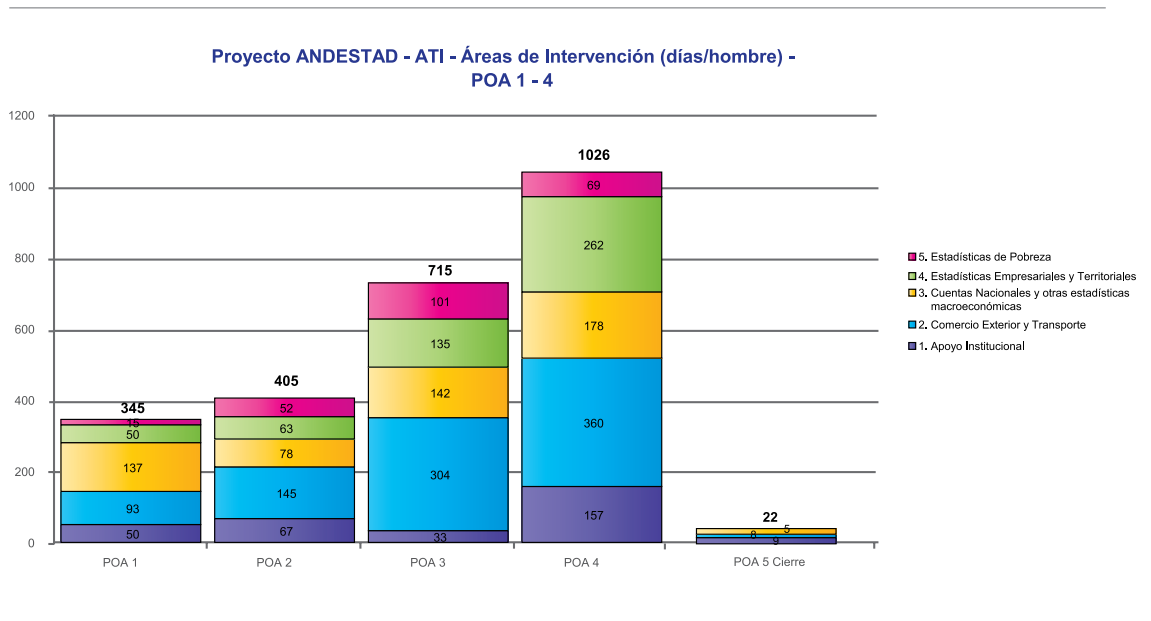
Expertos Largo, mediano, corto plazo (días/hombre)	POA 1 2005 -2006	POA 2 2007	POA 3 2008	POA 4 2009	Cierre 2010	2005 - 2010
ATI (Jefe y Administración)	691	442	416	440	101	2 090
Expertos a Corto Plazo	345	405	604	750	17	2 121
Expertos locales a mediano plazo			111	276	5	392
	1 036	847	1 131	1 460	123	4 603

ATI por Tipo de Actividad (días/hombre - porcentajes)	POA 1 2005 -2006	POA 2 2007	POA 3 2008	POA 4 2009	Cierre 2010	2005 - 2010
Grupo de trabajo	96 %	77%	49%	19%	41%	47,8%
Estudios	4%	9%	21%	42%	23%	25,4%
Asistencia a países		13%	23%	18%	36%	16,5%
Formación			7%	20%		10,3%
	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Expertos Largo, mediano, corto plazo (días/hombre - porcentajes)	POA 1 2005 -2006	POA 2 2007	POA 3 2008	POA 4 2009	Cierre 2010	2005 - 2010
ATI (Jefe y Administración)	67%	52%	37%	30%	82%	45,4%
Expertos a Corto Plazo	33%	48%	53%	51%	14%	46,1%
Expertos locales a mediano plazo			10%	19%	4%	8,5%
	100%	100%	100%	100%	100%	100%

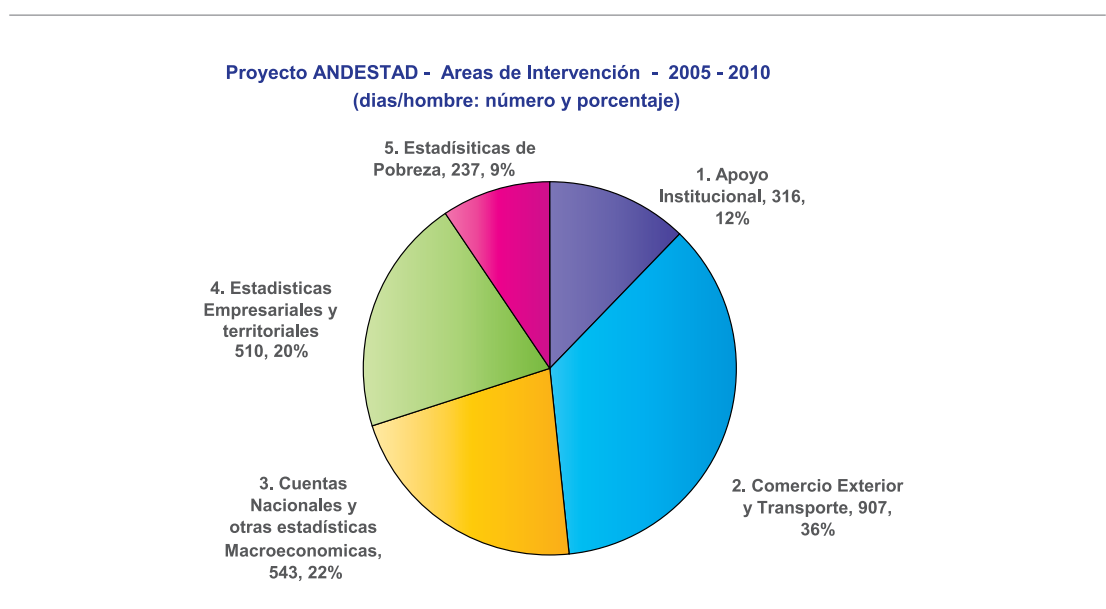
La Asistencia Técnica Internacional se desarrolló cada año desde la vigencia del proyecto, incrementando de 345 días/hombre en el POA1 hasta más que 1000 días/hombre en el POA4 (Gráfico 6). Esa dinámica muestra tanto los esfuerzos de aprovechar las posibilidades que brindó el proyecto como la mejor facilidad de absorción de sus actividades.

Gráfico 6



El gráfico anterior exhibe la distribución de la ATI por Áreas de Intervención en cada POA.

Gráfico 7



La ATI se concentró en Comercio Exterior y Transporte (36%) – de acuerdo a lo previsto en el POG. Algo más de 20% tanto en Cuentas Nacionales y otras Estadísticas Macroeconómicas como en Estadísticas Empresariales y Territoriales, 13% en Apoyo Institucional y 9% en Estadísticas de Pobreza (Gráfico 7).

Los gráficos 8 y 9 muestran la distribución de la ATI en los Temas Estadísticos durante el tiempo y en el total del proyecto. Los temas que contaron con más apoyo fueron Comercio Exterior (26%), Cuentas Nacionales y Macroeconomía (13%) y Estadísticas Empresariales y Territoriales (12%).

Gráfico 8

**Proyecto ANDESTAD - Asistencia Técnica Internacional -
Expertos a Corto Plazo en TEMAS ESTADÍSTICOS - (días/hombre)**

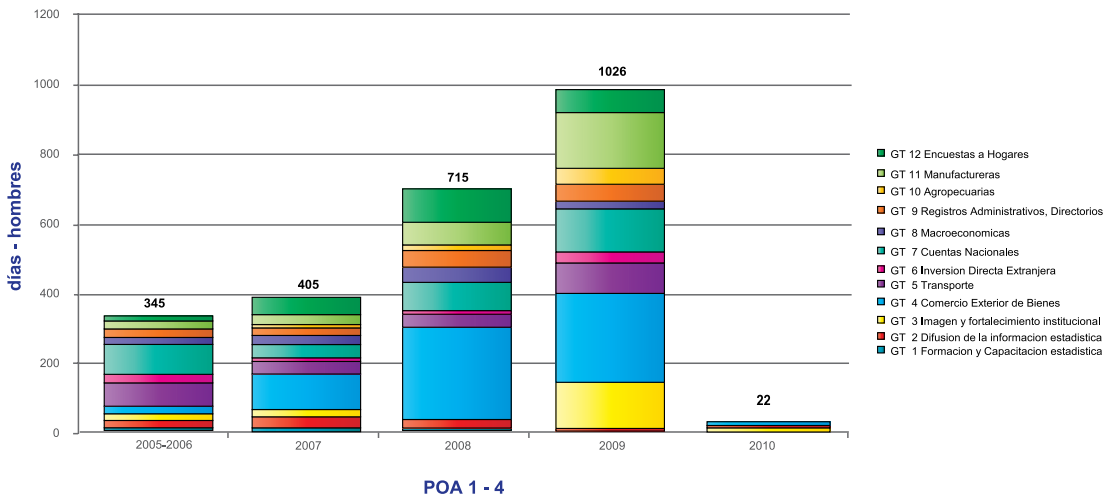
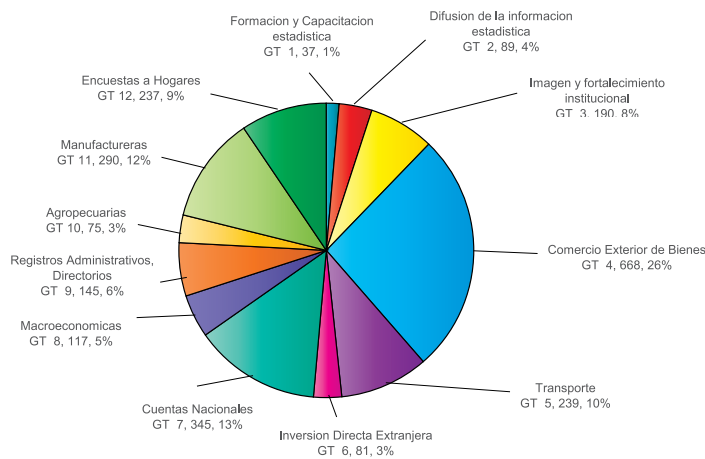


Gráfico 9

**Proyecto ANDESTAD - Asistencia Técnica Internacional - TEMAS ESTADÍSTICOS -
Expertos a Corto Plazo (días / hombres) 2005 - 2010**



La Asistencia Técnica Internacional por Tipo de Actividad (Gráfico 9 y 10, Cuadro 1), evidencia que cerca de la mitad del tiempo fue dedicado a los Grupos de Trabajo de los Expertos Gubernamentales (48%), un poco más de un cuarto a estudios (27%), 14% a Asistencia directa a países y 12% a la Formación y Capacitación. Es de destacar que la formación se intensificó significativamente en el último año de ejecución del proyecto, actividad que tiene efecto multiplicativo en razón a la cantidad de participantes.

Gráfico 10

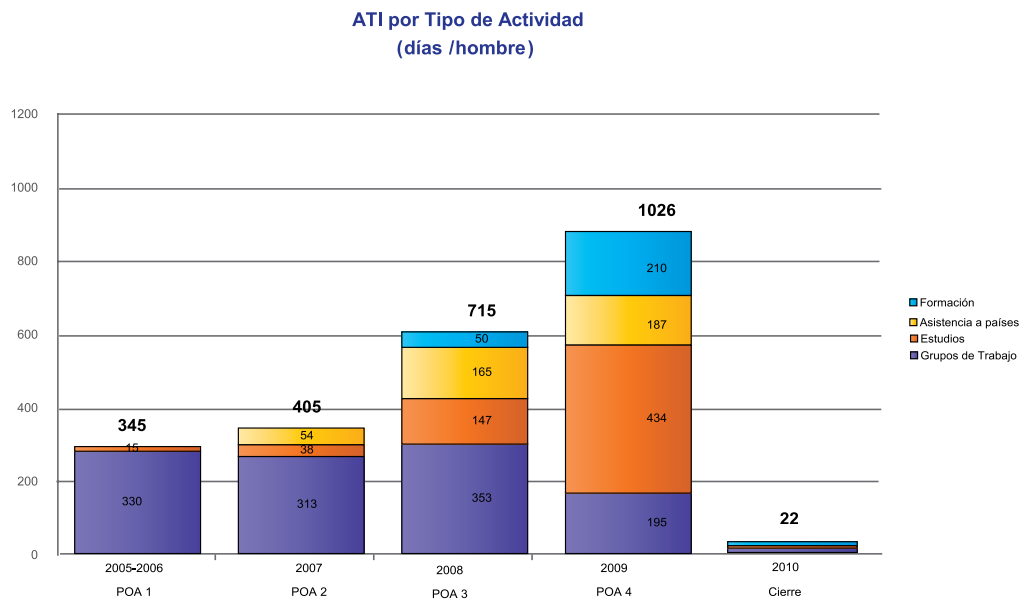


Gráfico 11



Hasta el fin del proyecto se utilizó el total de la Asistencia Técnica Internacional, quedando demostrada la eficiencia del uso de los medios ofrecidos por el proyecto y utilidad de este aporte.

Asistencia Técnica Local

Contribuyó al mejoramiento y armonización de las estadísticas y la adopción de recomendaciones en los Países Miembros.

Fue realizada por:

- o Expertos de la SGCAN.
- o Expertos andinos del proyecto ANDESTAD.

» **Cooperaciones Horizontales**

Uno de los avances del proyecto ANDESTAD, es el haber logrado que se traten los temas de estadísticas a nivel de las instituciones nacionales, que poco a poco hayan ido asumiendo los conceptos de la integración en un campo más amplio, desde la realización de estudios conjuntos hasta la transferencia de experiencias y metodologías. Ahora se tiene la certeza de que para integrarse con otros países, primero hay que hacerlo entre instituciones del mismo país saliendo del aislamiento y abriendo las puertas al resto del mundo en el quehacer estadístico. Es así que las cooperaciones horizontales se efectuaron con el propósito de:

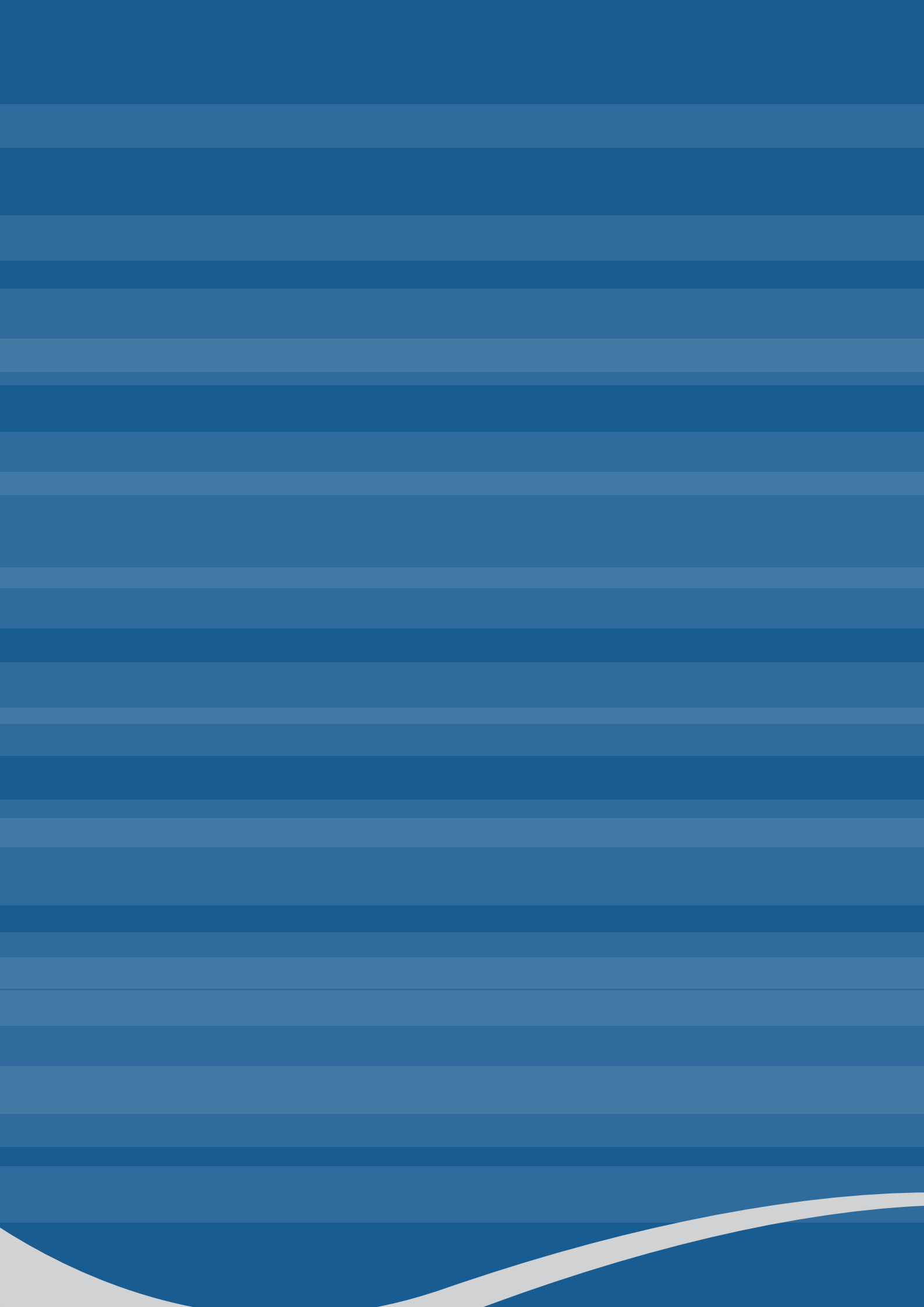
- o Compartir experiencias exitosas de países que presentan más desarrollo en algún tema, respecto a los países que la requieren.
- o Enseñar experiencias específicas que pueden servir en los otros países andinos.
- o Divulgar buenas prácticas entre los productores de las estadísticas.
- o Elaborar propuestas conjuntas en desarrollo de los planes de acción de los Grupos de Trabajo

» **Visibilidad del Proyecto**

Un logro muy importante de todas estas actividades fue el intenso trabajo conjunto entre todos los productores y los usuarios de estadísticas a nivel nacional e internacional. La visibilidad y comunicación fue importante en:

- o Promoción estadística.
- o Fomento de la cultura estadística en la Región.
- o Sensibilización a los distintos usuarios sobre la necesidad de contar con información transparente, confiable y comparable.
- o Divulgación de la cooperación europea.







Áreas de Trabajo





7 | Apoyo Institucional (I)

La primera Área de Intervención tuvo el propósito de establecer las bases estructurales de la producción estadística comunitaria, mediante acciones de formación y capacitación en diferentes niveles y temas; el fomento, mejora y ordenamiento de la difusión estadística por parte de los servicios nacionales y el comunitario; y la mejora de la imagen y el fortalecimiento institucional.

Esta área de intervención del Proyecto "Apoyo Institucional" comprendió: tres Grupos de Trabajo: i) Formación y capacitación estadística, ii) Difusión de la información estadística, e iii) Imagen y fortalecimiento institucional, cada uno de ellos complementado por actividades adicionales.

Se establecieron las bases estructurales de la producción estadística comunitaria, mediante las acciones previstas. Se fomentó, mejoró y creó un ordenamiento de la difusión estadística por parte de los servicios nacionales y el comunitario. Además se mejoró la imagen y fortalecieron las instituciones estadísticas, estableció un mejor nivel de coordinación entre las organizaciones productoras de la estadística oficial y posicionó en los Sistemas Estadísticos Nacionales la rectoría de los Institutos Nacionales de Estadística.

7.1. Formación y capacitación estadística

Amayor desarrollo tecnológico en la sociedad, mayor necesidad de personas competentes, capaces de elaborar bienes y servicios de calidad que contribuyan al fortalecimiento de sus instituciones.

Las necesidades de formación varían considerablemente entre los países de la CAN. Hay ausencia de programas académicos a nivel superior, orientados a formar profesionales en la estadística pública, razón por la cual es útil impulsar una carrera profesional de corte regional, vinculada a la producción de las estadísticas oficiales. Entre tanto se cuenta con esta oferta, los propios sistemas estadísticos deberán capacitar sus técnicos en esta materia.

La Formación y Capacitación en Estadística requiere una aplicación permanente y equilibrada en los Sistemas Estadísticos Nacionales, y no ser independiente de una política de gestión de los recursos humanos, puesto que debe tener en cuenta la organización y adaptación del trabajo a la evolución técnica y tecnológica y acompañar el cambio, con el fin de garantizar permanentemente una adecuada distribución de los recursos.

El Programa Estadístico Comunitario 2000-2004 establecido por la Decisión 488, previó acciones sobre trabajos estadísticos comunitarios complementarios, entre las cuales contempló crear y aplicar un programa comunitario de capacitación estadística permanente y desarrollar técnicas y tecnologías modernas, destinadas a hacer más confiable y rápida la disponibilidad de las estadísticas a los usuarios.

Bajo este contexto, el objetivo de este componente es el de que los INE se conviertan en comunidades de aprendizaje, que logeren, conserven y traduzcan en acciones de valor agregado para fortalecer los Sistemas Estadísticos Nacionales.

Con el propósito de establecer las bases estructurales de la producción estadística comunitaria, mediante acciones de formación y capacitación en diferentes niveles y temas, este grupo trabajó primero en el diagnóstico de la situación en cada país andino que sirvió de base para contar con un programa comunitario de formación y capacitación en materia de estadísticas; trabajó paralelamente en la creación del Centro Andino y los Centros Nacionales de Formación y Capacitación Estadística.

A. Responsables del seguimiento

- o Por la SGCAN: Guillermo Lecaros
- o Por el Proyecto ANDESTAD: Eduardo Granados y Natalia Suárez (2008 – 2010)
- o Expertos europeos o internacionales: José Luis Cervera, Caridad Nieto Rodríguez, Orual Andina
- o Expertos andinos: Emiro Molina, Néstor Parra, Gilberto Villalba.
- o Organismos representados: Institutos Estadísticos de los Países Miembros, INE de Bolivia, DANE de Colombia, INEC de Ecuador e INEI de Perú.
- o Grupo de Trabajo de Expertos Gubernamentales (GT1)

Conformado por los responsables de capacitación de los INE. Durante el transcurso del Proyecto este Grupo realizó 9 reuniones, cinco presenciales y cuatro videoconferencias, en las que se trataron principalmente los siguientes temas:

- » Elaborar una Política Andina de formación y capacitación estadística, con base en la experiencia de la Unión Europea en el tema.
- » Crear un Centro Andino de Formación y Capacitación Estadística y Centros Nacionales de Formación y Capacitación Estadística; así como elaborar un Marco para el Desarrollo del Programa de Formación y Capacitación en Estadística de la Comunidad Andina.
- » Diseñar un Plan de cursos de Formación y Capacitación en el marco del Proyecto ANDESTAD.
- » Elaborar el Programa Andino Trienal de Formación y Capacitación.

B. Estudios Diagnóstico y Específicos:

Al inicio del Proyecto se realizó el Estudio Diagnóstico “Estado de la Formación y Capacitación en los Institutos Nacionales de Estadística de la Comunidad Andina”, autoría de Emiro A. Molina. Este estudio diagnóstico refleja la situación de cada país andino y resume un análisis consolidado de la región, además contiene las recomendaciones pertinentes que se aplicaron en la elaboración del programa comunitario de formación y capacitación en materia de estadísticas.

C. Programa de Formación y Capacitación Estadística.

Se estableció el primer Programa Andino Trienal de Formación y Capacitación Estadística-PAT, el cual será en lo sucesivo evaluado y reformulado anualmente por el Grupo de Expertos para los siguientes tres años.

- o Centro Andino y Centros Nacionales de Formación y Capacitación en Estadística.
 - » Se coordinó con el Centro Andino de Altos Estudios – CANDANE en Colombia las actividades de formación, para lo cual en cada curso desarrollado se dispuso de su experiencia en la creación de aulas virtuales, que permiten el acceso a los documentos docentes, la realización de consultas o elaboración de documentos compartidos y la interacción entre alumnos y de éstos con los docentes.
 - » CANDANE elaboró una plataforma informática para el registro de formadores y evaluación de los cursos y de los formadores, así como un instrumento de seguimiento y valoración del impacto de las formaciones en los técnicos capacitados, el cual será aplicado a los alumnos al año de haber concluido el curso.
 - » CANDANE colocó a disposición de los expertos nacionales su plataforma @preDANEt.
- o Se avanzó en el registro de formadores de la CAN y en la conformación de la red de formadores.
- o Se elaboró una Guía Pedagógica que apoya la preparación de los cursos de formación de formadores.
- o En todos los Países Miembros de la CAN, se estableció la base legal e institucional de Centros Nacionales de Formación y Capacitación.
 - » En dos Países Miembros (Colombia y Perú), estos Centros Nacionales de Formación y Capacitación Estadística se encuentran operando plenamente.
 - » En Bolivia se creó un Centro Nacional de Formación y Capacitación en Estadística.
 - » En Ecuador esta función la asumirá el Centro de Altos Estudios Nacionales, por acuerdo entre el INEC y la Secretaría Nacional de Planificación SENPLADES.

D. Normativa Andina

Se creó el marco jurídico previsto en el POG, con las siguientes Decisiones y Resoluciones:

- o Decisión 648: “Marco para el Desarrollo del Programa de Formación y Capacitación en Estadística de la Comunidad Andina”.
- o Resolución 1235: “Estatutos del Centro Andino de Formación y Capacitación en Estadística”.
- o Resolución 1236: “Programa de Formación y Capacitación en Estadística de la Comunidad Andina”.
- o Resolución 1284: “Programa Andino Trienal de Formación y Capacitación en Estadística (PAT)”.

Este marco jurídico considera las acciones necesarias para dar continuidad y sostenibilidad a los logros alcanzados con la ejecución del Proyecto.

E. Formación y Capacitación

- o Formación de Formadores

Se realizó el curso de Formación de Formadores “Desarrollo de las Habilidades Pedagógicas”, con 10 participantes de los cuatro países. Instructor: Gilberto Villalba.

Este curso tuvo los siguientes objetivos:

- » Desarrollar las habilidades y conocimientos para aumentar la capacidad de percepción y sensibilidad, identificando las fortalezas psicosociales del facilitador.
- » Obtener, a través de sus propias vivencias, los conocimientos sobre el proceso de aprendizaje.
- » Conocer los procesos que desarrollan los grupos de aprendizaje y obtener las destrezas que le permitan actuar con destreza.
- » Aprender a diseñar y planear, implementar y conducir, adecuadamente programas de formación y capacitación.

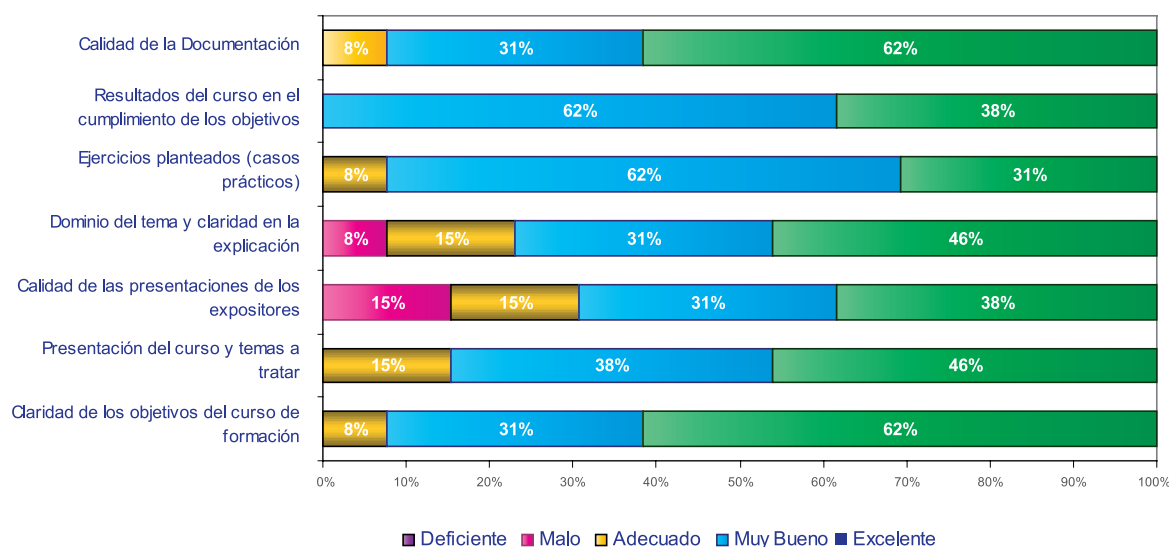
Los temas abordados fueron los siguientes:

- » Las Fortalezas Psicosociales del Facilitador.
- » Los Recursos Metodológicos del Facilitador.
- » La Dinámica de los Grupos de Aprendizaje.
- » Los Líderes en el Manejo de Grupos.
- » Habilidades y Destrezas del Facilitador.
- » Diseño y Planificación de la Capacitación.
- » El Proceso del Aprendizaje.
- » Las Técnicas y Ayudas Pedagógicas.

La evaluación del curso por parte de los participantes es la siguiente:

Gráfico 12

Evaluación de Curso de Formación de Formadores en Desarrollo de Habilidades Pedagógicas



- o Se apoyó la realización de una actividad de formación a distancia por Internet en Cursos virtuales con el enfoque e-learning, impartida por CANDANE y dirigida a los responsables de la capacitación de los INE de los Países Miembros, con 27 participantes de los cuatro países. Esta capacitación permitirá reducir costos y el acceso a nuevos usuarios de la formación. Perú y Bolivia han acogido este enfoque dentro de sus planes de trabajo para el 2010.

F. Asistencias Técnica Internacional y Local

Asistencia Técnica Internacional

- o Un Programa Andino de Formación y Capacitación Estadística. Consultor: José Luis Cervera.
 - » El marco jurídico para una Política Andina de Formación y Capacitación Estadística.
 - » La creación del Centro Andino y los Centros Nacionales de Formación y Capacitación Estadística.
- o Concordancia del PEC con las necesidades de los Sistemas Nacionales. Consultora: Caridad Nieto Rodríguez.
 - » Creación del Centro Andino de Formación y Capacitación Estadística (CAFCE).
 - » EICAFCE desarrollará el PEC, mediante Programas Trienales de Formación y Capacitación en Estadística (PAT).
- o Recomendar estrategias para implementar las políticas de formación y capacitación estadística al nivel nacional y comunitario. Consultor: Orual Andina.
 - » Contribuir en la elaboración del PAT.
 - » Aconsejar sobre las estrategias Centros Nacionales de Formación y Capacitación en Estadística.
- o Elaboración del Programa Andino Trienal. Consultor: Néstor Parra.

G. Cooperaciones Horizontales

Se realizaron 5 cooperaciones Horizontales de Colombia a los otros países de la CAN, en el tema de Formación y Capacitación de la siguiente manera:

	FECHA	INSTITUCIÓN OFERENTE Y RECEPTORA	No EXPERTOS	Tema	No PARTICIPANTES	RESULTADOS
1.	16-18 jun/08	De Colombia a Ecuador	1	Asesorar Centro Nacional de Capacitación Estadística	5	Se propuso un plan de acción, con el fin de poner en funcionamiento el Centro Nacional de
2.	19-21 jun/08	De Colombia a Bolivia	1	Asesorar Centro Nacional de Capacitación Estadística	3	
3.	18-21 jul/09	De Colombia a Bolivia	2	Compartir la experiencia en capacitación e-learning mediante las aulas virtuales	3	Los participantes lograron conocer los procedimientos y formas para desarrollar un curso virtual en la plataforma Moodle.
4.	22-23 jul/09	De Colombia a Perú	2		9	
5.	24-25 jul/09	De Colombia a Ecuador	1		7	

H. Logros a destacar:

- o Se destaca el importante apoyo del CANDANE en la coordinación de las actividades de Formación, especialmente las aulas virtuales. Así como la elaboración de una plataforma informática para registro de formadores y aula virtual para los asistentes a los cursos, lo que ha permitido el avance de registro de la red de formadores.
- o La creación del Centro Nacional de Formación y Capacitación en Estadística, de Bolivia. De igual manera en Ecuador, el INEC informó que esta función la asumirá el Centro de Altos Estudios Nacionales.

I. Recomendaciones:

- o Gestionar ante los organismos de la Cooperación Internacional, los recursos necesarios para la ejecución del PAT 2010-2012, para lo cual se cuenta con un documento de presentación del Plan y de las necesidades del presupuesto requerido.

- o Coordinar con otros INE europeos el compartir la formación que ellos promuevan, aprovechando la preparación de cursos que hayan realizado y la experiencia de los instructores.
- o Buscar la continuidad del capital humano capacitado, en beneficio de la sostenibilidad de los logros del proyecto.
- o Fortalecer el CAFCE y los Centros Nacionales de Formación y Capacitación en Estadística.

7.2. Difusión de la Información Estadística

Elemento clave de la primera Área de Intervención es el fomento, la mejora y el ordenamiento de la difusión de la información estadística por parte de los servicios nacionales y el comunitario. Las estadísticas comunitarias son útiles en la realización de estudios, análisis y toma de decisiones, en la medida en que se encuentren al alcance de los usuarios.

Para efectos de la Evaluación de los Avances del Proceso de Integración, la información estadística básica se constituye en uno de los principales instrumentos. Es así que en febrero de 1977 se promulgó la Decisión 115, en la que se estableció un “Sistema Subregional de Información Estadística” que abarca el universo de las actividades de la Subregión, descritas por la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU) para reflejar las características especiales de cada sector.

Con el funcionamiento del Sistema Subregional de Información Estadística se persigue, entre otras finalidades, “la obligación de proveer a los usuarios información estadística de carácter continuo e información especial de acuerdo con las disponibilidades, creándose así un centro subregional de acopio y difusión de la información estadística básica”.

Para atender la demanda de información de parte de los usuarios de las diferentes ramas de la sociedad: políticos, académicos, periodistas, instituciones privadas y público en general, fue necesario desarrollar una política andina de difusión de la información estadística, en la que se incorporó la visión moderna de acceso a la información, con características de imparcialidad, coherencia, pertinencia, confiabilidad, oportunidad y transparencia. El avance en las tecnologías de información y comunicaciones, ha impulsado la amplia difusión de las estadísticas, aspecto que se abordó en el Proyecto de manera transversal a los otros temas estadísticos atendidos, con enfoque unificado y normalizado. Para conseguir este objetivo se desarrolló una herramienta que permite, además de acopiar los datos de referencia y estadísticas armonizadas remitidas a la SGCAN por los servicios nacionales de estadística, difundir la información a los diferentes tipos de usuarios.

El Sistema Informático de Acopio y Difusión de la Estadística Andina, está soportado en tecnologías Web y en bases de datos, que hacen posible la oportuna atención a la demanda de información por parte de los servicios nacionales comunitarios, el público en general y la propia Comunidad Andina; paralelamente trabaja con un Sistema de Información que articula la organización de los datos, su procesamiento y la elaboración de productos para la divulgación en los diversos temas de intervención estadística de la Comunidad Andina: Social, Ambiental, Comercial y Económica.

A. Responsables del seguimiento:

- » Por la SGCAN: Guillermo Lecaros
- » Por el Proyecto ANDESTAD: Eduardo Granados y Natalia Suárez (2008 – 2010).
- » Expertos europeos o internacionales: José Vila, Mauricio Ferro, Jochen Wege, María Eulalia Arteta-
- » Expertos del Sistema de Acopio y Difusión (SAD). En el sistema: Erick Bocanegra, Sigred Saavedra, Yadiff Medina, con la colaboración de Yrene Soto.
- » Expertos que apoyaron en temas específicos de Comercio Exterior, para el SAD: Lilian Guio y Juan José Luna, en estadísticas espejo, sistemas de validación; Wilfredo Urrunaga en estadísticas espejo, sistemas de validación y en la migración del Sistema SICEXT al SICEXT 2; Albert Azabache en sistemas de validación; Carlos Aguilar en sistema de cálculo de índices de precios volumen y valor de Comercio Exterior de Bienes; Carlos Carré en la Nomenclatura

PRODCOM-CAN; John Mego en el establecimiento de la base de datos para la migración del Sistema SICEXT al SICEXT 2, Braymer Lujan y Juan Luna, en la migración del Sistema SICEXT al SICEXT 2.

- » Y los expertos: Shirley Medina y Oscar Zúñiga que apoyaron la incorporación de temas estadísticos al BEICAN; Alfredo Lancho quien elaboró el programa conversor de estructuras de datos fuente para el BEICAN; Freddy Chiclote y Luis Medina en la actualización del sistema IMACRO; Lorena Herencia como apoyo en el tema de comunicación estadística.
- » Organismos representados: Institutos Estadísticos de los Países Miembros, INE de Bolivia, DANE de Colombia, INEC de Ecuador e INEI de Perú.

B. Grupo de Trabajo de Expertos Gubernamentales (GT2)

Este Grupo conformado por los responsables de la difusión en representación de los INE, realizó 10 reuniones, ocho presenciales y dos por videoconferencia, en las que se trataron principalmente los siguientes temas:

- o Elaborar una Política Andina de Difusión Estadística y la Propuesta de Decisión correspondiente.
- o Crear un Centro Andino de Acopio y Difusión y elaborar la propuesta de Resolución para su funcionamiento.
- o Establecer los Centros Nacionales de Difusión Estadística.
- o Implementar las fichas Metadatos de la Información necesarias en la difusión de las Estadísticas Andinas.
- o Desarrollar la cultura estadística en la Comunidad Andina.
- o Procurar la visibilidad del proyecto ANDESTAD.
- o Apoyar en la definición del Sistema de Acopio y Difusión de Información Estadística y portal Web.
- o Gestionar la elaboración del documento conmemorativo de los 40 años del proceso de integración.

C. Estudios Diagnóstico y Específicos:

Estudio Diagnóstico

- o Estado de la Difusión de la Información Estadística en los países de la Comunidad Andina, por María Eulalia Arteta Manrique.
- o Lineamiento de una política comunitaria de difusión de información estadística, por Ana Quintero¹².

Estudios Específicos

- o Sistema Informático y Página WEB
- o Diseño de la base de datos para las estadísticas de Comercio Exterior en BEICAN.
- o Desarrollo del Sistema de Acopio y Difusión de la información Estadística.
- o Definición de los productos para el portal de difusión que se denominará "Estadísticas Andinas".
- o Módulo de conversión de estructuras de datos a las que requiere el sistema para facilitar la transmisión de datos por WEB con el Sistema de Acopio y Difusión, con el propósito de consolidarlos en el BEICAN.
- o Plan de Difusión: "Una Estrategia de Comunicación y Divulgación de Datos Estadísticos en Apoyo a la SGCAN".

¹² Documento ya existente, elaborado en el marco del XI Programa de Pasantías de la Comunidad Andina-BID/INTAL

D. Normativa Andina

Se elaboraron o coordinaron las siguientes normativas:

- o Decisión 690: “Marco para el Desarrollo del Programa de Difusión Estadística de la Comunidad Andina”.
- o Resolución 1270: “Reglamento de funcionamiento del Centro de Acopio y Difusión de la información Estadística de la Comunidad Andina”.

E. Formación y Capacitación

- o Formación Conjunta
“Curso de mercadeo de productos y servicios de difusión estadística” realizado en Bogotá, Colombia, del 1 al 5 de octubre de 2007. Instructores: José Vila y Mauricio Fierro.

Cumplió los siguientes objetivos:

- » Recapitular los conceptos clave de marketing de productos y servicios y analizar su aplicación a los productos y servicios de difusión de información estadística oficial, tanto a nivel estratégico como operativo.
- » Estructurar estos conceptos en un Plan de Mercadeo que permita incrementar el nivel de utilización y satisfacción del usuario y reforzar el posicionamiento percibido de los INE como rectores de los Sistemas Estadísticos Nacionales.

Los principales temas abordados fueron:

- » Introducción al marketing de productos y servicios, análisis del usuario de estadística oficial, el soporte de los servicios de difusión.
 - » Marketing de servicios de estadística oficial.
 - » Marketing relacional de los servicios de difusión de estadística oficial.
 - » Desarrollo de un Plan de Marketing para los servicios de difusión de información estadística.
 - » Bienes digitales de la información.
- o Taller en la SGCAN, con el apoyo de consultores de la OCDE y del Banco Mundial, sobre el Programa Acelerado de Datos: documentación de operaciones estadísticas.

F. Asistencias Técnica Internacional y Local

Asistencia Técnica Internacional

Desarrollada por el consultor José Vila:

- o Orientar un diagnóstico sobre la situación de la difusión.
- o Ayudar a diseñar una Política de Difusión Comunitaria.
- o Establecer acciones de un plan de acción para la política de difusión.
- o Monitorear el desarrollo de planes de mercadeo de servicios de difusión.
- o Preparar el curso de mercadeo de productos y servicios de difusión estadística.

G. Cooperaciones Horizontales

- o Se realizaron 9 Cooperaciones Horizontales en las áreas de Plan mercadeo comunitario, Cultura estadística, Difusión de resultados censales y Sistema de acopio y difusión.

Se destaca la cooperación horizontal para intercambio de experiencias en sistemas de difusión estadística, donde participaron los responsables de los sistemas en los INE y los consultores del Proyecto ANDESTAD que diseñaron y desarrollaron el sistema de acopio y difusión.

Título	FECHA	INSTITUCIÓN OFERENTE Y RECEPTORA	RESULTADOS
Plan mercadeo comunitario	5 - 9 Mayo 2008	De Colombia, Ecuador y Perú a la SGCAN	Intercambio de experiencias sobre la difusión y acceso a la información estadística nacional con el fin de llegar a recomendaciones nacionales y comunitarias y el fortalecimiento de las instituciones responsables y un Plan básico de mercadeo.
Cultura estadística	19 - 23 Mayo 2008	De Ecuador a Perú	Intercambio de experiencias sobre la Cultura Estadística nacional y con el fin de llegar a recomendaciones comunitarias y el fortalecimiento de las instituciones responsables de la difusión de la misma.
Difusión resultados censo	14 - 18 Julio 2008	De Colombia a Perú	Se establecieron resultados para las estrategias de comunicación y difusión específicamente en el tema de censos.
Sistema de Acopio y Difusión	3 y 4 Septiembre 2009	De Bolivia, Colombia Ecuador y Perú a la SGCAN	Se dio a conocer a los expertos nacionales las características del sistema de información que se desarrolló y que es utilizado por los países para el envío de información estadística a la SGCAN. Además se conocieron sus experiencias con respecto al tema, e intercambiaron sugerencias y recomendaciones para la buena implementación, funcionamiento y uso del sistema.
Intercambio de Experiencias entre los Institutos Nacionales de Estadística	9 y 11 de Septiembre 2009	De Colombia, Ecuador a Perú	Se intercambiaron experiencias referidas al fortalecimiento institucional, principalmente en las experiencias regionales de los censos de población y vivienda, la documentación de procedimientos estadísticos, normas y certificación de calidad en la producción estadística, avances en la adopción del código de buenas prácticas, uso de la TIC en la difusión y el uso de los registros administrativos con fines estadísticos.
Rediseño del Sistema de Perú en Cifras	14 al 19 de Diciembre 2009	De Ecuador a Perú	Se rediseñó del Sistema de Perú en Cifras: en las Plataformas Flex, Java, HTML, Css, PHP, JAVA Script, Macromedia Flash, Macromedia Fireworks y Acción Script.

H. Logros alcanzados

- o Ejecución a nivel nacional de acciones para elevar el nivel de cultura estadística, tanto al interior de los INE como hacia los servicios nacionales de estadística.
- o Acuerdo comunitario para adoptar como estándar la iniciativa de la OCDE y el Banco Mundial sobre la documentación de operaciones estadísticas a través de su Programa Acelerado de Datos (PAD). Los países Bolivia, Colombia y Perú han formalizado oficialmente este sistema de documentación.
- o Elaboración del diseño conceptual del Sistema Integral de Información Estadística de la CAN.
- o Establecimiento de un marco normativo para la Política Andina de Difusión Estadística, con la finalidad de orientar la difusión estadística a las necesidades de todos los segmentos de usuarios de los Países Miembros.
- o Desarrollo del Sistema informático de Acopio y Difusión de Información Estadística de la Comunidad Andina.
- o Creación del Centro Andino de Acopio y Difusión, con el fin de institucionalizar la Difusión del Servicio Estadístico Comunitario.
- o Diseño del portal Web Estadísticas Andinas alineado al Sistema de Acopio y Difusión.
- o Establecimiento de Centros Nacionales de Difusión Estadística.
- o Elaboración del Plan de Mercadeo de Información para la SGCAN, en el que se propone una estrategia de comunicación.
- o Experiencia extra de los INE en la cultura estadística, especialmente a niños, escolares y universitarios.
- o Pagina Web del proyecto ANDESTAD actualizada hasta la conclusión del mismo, la cual será un espacio de consulta de documentos, informes, productos de formación, normativa, etc., elaborados por el Proyecto.

I. Recomendaciones

- o Establecer mecanismos de control para el cumplimiento del envío de la información periódica al sistema de acopio. De igual manera, los países deben respetar y cumplir con la periodicidad

- o establecida en los mecanismos de transmisión.
- o Mantener la información actualizada dirigida a los segmentos de usuarios al que se desea llegar.
- o Trabajar coordinadamente con los Centros Nacionales de Difusión y el Comunitario, en la difusión de la estadística Andina.
- o Continuar con los planes de desarrollo para la cultura estadística.

7.3. Imagen y Fortalecimiento Institucional

La imagen y el prestigio para una institución, resulta de su comportamiento y la estricta relación con su entorno, estructurando lazos de confianza y credibilidad del público hacia la institución, y consecuentemente el fortalecimiento de su imagen.

El proyecto fortaleció el posicionamiento de los INE, como entes creíbles, de confianza y sólidos, lo que generó más que una buena imagen, un sentido de confianza y cercanía con los medios de comunicación y con el público de los ámbitos académico, político y empresarial, mediante la ejecución de los eventos de visibilidad.

Además se logró una mayor vinculación entre los Sistemas Estadísticos Nacionales y el Servicio Comunitario de Estadística. El programa de pasantías permitió que expertos gubernamentales conocieran el funcionamiento de la SGCAN y aportaran su experiencia al trabajo de la estadística comunitaria.

A. Responsables del seguimiento

- o Por la SGCAN: Guillermo Lecaros.
- o Por el Proyecto ANDESTAD: Eduardo Granados.
- o Experto europeo: Philippe Pommier.
- o Organismos representados: Institutos Estadísticos de los Países Miembros, INE de Bolivia, DANE de Colombia, INEC de Ecuador e INEI de Perú.

B. Grupo de Trabajo de Expertos Gubernamentales (GT3)

Durante el transcurso del Proyecto este Grupo de Trabajo, conformado por los directores de los INE y los Coordinadores Nacionales del Proyecto, realizó 10 reuniones, ocho presenciales y dos videoconferencias, los principales temas tratados fueron:

- o Formular el Programa Estadístico Comunitario.
- o Revisar y aprobar el Anteproyecto de Decisión PENDES, para asegurar que cada cinco años los países elaboren un nuevo plan estratégico para su desarrollo estadístico.
- o Marco legal de los Sistemas Estadísticos Nacionales.
- o Situación de los Recursos Humanos estadísticos en los países Andinos.
- o Planes de trabajo a largo plazo en los países.
- o Promoción y difusión de las actividades e información estadística.
- o Armonización de las Estadísticas Sociales.
- o Fortalezas y debilidades en la aplicación del Censo Continuo 2005 en Perú.
- o Experiencia del Censo General en Colombia.
- o Rol de un Instituto Nacional de Estadística en la coordinación del Sistema estadístico Nacional.
- o Buenas prácticas en la elaboración de estadísticas públicas oficiales.
- o Intercambio de experiencias nacionales temáticas e institucionales.
- o Cooperación Técnica y Financiera de Apoyo al Monitoreo Macroeconómico.
- o Importancia de la Estadística para la Integración. Fundamentos en el caso Europeo y Hitos Históricos en el caso Europeo.
- o Requerimientos de información estadísticas de etnias.
- o La experiencia europea en la discrepancia entre el dato armonizado vs. dato nacional: soluciones, enfoques y marco legal.

- o Utilización intensiva de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- o Aplicaciones de la PDA (Asistentes Digitales Personales) ó DMC (Dispositivos móviles de captura) en las Operaciones Estadísticas.
- o Intercambio de datos y metadatos estadísticos.

C. Estudios Diagnóstico y Específicos

Estudios Específicos

- o Propuesta metodológica “Evaluación del Impacto Económico y Social de la Integración en la Comunidad Andina”, realizado por el equipo de consultores conformado por los investigadores Waldo Mendoza, Oscar Dancourt, y Bruno Seminario, con apoyo de los Asistentes de Investigación: Gustavo Ganiko y Sebastián Calvo.
- o “Plan estratégico de la década 2010 para consolidar ANDESTAD”, preparado por el consultor europeo Philippe Pommier con la colaboración del GT3.
- o “Evaluación cualitativa del Proyecto ANDESTAD”, por la consultora andina María Eulalia Arteta.
- o “Propuesta de Plan Estadístico Comunitario-PEC 2006-2010”, realizada por el consultor andino Eduardo Castro.

D. Formación y Capacitación

Una de las principales labores ejecutadas en el marco del Proyecto, fue la transferencia del conocimiento a los técnicos de los cuatro países, lo cual se desarrolló en los cursos de formación, e incluyó la realización de 33 pasantías, donde los expertos gubernamentales de cada país, se trasladaban a la ciudad de Lima y laboraban durante un período de seis meses en las instalaciones de la SGCAN, en el servicio estadístico comunitario. Allí, conoció el sistema comunitario y la experiencia vivida en la Secretaría General, se constituyó en un aporte nacional al desarrollo de la estadística comunitaria y viceversa. En el Anexo B esta la relación de participantes y trabajos de monografía realizados.

PROGRAMA		Participantes por país				
Nº	SEM-AÑO	Bolivia	Colombia	Ecuador	Perú	Total
1.	II - 2006	---	2	2	2	6
2.	I - 2007	1	2	1	1	5
3.	II - 2007	3	1	2	2	8
4.	I - 2008	1	2	2	2	7
5.	II - 2008	2	1	2	2	7
TOTAL		7	8	9	9	33

E. Información y Visibilidad

El equipo de directores y coordinadores apoyó la realización del Concurso “Premio Andino de Estadística”, iniciativa orientada a promover la producción de trabajos académicos a nivel de licenciatura, maestría y periodismo que mostraran como la estadística contribuye a procesos de integración. El Premio fue entregado en un evento especial en la ciudad de Cartagena, Colombia. Las ganadoras del concurso fueron:

- o Cristina Jazmin Tello Trillo, “Las Restricciones no Arancelarias: Los Reglamentos Técnicos y su impacto en el Comercio Peruano” – Categoría Académica en Licenciatura.
- o Nancy Milena Hoyos Gómez, “Expectativas de Actividad Económica y Estructura a Plazo de las Tasas de Interés” – Categoría Académica en Maestría.

- o Doris Mireya Olmos Pacheco, Las zonas francas se revitalizan – Categoría Periodística.

Los premios entregados fueron:

- o Participación del autor en una Pasantía en Institutos de Estadística de estados miembros de la Unión Europea, con todos los gastos cubiertos por la Unión Europea y el proyecto ANDESTAD.
- o Certificado de reconocimiento de parte del Proyecto ANDESTAD, la Unión Europea, y la Secretaría General de la Comunidad Andina.

F. Declaración de Cartagena por la Estadística

El 27 de junio de 2007 en la Ciudad de Cartagena de Indias, Colombia, los Directores de Estadística de la Comunidad Andina, constituidos en la vigésima tercera reunión del Comité Andino de Estadística, considerando las necesidades de producir información básica, como bien público, puesta a disposición de gobiernos y sociedad civil, de manera oportuna lo que hace posible identificar soluciones apropiadas a los problemas de la subregión; considerando también que es notoria y creciente la deuda en la información estadística sobre la caracterización de la situación de pobreza, analfabetismo, desigualdades sociales, desnutrición infantil y exclusión de una parte importante de la población actual; entre otros considerandos, Declara:

“La necesidad de saldar la deuda de información con los sectores sociales y el del medio ambiente, hasta lograr el equilibrio con la información sobre los sectores económicos” Ver la Declaración completa en el Anexo C.

G. Normativa Andina

Se creó el marco jurídico previsto en el POG con las siguientes Decisiones y Resoluciones:

- o Decisión 700: la cual estableció el “Programa Estadístico Comunitario (PEC) 2008-2013”, cumpliendo algunos de los países con el aporte económico para el PEC.
- o Anteproyecto de Decisión: para elaboración de “Planes Estratégicos Nacionales para el Desarrollo Estadístico (PENDES)”.

H. Asistencias Técnica Internacional y Local

El Grupo de Trabajo contó con el apoyo del consultor europeo Philippe Pommiery y la participación de EUROSTAT, organismos internacionales, organismos de cooperación internacional y otros institutos de estadística.

Los estudios específicos se realizaron con la Asistencia Técnica Internacional.

I. Cooperaciones Horizontales

Se realizaron misiones de Cooperación Horizontal, dirigidas al fortalecimiento de los rectores de los Sistemas Estadísticos Nacionales.

FECHA	INSTITUCIÓN OFERENTE Y RECEPTORA	TEMAS	RESULTADOS
10 – 13/08/09	Del DANE al INE	Trabajo estadístico regional	Intercambio de experiencia entre los INE el los SEN, Censos 2010 y Registros administrativos.
09 – 11 /09/09	De INEI al INEC	Trabajo estadístico regional	Intercambio de experiencia entre los INE el los SEN, Censos 2010 y Registros administrativos.
16-11-09	De INEI al INE	Trabajo estadístico regional	Intercambio de experiencia entre los INE el los SEN, Censos 2010 y Registros administrativos. Evaluación de ERETES en Cuentas Nacionales.
12 – 14/10/09	De INEI al INE	Elaboración del PENDES	Asesoría sobre el documento PENDES de Bolivia.
02 – 04 /12/09	De INEI al INE	Elaboración del PENDES	Revisión del documento PENDES de Bolivia.
01-04-09 / 13-06-09	Asistencia Técnica Directa al INEC	Asesoría para la propuesta institucional de reforma a la estadística económica del INEC	Propuesta institucional de reforma a la estadística económica del INEC, en los lineamientos necesarios para el lanzamiento del proyecto de Censo Nacional Económico (CNE) y, en la evaluación de potenciales sinergias con el Censo de Población y Vivienda.

J. Logros alcanzados

- o Fortalecimiento del tratamiento interno que en las entidades se da al tema de buenas prácticas, concediéndole la importancia que requiere. Esto se refleja directamente en el posicionamiento y credibilidad positiva de los institutos estadísticos.
- o Formulación del Programa Estadístico Comunitario 2008-2013 (Decisión 700).
- o Se dictaminó favorablemente un anteproyecto de Decisión PENDES, para asegurar que cada cinco años los países elaboren un nuevo Plan Estratégico para su Desarrollo Estadístico.
- o Se desarrolló una misión de los directores de los INE a Luxemburgo, con el fin de presentar a EUROSTAT los logros del Proyecto, coordinar futuras acciones y agradecer a ese organismo su contribución al desarrollo de los sistemas estadísticos en la CAN. Esta acción permitió que los directores visitaran el ISTAT de Italia y el INE y Puertos del Estado de España, para coordinar acciones de cooperación futuras.
- o Se apoyó la participación de los directores de los INE en la Conferencia Estadística de las Américas, organizada por el DANE y la CEPAL en Bogotá, y en el Foro sobre la Estadística Pública organizada por el INEI y el Instituto Interamericano de Estadística IASI en Lima.
- o Se mejoró la infraestructura tecnológica de la SGCAN, con el propósito de garantizar el adecuado acopio y difusión de la información estadística.
- o Semejó la infraestructura de comunicaciones, con dotación de equipos de videoconferencia en los INE, para garantizar el trabajo de los expertos por esta modalidad.
- o Se logró el compromiso de los países, para dar sostenibilidad a los logros del proyecto, mediante aportes nacionales en efectivo, por cada uno de los años de ejecución del Programa Estadístico Comunitario.



8 | Estadísticas del Comercio Exterior de Bienes y Transporte (II)

La segunda Área de Intervención tuvo el propósito de mejorar y armonizar la producción estadística en los temas de Comercio Exterior de Bienes y de Transporte Aéreo, Acuático y Terrestre. Uno de los principales objetivos fue el desarrollo de nuevas formas de registro de las estadísticas del comercio intrasubregional, para cuando esté en plena vigencia el Mercado Común Andino. Sin embargo, debido a que en la actualidad no es un propósito político avanzar hacia un mercado común, por sugerencia de la SGCAN no se desarrollaron algunas de las actividades inicialmente previstas.

Uno de los principales aportes es el incremento en el interés por la mejora de la calidad de la información. Superado el tema de la remisión oportuna de la información del Comercio Exterior, se focalizaron esfuerzos en conocer en detalle los procesos de producción estadística en los países para mejorar la calidad y su análisis.

Es necesario tener armonizadas las estadísticas del Comercio Exterior para la transmisión de información de Comercio Exterior de Bienes de los Países Andinos a la SGCAN, para cuando entre en vigencia el Documento Único Aduanero (DUA).

En el intercambio comercial e integración física es primordial conocer el movimiento de carga y pasajeros que se produce por los diferentes medios de transporte. Esta información es insumo esencial para el seguimiento de las políticas comerciales y de integración.

8.1. Comercio Exterior de Bienes

La necesidad de las estadísticas de comercio exterior de bienes responde a la importancia del comercio internacional, que constituye una porción significativa en la economía mundial. Desde la creación del Acuerdo de Cartagena se estableció como uno de sus principales objetivos, promover el desarrollo equilibrado y armónico de sus Países Miembros y establecer la evaluación periódica de los resultados de dicho proceso, tomando en cuenta, entre otros factores, sus efectos sobre la expansión de las exportaciones globales de cada país, el comportamiento de su balanza comercial con la Subregión, la evolución de su producto interno bruto, la generación de nuevos empleos y la formación de capital.



Las estadísticas de comercio exterior son una fuente primaria importante para un amplio segmento de los tomadores de decisiones gubernamentales y privados, en temas como negociaciones multilaterales y bilaterales en el marco de la política comercial andina y en la evaluación del progreso del mercado ampliado y la integración, así mismo, son útiles en investigaciones de mercado y en la definición de políticas comerciales. Adicionalmente, constituyen un insumo esencial para la balanza de pagos, las cuentas nacionales y los estudios económicos de coyuntura.

En el contexto de armonización de estadísticas, la Comunidad Andina por medio de la Decisión 511 proporciona a los países los lineamientos metodológicos de producción de estadísticas de comercio exterior, y a través de la Resolución 738 su posterior remisión a la SGCAN. En este aspecto, la importancia del trabajo realizado con la intervención del proyecto ANDESTAD, se evidencia en la solución técnica de problemas, tanto en las particularidades de los flujos comerciales como de las estructuras internas nacionales, para la aplicación de la normativa existente.

El Grupo de Trabajo GT4 comprendió dos subgrupos de trabajo: GT4.1 "Cumplimiento de la Decisión 511 y Resolución 738" y GT4.2 "Calidad de Información". El primer subgrupo se dedicó a trabajar en la elaboración de las estadísticas armonizadas del Comercio Exterior de Bienes de la Comunidad Andina, dando cumplimiento a la legislación citada. El segundo subgrupo se ocupó de incrementar la calidad de la Estadística, tanto a nivel de métodos, como de implantación y/o mejora de los sistemas de validación en las estadísticas nacionales y en la estadística armonizada de la Comunidad Andina.

Para la consecución de ambos objetivos se realizaron estudios diagnóstico de la situación en cada país andino al inicio del Proyecto, referidos a Sistema de Validación y Consistencia, Índices de Precios, Volumen y Valor y la depuración y correlación de la base de datos de Comercio Exterior de la SGCAN. Se realizó un ejercicio de reconciliación (estadísticas espejo) para detectar las distorsiones existentes en las estadísticas del comercio exterior de bienes entre los países, y entre éstos y la Unión Europea; e identificar las causas que las originaron.

A. Responsables del seguimiento

Por la SGCAN: Shirley Medina (2005 – 2008), Elio Peralta (2008 - 2009)

Por el Proyecto ANDESTAD: Eduardo Granados, Carolyn Romero (2008 – 2010).

- » Expertos europeos o internacionales: Nicola Veronese, Roberto Barriola, Fernando Cortina, Zuleyma Villamizar, María Eugenia Oliden.
- » Organismos representados: Institutos Estadísticos de los Países Miembros, y Aduana Nacional de Bolivia, Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales de Colombia – DIAN, Banco Central del Ecuador, Corporación Aduanera Ecuatoriana, Superintendencia Nacional de Administración Tributaria de Perú – SUNAT.

B. Grupo de Trabajo de Expertos Gubernamentales (GT4)

Los Grupos de Trabajo se conformaron con representantes de las direcciones de aduanas, los INE y en el caso de Ecuador del Banco Central.

Durante el transcurso del Proyecto este Grupo de Trabajo realizó 18 reuniones, catorce presenciales y cuatro videoconferencias. Dos reuniones fueron específicamente del GT4.1 "Instrumentación y Cumplimiento de la Decisión 511", dos del GT4.2 "Calidad de la información", y 14 de ambos Grupos en conjunto.

Los principales temas tratados fueron:

- o Incorporar en la medición estadística las Decisiones Aduaneras aprobadas sobre el Documento Único Aduanero (Decisión 670), Regímenes Aduaneros (Decisión 671), y la Declaración Andina de Valor (Decisión 379).
- o Incorporar la actualización de la Nomenclatura Común – NANDINA (Decisiones 653 y 703) para la transmisión de la información Estadística de Comercio Exterior de Bienes.
- o Desarrollar el Plan de Acción para mejorar el cumplimiento de la Decisión 511 y la Resolución 738 de la CAN.
- o Brindar información confiable y de calidad de las 26 variables, que exige la Decisión 511 y Resolución 738.

C. Principales variables e indicadores

• Variables existentes en SICEXT:

1. Flujo comercial.
2. Mercancía.
3. País de origen.
4. Valor Estadístico CIF FOB.
5. Peso Neto.
6. Peso Bruto.

• Variables establecidas en Res. 738.

a. Exportaciones.

7. Aduana.
8. Modo de transporte en la frontera.
9. Condiciones de entrega.
10. Régimen estadístico.

b. Importaciones.

11. Aduana.
12. Modo de transporte en la frontera.
13. Condiciones de entrega.
14. País de procedencia.
15. País de compra.

16. Valor del flete.
17. Valor del seguro.
18. Ad valorem efectivo o aplicado.
19. Régimen estadístico.

• Índices.

20. Precios.
21. Volumen.
22. Valor Unitario.
23. De términos de intercambio.
24. De poder de compra.

• Indicadores sugeridos

25. Generales.
26. Recaudación Aduanera.
27. Per Cápita.
28. Apertura en relación al PIB.
29. Participación en el intercambio mundial.
30. Posición.
31. Dinamismo comercial.
32. Ventajas comparativas.

En esta Área los Grupos de Trabajo ejecutaron o coordinaron las siguientes acciones:

D. Estudios Diagnóstico y Específicos

Estudios Diagnóstico

- o Situación Nacional y Andina en Materia de Cumplimiento de la Decisión 511 y de la Resolución 738, realizado por Lilian Guío
- o Métodos y Sistemas de Validación de las Estadísticas de Comercio Exterior, por Eduardo Castro.
- o Análisis Cualitativo - Estudio de Estadísticas Espejo por Lilian Guío.

Estudios Específicos

- o Estadísticas Espejo Metodología, por Wilfredo Urrunaga.
- o Estadísticas Espejo Análisis, por Lilian Guío.
- o Software del estudio Espejo, por Juan Luna.
- o Metodología de Índices de Precios, Volumen y Valor, por Roberto Barriola.
- o Software de Índices de Precios, por Carlos Aguilar.
- o Sistema de Validación y Consistencia, por Albert Azabache.
- o Conversor de estructuras, por Alfredo Lancho.

E. Normativa Andina

Se elaboraron o coordinaron las siguientes Resoluciones y Anteproyectos de Resolución:

- o Definición del Momento de Registro de las Estadísticas de Comercio Exterior.
- o Disposiciones Técnicas para la transmisión de los resultados del comercio intra y extracomunitario de bienes.
- o Manual Metodológico para la Recopilación de las Estadísticas del Comercio Intra y Extra Comunitario de Bienes.
- o Disposiciones Técnicas para la Transmisión de los Directorios de Empresas que Importan o Exportan Mercancías dentro o fuera de la Comunidad Andina.

F. Formación y Capacitación

o Formación de Formadores

Curso en Estadísticas de Comercio Exterior de Bienes, realizado del 10 al 21 de noviembre de 2008, en las instalaciones del CANDANE en Bogotá, Colombia, con un total de 16 participantes de las instituciones encargadas de los temas en los 4 países (INE, Aduanas y Banco Central de Ecuador). Los instructores fueron: Zuleyma Villamizar, Fernando Cortina, María Eugenia Oliden y el pedagogo Gilberto Villalba.

Los objetivos perseguidos fueron:

- » Capacitar y desarrollar habilidades de los participantes para transmitir y profundizar su conocimiento, sobre los métodos y procedimientos para elaborar las estadísticas de comercio exterior de bienes intra y extracomunitarios.
- » Mejorar el grado de armonización de las estadísticas sobre el comercio exterior de bienes en la Comunidad Andina, a través de una mejor aplicación de la normativa andina vigente así como de definiciones y conceptos acordados.
- » Mejorar la calidad y el uso de las estadísticas de comercio exterior de bienes para fines de los acuerdos de asociación, tanto al nivel nacional como al nivel comunitario y europeo.

Los principales temas tratados fueron:

- » Marco Conceptual de Naciones Unidas y Normativa de la Comunidad Andina: Conceptos y Definiciones, Compilación a partir de registros aduanales y otras fuentes de datos.
- » Calidad de los Datos: en el marco de las Naciones Unidas y en el marco de la normativa de la CAN.
- » Estadísticas de Comercio Exterior de Bienes en un Mercado Común (Sin controles aduaneros en las fronteras): sistema Intrastat de la Unión Europea.

Las Réplicas del curso se efectuaron en 2009, de acuerdo al siguiente detalle:

- » La Paz, Bolivia, el 1 y 2 de junio de 2009, contó con la participación de 21 funcionarios.
- » Guayaquil, Ecuador, el 25 y 26 de marzo de 2009, contó con la participación de 15 funcionarios.
- » Lima, Perú, del 19 al 21 de octubre de 2009, participaron 23 funcionarios.

G. Asistencias Técnicas Internacional y Local

Asistencia Técnica Internacional (ATI)

Suministraron importantes insumos para el logro de los objetivos específicos del Proyecto. En esta área cinco Expertos Europeos o Internacionales participaron en los Grupos de Trabajo.

- o Índices de Comercio y Calidad de la Información, 16 Asistencias Técnicas directas a los países y a la SGCAN, realizadas por el Sr. Roberto Barriola, en los siguientes temas:
 - » Introducción de la metodología de Índices de Comercio Exterior de Bienes.
 - » Avances en la aplicación de la metodología de Índices de Comercio Exterior de Bienes y complementación teórica de la metodología.
 - » Transmitir los avances realizados por la SGCAN sobre el software de Índices de Comercio Exterior de Bienes.
 - » Revisiones finales de los avances en la aplicación de la metodología de Índices de Comercio Exterior de Bienes y transmisión del software.
- o Estudio Específico en Estadísticas Espejo, 3 ATI ejecutadas por el Sr. Nicola Veronese, con la finalidad de asesorar al Grupo de Trabajo de Estadísticas de Comercio Exterior de Bienes en el tema, y apoyar a los consultores responsables del Estudio Específico de Estadísticas Espejo en el análisis de la información disponible, principalmente en el componente relacionado con el ejercicio CAN-UE.

Asistencia Técnica Local (ATL)

Se realizaron 3 ATL, dos correspondientes a Índices de Precios, Volumen y Valor y una sobre el Sistema de Acopio y Difusión.

- o Índices de Comercio, la primera realizada en Lima, Perú, en octubre de 2009, contó con la asistencia de expertos de las instituciones de INE, DANE y BCE, el objetivo fue transferir la metodología y software de cálculo de índices de Comercio Exterior de Bienes. Posteriormente en Quito, Ecuador en diciembre 2009 se realizó la 2da ATL, sobre el software de Índices de Comercio a cargo del Sr. Carlos Aguilar.
- o La asistencia sobre el Sistema de Acopio y Difusión de Información estadística del Comercio Exterior de Bienes, fue realizada en Lima, Perú, en noviembre de 2009, estuvo a cargo de los expertos del Proyecto y contó con la participación de expertos de los INE, Aduanas y BCE de los países.

H. Logros alcanzados

- o Se logró el cumplimiento de la Decisión 511 y la Resolución 738 de la Comunidad Andina, relativas a la producción de estadísticas armonizadas del comercio exterior de bienes. Los Países Miembros han venido cumpliendo con los plazos establecidos para la transmisión de estadísticas a la SGCAN.
- o Se actualizó la Nomenclatura Común – NANDINA (que entro en vigencia el 1° de enero de 2007), de acuerdo a la Decisión 653.
- o Mediante el Sistema de Validación y el Estudio de Estadísticas Espejo, se incrementó la calidad de la estadística, tanto a nivel metodológico, como en la implantación y mejora de sistemas de validación en las estadísticas nacionales y en la estadística armonizada de la Comunidad Andina (BEICAN y SICEXT 2.0).
- o Se construyó una base de datos histórica completa y una base correlacionada a NANDINA 653, con la finalidad de utilizarlas como insumo para el sistema de Acopio y Difusión y SICEXT 2.0, a fin de mejorar la calidad de la información proporcionada a los usuarios.
- o Se elaboró un Manual Metodológico necesario para la medición de Índices de Precios, Volumen y Valor de las Importaciones y Exportaciones de Bienes.

- o Los estudios diagnósticos, significaron un trabajo conjunto, de recibir y aportar conocimientos y experiencias y un motivo adicional de acercamiento entre los INE y las Direcciones de Impuestos y Aduanas Nacionales. Los Países Miembros han aplicado las recomendaciones de los estudios, mejorando la calidad y los plazos de entrega de la información de comercio exterior de mercancías.
- o Los estudios específicos, permitieron identificar las distorsiones existentes en las estadísticas del comercio exterior de bienes entre los países de la Comunidad Andina y entre éstos y la Unión Europea; reforzaron el conocimiento técnico de las instituciones responsables de la validación de la información sobre el comercio exterior de bienes al nivel nacional y al nivel comunitario; y finalmente a través de reglas de validación y consistencia propuestas por el proyecto, mejoraron la calidad de la información estadística transmitida por los Países Miembros.

I. Recomendaciones

- o Con respecto a los Índices de Comercio, se recomienda a la SGCAN asignar un experto responsable del cálculo y el análisis de los Índices de Comercio que conozca la Metodología para el cálculo de índices.
- o Implementar el tratamiento del cambio de NANDINA en el software para el cálculo de Índices, de acuerdo a la metodología establecida por el consultor Roberto Barriola.
- o Utilizar el módulo informático de ejercicio Espejo, como herramienta de trabajo permanente para el análisis y elaboración de datos referente al comercio exterior.
- o Actualizar y modificar la Resolución 738, de acuerdo a los requerimientos del sistema de Acopio y Difusión.
- o Realizar el análisis detallado sobre la conceptualización de las 26 variables remitidas por los países a la SGCAN, con el fin de lograr la armonización de las mismas, tal como se hizo con el momento de registro, tomando como base las recomendaciones del ECIM de Naciones Unidas.

8.2. Transporte

La necesidad de Estadísticas de Transporte de la Comunidad Andina se enmarca en el contexto del crecimiento económico experimentado en los últimos años. El transporte desempeña una función esencial en el proceso de integración, vinculando personas y lugares, proveedores y consumidores; facilitando el comercio y el turismo, y contribuyendo al desarrollo económico. El transporte se encuentra ligado a todas las formas de comercio, contribuye positivamente a las economías nacionales y la vida cotidiana de las personas, sin embargo también deben conocerse aspectos como: los accidentes de transporte que causan muertes y lesiones en los Países Miembros de la CAN, el impacto ambiental que implica el consumo de energía derivada principalmente del petróleo, entre otros.

Dentro de las líneas de trabajo, que enmarcan una visión unificada de los asuntos relacionadas con la integración física, legales e institucionales, los datos seguros y comparables por modo de transporte y por países, son importantes para comprender los cambios en los mercados dinámicos del transporte, evaluar los beneficios y el impacto del transporte y apoyar la adopción de decisiones fundamentales en el sector público y privado.

El desarrollo de una política comunitaria del transporte, que permita expandir un mercado ampliado de bienes y servicios en la subregión andina, requiere de información estadística relevante sobre el transporte, que señale el desarrollo de actividades que potencien los beneficios del intercambio comercial y la movilidad de las personas entre los Países Miembros.



La Decisión comunitaria 115, creó el Sistema de Información Estadística del sistema de integración, propendiendo por: i) la compilación de información con un esquema y calendario uniforme, basado en la utilización de definiciones y métodos comunes, ii) estandarización y simplificación de documentos y otros medios de compilación utilizados, que permitan la comparabilidad y el análisis de los resultados, y, iii) proveer a los usuarios de información estadística de carácter continuo e información especial de acuerdo con las disponibilidades. Crea el subsistema del Comercio Exterior, el cual incluye los medios del transporte empleados para el movimiento de las mercaderías.

El área de trabajo del grupo abarcó las tres modalidades de transporte: Aéreo, Acuático y Terrestre. Para cada modalidad se estableció un subgrupo de trabajo, GT5.1 "Transporte Aéreo", GT5.2 "Transporte Acuático" y GT5.3 "Transporte Terrestre". Los principales objetivos de los subgrupos de trabajo fueron: identificar información clave que permita obtener un panorama general del transporte en la región Andina, trabajar la comparabilidad de la información específica de los cuatro países e identificar las carencias en los datos y la información.

8.2.1. Transporte Aéreo

La Decisión 297 expidió las primeras normas comunitarias sobre el transporte aéreo en la región, y en ellas estableció principios de armonización e incluso funciones de registro y difusión de las estadísticas sobre movimientos de personas y mercancías.

A. Responsables del seguimiento

- » Por la SGCAN: Guillermo Lecaros
- » Por el Proyecto ANDESTAD: Jesper Venema (2005 – 2006), Shirley Holguín (2000 – 2010).
- » Expertos Europeos o Internacionales: Attilio Costaguta, Héctor Ríos.
- » Organismos Representados: Institutos Estadísticos de los Países Miembros, y Dirección General de Aeronáutica Civil de Bolivia, Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil de Colombia, Dirección General de Aviación Civil de Ecuador, Dirección General de Aeronáutica Civil de Perú.

B. Grupo de Trabajo de Expertos Gubernamentales (GT5.1)

Durante el transcurso del Proyecto este Grupo realizó 10 reuniones: seis presenciales y cuatro videoconferencias, en las que se trataron principalmente los siguientes temas:

- o Definición de las variables que conforman los conjuntos de datos a las que se refiere la Decisión 650.

- o Indicadores de las Estadísticas de Transporte Aéreo.

C. Principales Conjuntos de Datos Estadísticos Armonizados:

Conjunto A

1. Movimiento internacional regular de aeronaves.
2. Movimiento internacional no regular de aeronaves.
3. Movimiento internacional regular de pasajeros.
4. Movimiento internacional no regular de pasajeros.
5. Movimiento internacional regular de carga y correo.
6. Movimiento internacional no regular de carga y correo.

Conjunto B

7. Infraestructura aeronáutica.

Conjunto C

8. Parque aeronáutico.

Conjunto D

9. Calidad y cumplimiento de su servicio, con base en los derechos y deberes de los usuarios, transportistas y operadores.

Conjunto E

10. Indicadores del transporte aéreo.

En esta Área el Grupo de Trabajo ejecutó o coordinó las siguientes acciones:

D. Estudios Diagnóstico y Específicos

Estudio Diagnóstico

- o Estadísticas de transporte Aéreo en los Países de la Comunidad Andina y Venezuela". Realizado por el Consultor Héctor Ríos Ospina.

E. Normativa Andina

Se elaboraron o coordinaron las siguientes normativas:

- o Decisión 650: "Estadísticas comunitarias sobre el transporte aéreo", que define cuatro conjuntos de datos armonizados:
 - » Tráfico de Pasajeros y de Carga.
 - » Infraestructura Aeronáutica.
 - » Parque Aeronáutico.
 - » Calidad y cumplimiento de servicios de transporte aéreo.
- o Resolución 1271: "Disposiciones Técnicas para la Transmisión de Datos Estadísticos de Transporte Aéreo de la Comunidad Andina", la cual reúne los tres primeros conjuntos de datos de la Decisión 650: Tráfico Aéreo, Infraestructura Aeronáutica y Parque Vehicular.
 - » Movimiento internacional regular y no regular de aeronaves, pasajeros, carga y correo.
 - » Infraestructura Aeronáutica.
 - » Parque Aeronáutico.
- o Anteproyecto de Resolución: "Disposición técnica para la transmisión de datos estadísticos de Transporte Aéreo sobre calidad y cumplimiento de servicio", relativo al conjunto de datos D.



F. Formación y Capacitación

o Formación Itinerante

Se realizó una Formación itinerante en Estadísticas de Transporte Aéreo en los cuatro países de la CAN, ofrecida por el consultor Attilio Costaguta, con duración de una semana en cada oportunidad, de acuerdo al siguiente cronograma.

CIUDAD	FECHA	Nº DE PARTICIPANTES
La Paz, Bolivia	Del 4-8 de mayo de 2009	20
Lima, Perú	Del 11-15 de mayo de 2009	17
Bogotá, Colombia	Del 18-22 de mayo de 2009	27
Quito, Ecuador	Del 25- 29 de mayo de 2009	24

Los objetivos perseguidos fueron:

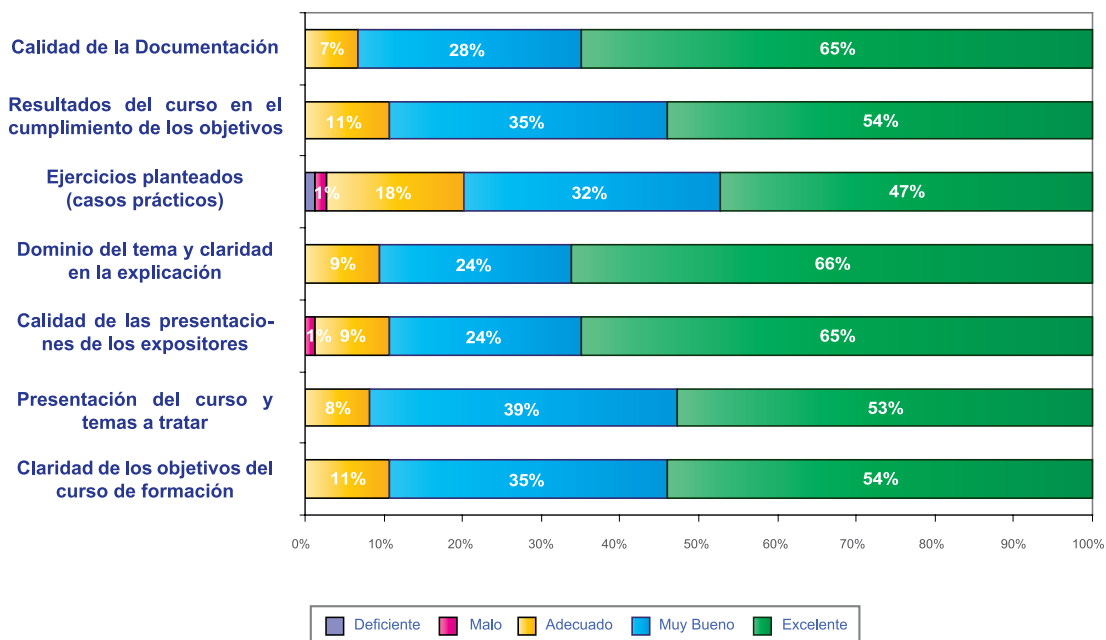
- » Optimizar la armonización y calidad de las estadísticas sobre transporte aéreo en la Comunidad Andina, a través de la aplicación de la normativa andina vigente.
- » Proporcionar elementos básicos sobre el correcto registro de la información que generan las líneas aéreas y aeropuertos, en materia de transporte pasajeros, carga y correo, de acuerdo a la normativa andina y organismos internacionales.

Los temas abordados fueron:

- » Conceptos y definiciones aplicadas con referencia a los marcos de referencia de Organización de Aviación Civil Internacional y la Unión Europea.
- » Marco normativo y conceptual de la Comunidad Andina sobre estadísticas de transporte aéreo.
- » Las estadísticas del transporte aéreo en el marco de la Decisión 650.
- » La calidad de los datos, protección al medio ambiente en el transporte aéreo y Seguridad operacional en el transporte aéreo.

Gráfico 13

Evaluación de Curso sobre Estadísticas de Transporte Aéreo



G. Asistencias Técnicas Internacional y Local

Asistencia Técnica Internacional

Todas las reuniones de los Grupos de Trabajo contaron con el apoyo de un experto internacional al igual que la Formación Itinerante.

H. Cooperaciones Horizontales

Se suministraron 7 Cooperaciones Horizontales por parte de la Dirección General de Aviación Civil de Ecuador y de la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil de Colombia:

Tema	Objetivo	Institución oferente y receptora
Sistema de captación por Vuelos (4 misiones).	Cross Training de Ecuador a expertos estadísticos de Bolivia, Colombia y Perú, sobre el manejo del sistema AIS – SEADAC, cuya captación de información estadística operacional y aerocomercial se realiza por cada vuelo.	Dirección General de Aviación Civil de Ecuador a la Dirección General de Aeronáutica Civil de Bolivia y Perú y a la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil de Colombia.
Sistema de quejas y cumplimiento de itinerario (3 misiones)	Transmitir la experiencia que ha tenido con la adopción de los sistemas de atención al usuario, resaltando el papel de la Autoridad Aeronáutica en los aeropuertos, las aerolíneas y los usuarios de los servicios de Transporte Aéreo.	Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil de Colombia a la DGAC de Bolivia, Ecuador y Perú.

I. Logros alcanzados

- o Con el apoyo del Proyecto ANDESTAD, las Estadísticas de Transporte Aéreo en la SGCAN, disponen de reglas comunes para establecer estadísticas homogéneas y comparables.

- o Durante las reuniones del grupo de trabajo se detectó que no todos los países interpretaban las instrucciones y definiciones de las variables de los conjuntos de datos de la misma manera, lo que permitió aclarar dichos conceptos tanto en las reuniones del GT5.1 como en el curso de estadísticas de transporte aéreo.
- o Se realizaron acciones complementarias al tema de transporte aéreo, como la Publicación del estudio “Tráfico Aéreo en los países que integran la Comunidad Andina 2000-2008”, resultado del esfuerzo conjunto de los servicios nacionales responsables de la producción de estadísticas de transporte aéreo y el comunitario.
- o Las misiones de Cooperación Horizontal, permitieron a los países solucionar problemas comunes.
- o Con la intervención del Proyecto se logró con relación al desarrollo del Transporte Aéreo, iniciar y colocar a disposición de las instituciones de la CAN, datos estadísticos comparables, coherentes, pertinentes, periódicos y oportunos y cumplir con la reglamentación plasmada en la Decisión 650.
- o La evaluación de transmisión de datos de prueba, permitió detectar errores frecuentes, que sirvieron para la inclusión de nuevos parámetros de consistencia y la mejora en la calidad del dato.

J. Recomendaciones

- o Implementar las Resoluciones que se han adoptado, así como el seguimiento a la transmisión de los datos.
- o Adoptar, además de los conjuntos de datos que estipula la Decisión 650, otros temas de importancia relacionados con las estadísticas de transporte aéreo como: el impacto del Transporte Aéreo en el medio ambiente, las comparaciones entre las eficiencias de las compañías asociadas con el transporte aéreo dentro de la comunidad, el tema de seguridad aeronáutica, entre otros.
- o Consolidar lo aprobado y verificar la aplicación de definiciones y demás instrucciones, cálculo de las variables, para la sostenibilidad de los resultados obtenidos.
- o Apoyar a los países en la superación de dificultades para la obtención de información de algunas variables.
- o Mantener permanente coordinación con los servicios nacionales encargados de su transmisión, para completar las variables aprobadas.
- o Continuar el apoyo con misiones de Cooperación Horizontal, las cuales permiten a los países la solución eficiente de problemas comunes.
- o Organizar un taller sobre el diligenciamiento de las fichas de Metadatos en la BEICAN, cuando estén habilitados los accesos de ID y contraseña al Sistema de Acopio de Información Estadística.

8.2.2. Transporte Acuático

La Decisión 544 establece que “los Países Miembros elaborarán estadísticas comunitarias sobre el transporte marítimo y en aguas interiores de mercancías y pasajeros, efectuado por buques comerciales que hagan escala en los puertos situados en su territorio, para lo cual se debe recopilar datos referentes a los siguientes ámbitos: mercancías, pasajeros y buques comerciales”. El trabajo siguiente consistía en la elaboración de la metodología para la transmisión de los datos acuáticos. Con este propósito el Grupo de Trabajo GT5.2, se ocupó de la unificación de conceptos y procesos para la generación de información estadística referida y estableció los lineamientos para la Transmisión de Datos Estadísticos de Transporte Acuático de la Comunidad Andina.

Este Grupo de Trabajo, contó para la coordinación de acciones con el soporte de Puertos del Estado de España.

A. Responsables del seguimiento

- » Por la SGCAN: Guillermo Lecaros, Roonie Pacheco Gamboa
- » Por el Proyecto ANDESTAD: Jesper Venema (2005 – 2006), Farith Chávez, (2006-2007) y Shirley Holguin (2008 - 2010)



- » Expertos Europeos o Internacionales: José María Sánchez Segovia, Félix Iglesias, Aline Pennisi.
- » Coordinación de Acciones: Puertos del Estado de España
- » Organismos Representados: Institutos Estadísticos de los Países Miembros; Dirección General de Intereses Marítimos, Fluviales, Lacustres y Marina Mercante de Bolivia; Dirección General Marítima – DIMAR y Superintendencia de Puertos y Transporte de Colombia; Subsecretaría de Puertos y Transporte Marítimo de Ecuador; Ministerio de Transportes y Comunicaciones y la Autoridad Portuaria Nacional del Perú.

B. Grupo de Trabajo de Expertos Gubernamentales (GT5.2)

Se realizaron 13 reuniones del Grupo de Trabajo, de las cuales cuatro fueron presenciales y cinco videoconferencias. Se destaca que cuatro reuniones fueron financiadas por Puertos del Estado en el marco del Convenio de Cooperación con la SGCAN.

Los principales temas tratados fueron:

- o Metodología para la transmisión de datos estadísticos del Transporte Acuático.
- o Unificación de conceptos y procesos para la generación de información estadística.
- o Sistema de Información de Estadísticas de Transporte Acuático – SIETA y sus reglas de validación.
- o Modificatoria de la Resolución 1005.
- o Difusión de los datos de transporte acuático.
- o Transmisión y evaluación de los datos en el marco de la Resolución 1005 y su modificatoria.
- o Publicación Tráfico Portuario en los Países Andinos y en España.
- o Catálogo de Infraestructura Portuaria.
- o Glosario para elaborar estadísticas de transporte acuático.

C. Principales Conjuntos de Estadísticas Armonizadas

A. Datos referentes a las mercancías y los pasajeros

1. Peso bruto de las mercancías en tonelada.
2. Tipo de cargamento.
3. Descripción de las mercancías.
4. Puerto declarante.
5. Dirección del transporte, entrada o salida.
6. Puerto de carga de entrada de mercancías.
7. Puerto de descarga de salida de mercancías.
8. Número de pasajeros que comienzan una travesía.
9. Número de pasajeros que terminan una travesía.
10. Número de contenedores con carga.

11. Número de contenedores sin carga.
12. Número de unidades móviles (ro-ro) con carga.
13. Número de unidades móviles (ro-ro) sin carga.

B. Datos referentes a los buques comerciales.

14. Número de buques.
15. Tonelaje de los buques en peso muerto (deadweight).
16. Tonelaje de los buques en arqueo bruto.
17. País o territorio de registro de los buques.
18. Tipo de buques.
19. Clases de buques según sus dimensiones.

D. Normativa Andina

- o Resolución 1005: "Metodología para la Transmisión de Datos Estadísticos de Transporte Acuático en la Comunidad Andina".
- o Modificadorio a la Resolución 1005: Con la aplicación de la Decisión 544, establece parámetros iguales para la información que se incorpora al BEICAN.

E. Formación y Capacitación**o Formación de Formadores**

Cursos sobre Estadísticas de Transporte Acuático, efectuado en coordinación con Puertos del Estado de España, en Cartagena y Santa Marta – Colombia, en agosto de 2006, contó con la participación de 45 técnicos de los Países Miembros. Este curso fue replicado en 8 oportunidades.

Cumplió con los siguientes objetivos:

- » Incrementar el grado de armonización de las estadísticas sobre el transporte acuático en la Comunidad Andina, a través de una mejor aplicación de las definiciones y conceptos acordados por los participantes.
- » Mejorar la calidad de las estadísticas de transporte acuático.

Los temas que se trataron en el curso fueron:

- » El marco referencial de las estadísticas de transporte acuático.
- » Los actores que intervienen en las estadísticas de transporte acuático y su relación con el entorno.
- » El transporte acuático.
- » El proceso estadístico del transporte acuático.
- » Las estadísticas y los sistemas informáticos.
- » Asistencias Técnicas Internacional y Local

F. Asistencia Técnicas Internacional y Local

Asistencia Técnica Internacional:

Las reuniones del Grupo de Trabajo contaron en general con el apoyo directo de expertos internacionales. Las formaciones igualmente recibieron soporte de un experto europeo.

G. Cooperaciones Horizontales

Se realizaron dos Cooperaciones Horizontales con participación de 24 Expertos Gubernamentales.

Tema	Objetivo	Institución oferente y receptora
Buenas prácticas realizadas por Colombia sobre las estadísticas de transporte acuático.	Estadísticas de Transporte Acuático en Colombia, con el objeto de fortalecer el sector de estadísticas de transporte fluvial y cumplir con los requerimientos de la SGCAN.	DANE de Colombia al INE, Dirección General de Intereses Marítimos, Fluviales, Lacustres y Marina Mercante de Bolivia.
Sistemas Informáticos y Procesos de Captura de Información.	Manejo de las estadísticas de transporte marítimo en Colombia, a través de la Capacitación en las Generalidades del transporte marítimo, Transporte Marítimo de Carga y Pasajeros y Transporte Fluvial de Carga y Pasajeros.	DIMAR de Colombia al Ministerio de Transportes y Comunicaciones del Perú.

H. Logros alcanzados

- o Se han definido conjuntos de datos para la generación de la transmisión de los archivos de buques de movimiento de carga y pasajeros, que contempla la Decisión 544.
- o Se decidió un plan de acción sobre Estadísticas de Transporte Acuático, en el cual está previsto contar para abril de 2010 con una propuesta de indicadores complementarios a la Decisión 544.
- o Se trabajó con el Grupo de Expertos, en la transmisión de datos de prueba del catálogo de infraestructura portuaria, el mismo que se consolidará en un formulario electrónico.
- o Se cuenta con el Glosario para elaborar estadísticas de transporte acuático, documento revisado y aprobado por los Países Miembros.
- o Con el apoyo del Proyecto ANDESTAD, las estadísticas de transporte acuático de la Región, disponen de reglas comunes para establecer estadísticas homogéneas y comparables, lo que redundará en la mejora de la calidad de las estadísticas comunitarias del sector.
- o Conjuntamente con Puertos del Estado de España, se realizó la Publicación del Tráfico Portuario en la CAN y España, para los períodos 2000-2007 y 2000-2008, en adelante a la información que contiene la Resolución 1005.

I. Recomendaciones

- o Hacer seguimiento a la transmisión de los datos de los países y fortalecer la capacidad estadística de los Servicios Nacionales, en la medida en que las diferencias en la producción de datos originan distintos grados de cumplimiento en la transmisión de las variables a la SGCAN, que obedecen por lo general a insuficiencia de recursos tecnológicos, recursos humanos, asesoramiento técnico, entre otros.
- o Establecer un conjunto de indicadores sobre el transporte acuático, a partir de las variables del modificadorio de la Resolución 1005.
- o Realizar en los respectivos países un estudio del cumplimiento de la Decisión 544, a través de reuniones con el Comité Interinstitucional.
- o Fomentar la difusión de las estadísticas de transporte acuático.
- o Continuar el trabajo que se adelantó con el Grupo de Expertos e implementar las Resoluciones que se han adoptado.



8.2.3. Transporte Terrestre

Con la intervención del Proyecto, se armonizó la producción estadística en Transporte Terrestre y se desarrollaron nuevas formas de registro de las estadísticas del sector intrasubregional, que permiten, entre otros, la adopción de medidas para facilitar el tráfico fronterizo.

El Grupo de Trabajo en este tema (GT5.3), en principio contó con el apoyo en la coordinación de acciones de la Universidad Politécnica de Valencia. Parte del esfuerzo de este Grupo se centró en la elaboración de una normativa comunitaria, hoy Propuesta de Decisión 219, sobre “Estadísticas Comunitarias del Transporte Internacional por Carretera, para el Movimiento internacional de pasajeros y carga mediante encuesta”.

A. Responsables del Seguimiento

- » Por la SGCAN: Guillermo Lecaros, Roonie Pacheco Gamboa, (2004 - 2007).
- » Por el Proyecto ANDESTAD: Jesper Venema (2005), Farith Chávez (2006–2007), Shirley Holguin (2008-2010).
- » Expertos Europeos Internacionales: Jesús Domingo Aleixandre, Hernando Arciniégas, Andrés Carrión, Xanthippi Kiriazi.
- » Organismos representados: Institutos Estadísticos de los Países Miembros; Viceministerio de Transporte y Aduana Nacional de Bolivia; Ministerio de Transporte y la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN de Colombia; Corporación Aduanera Ecuatoriana y la Comisión Nacional de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial de Ecuador; Autoridad Portuaria Nacional y Ministerio de Transportes y Comunicaciones – MTC de Perú.

B. Grupo de Trabajo de Expertos Gubernamentales (GT5.3)

En el marco del proyecto ANDESTAD el GT5.3 realizó 16 reuniones, ocho presenciales y ocho videoconferencias, en las que se aprobaron los conjuntos de datos estadísticos que precisa la propuesta de Decisión, se definieron los temas para el curso de formación itinerante y se trataron principalmente los siguientes temas:

- o Marco sobre el transporte internacional por carretera.
- o Cobertura y ámbito del Manifiesto de Carga Internacional y Carta de Porte Internacional.
- o Parque vehicular de la Comunidad Andina.
- o Estado de situación de las encuestas pilotos en los países. Revisión y armonización del cuestionario comunitario.
- o Clasificación vehicular.
- o Las estadísticas de la Flota de vehículos habilitados.
- o Las encuestas pilotos en los pasos de frontera.
- o Sistema de Acopio y Difusión de información Estadística de la Comunidad Andina.

- o Accidentes de Tránsito en las Carretera de la Comunidad Andina.
- o Parque vehicular de los países andinos 2000 – 2008, stock y flujo vehicular.

Y ejecutaron o coordinaron las siguientes acciones:

C. Principales Conjuntos de Estadísticos Armonizados

Conjunto A

1. Movimiento de carga en el respectivo puesto de control más cercano al paso de frontera.
2. Movimiento de pasajeros en el respectivo puesto de control más cercano al paso de frontera.

Conjunto B

3. Movimiento de vehículos de carga a partir de los Manifiestos de Carga Internacional (MCI).

4. Movimiento de vehículos de carga a partir de las Cartas Porte Internacional por Carretera (CPIC).

Conjunto C

5. Información del parque vehicular.

Conjunto D

6. Flota de vehículos habilitados.

D. Estudios Diagnóstico y Específicos

Estudios Específicos¹³

- o Clasificación vehicular que consolida los tipos de vehículos livianos y ligeros.
- o Encuestas Piloto sobre el Transporte Internacional por carretera de carga y pasajeros en los pasos de frontera: Colombia – Venezuela, Colombia – Ecuador, Ecuador – Perú y Perú – Bolivia.

E. Normativa Andina

- o Propuesta de Decisión 219: “Estadísticas Comunitarias del Transporte Internacional por Carretera”.
- o Anteproyecto de Decisión: “Movimiento internacional de pasajeros y carga mediante encuesta”.
- o Anteproyecto de Resolución: “Disposición Técnica para la Transmisión del Movimiento de vehículos de carga a partir de los Manifiestos de Carga Internacional (MCI) y las Cartas Porte Internacional por Carretera (CPIC)”.
- o Anteproyecto de Resolución: “Disposición Técnica para la Transmisión de Datos Estadísticos del Parque Vehicular”.
- o Anteproyecto de Resolución: “Disposición Técnica para la Transmisión de datos Estadísticos de la Flota de Vehículos Habilitados”.

F. Formación y Capacitación

o Formación Itinerante

Curso en Estadísticas de Transporte Terrestre, realizado en los cuatro Países Miembros con la participación de un total de 76 técnicos nacionales, entre funcionarios de los Ministerios de Transportes, Institutos Estadísticos Superintendencias de Transporte,

¹³ Documento de Referencia: “Situación actual y perspectivas para el transporte internacional de carga por carretera en la CAN”, elaborado por la Corporación Andina de Fomento y la Universidad Politécnica de Valencia.

Aduanas Nacionales.

Cumplió los siguientes objetivos:

- » Capacitar y desarrollar habilidades en los participantes sobre los métodos y procedimientos para elaborar las estadísticas de transporte terrestre.
- » Mejorar el grado de armonización de las estadísticas sobre el transporte terrestre en la Comunidad Andina a través de una sobresaliente aplicación de las definiciones, metodologías, de acuerdo a la normativa andina y de organismos internacionales.
- » Mejorar la calidad de las estadísticas de transporte terrestre.
- » Mejorar el uso de las estadísticas de transporte terrestre para fines de planificación, tanto a nivel nacional como a nivel comunitario.

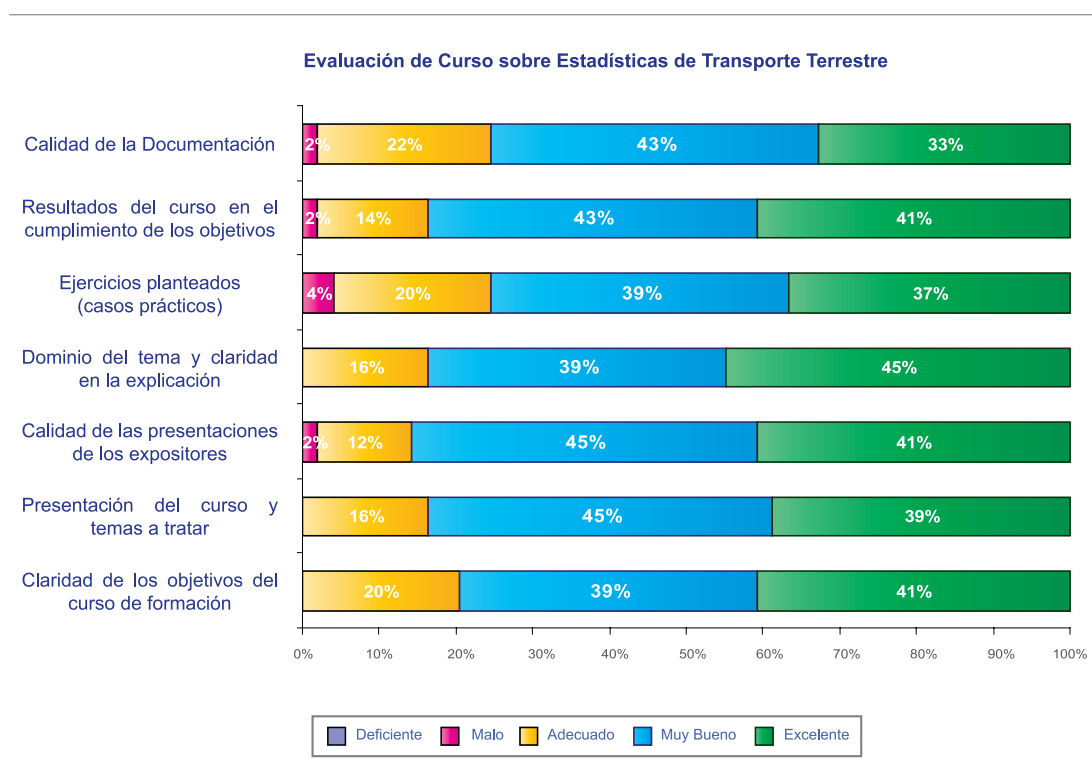
Los temas que se trataron en el curso fueron:

- » El transporte internacional por carretera en la Comunidad Andina.
- » Marco normativo de la Comunidad Andina.
- » Marco normativo de la Unión Europea.
- » Conjunto de datos en el marco de las estadísticas comunitarias del Transporte Internacional por Carretera.
- » Indicadores del transporte internacional por Carretera.

Tema	Objetivo	Institución oferente y receptora
Quito, Ecuador	Del 12-16 de octubre de 2009	14
Bogotá, Colombia	Del 19-23 de octubre de 2009	21
Lima, Perú	Del 26-30 de octubre de 2009	21
La Paz, Bolivia	Del 16- 19 de octubre de 2009	20

La evaluación de los cursos por parte de los participantes es la siguiente:

Gráfico 14



G. Asistencias Técnicas Internacional y Local

Asistencia Técnica Internacional

Expertos internacionales brindaron asistencia técnica en el Grupo de Trabajo y en la Formación.

Asistencia Técnica Local

Se realizaron tres asistencias técnicas locales brindadas por la SGCAN.

H. Cooperaciones Horizontales

Durante la ejecución de Proyecto se realizaron con relación a este tema 4 Cooperaciones Horizontales:

Tema	Objetivo	Institución oferente y receptora
Generación de estadísticas de transporte terrestre	Estadísticas de Transporte Terrestre en Colombia, analizar las expectativas de información estadística por parte de las instancias decisorias y conocer la generación de datos estadísticos en el Ministerio de Transporte y Comunicaciones del Perú.	Ministerio de Transporte de Colombia al Ministerio de Transportes y Comunicaciones de Perú.
Preparación Encuesta Piloto	Prueba piloto de la encuesta de transporte terrestre internacional.	Ministerio de Transporte de Colombia al INE de Bolivia.
Prueba Piloto: Encuesta Transporte Terrestre Internacional de Mercancías y Pasajeros.	Conocer el operativo de campo para el levantamiento de la información a través de encuestas de carga y pasajeros en el paso de frontera Desaguadero.	Instituto Nacional de Estadística (INE) de Bolivia, Ministerio de Transportes y Comunicaciones de Perú a la Comisión Nacional de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial de Ecuador.
Estadísticas de flota de vehículos habilitados.	Capacitar a expertos del Viceministerio de Transporte de Bolivia sobre la flota de vehículos habilitados en el marco de las estadísticas del transporte internacional por carretera.	Ministerio de Transporte de Colombia al Viceministerio de Transportes de Bolivia.

I. Logros alcanzados

- o Se aprobaron los tres conjuntos de datos que estipula la propuesta de Decisión 219 sobre Estadísticas Comunitarias del Transporte Internacional por Carretera. Se realizaron pruebas de transmisión de datos sobre movimiento internacional de carga y parque vehicular.
- o Se realizó una publicación de los accidentes de tránsito en las carreteras de la Comunidad Andina 2000-2008, resultado del esfuerzo conjunto de los servicios nacionales responsables de la producción de estadísticas de transporte terrestre y el comunitario.
- o Se efectuó una publicación de la nota de prensa sobre el stock del parque vehicular en la Comunidad Andina, 2000-2008.
- o La incorporación de las estadísticas de Transporte Terrestre en el Sistema de Acopio y Difusión, facilitará la producción de indicadores armonizados y la generación de cuadros de salida.
- o Dos Países Miembros cuentan con comités interinstitucionales para el tema de transporte terrestre.
- o Se realizaron las pruebas piloto de las Encuestas en todos los pasos de frontera, lo que propició el trabajo conjunto entre países limítrofes y se perfiló la metodología para esta investigación.

J. Recomendaciones

- o Es importante que se implementen las Resoluciones que se han adoptado, así como el seguimiento a la transmisión de los datos, y mejorar la calidad del dato.
- o Aprobar la propuesta de Decisión de estadísticas de transporte terrestre, e instrumentarla con la aprobación de los anteproyectos de Resolución.
- o Coordinar permanentemente con los Servicios Nacionales el cumplimiento de las actividades programadas, garantizando la continuidad de los expertos gubernamentales en las reuniones del Grupo de Trabajo.
- o Conformar oficialmente los Comités Interinstitucionales de estadística de transporte terrestre en los Países Miembros que no lo han hecho, y garantizar recursos para su operación y sostenibilidad.



9 | Cuentas Nacionales y otras Estadísticas Macroeconómicas (III)

Desde la creación del Acuerdo de Cartagena se estableció como uno de sus principales objetivos, promover el desarrollo equilibrado y armónico de sus Países Miembros y establecer la evaluación periódica de los resultados de dicho proceso, tomando en cuenta, entre otros factores, sus efectos sobre la expansión de las exportaciones globales de cada país, el comportamiento de su balanza comercial con la Subregión, la evolución de su producto interno bruto, la generación de nuevos empleos y la formación de capital. Acuerdo de Cartagena, Artículo 2.

En el Artículo 3 del Acuerdo se estipula que para alcanzar los objetivos se emplearán, como mecanismos, entre otros, la armonización gradual de políticas económicas y sociales y la aproximación de las legislaciones nacionales en las materias pertinentes.

En esa línea se crea en 1999 el Grupo Técnico Permanente (GTP), compuesto por los presidentes de los Bancos Centrales, Ministros de Economía y Responsables de la Planeación Económica, quienes trabajan el tema macroeconómico y se promulga la Decisión 543, que establece tres metas de convergencia macroeconómica (inflación, deuda pública y déficit fiscal) y el Programa de Acciones de Convergencia que enuncia una lista de variables y la necesidad de trabajar en su armonización, de tal forma que se pueda hacer seguimiento y evaluación de la convergencia de la economías de los Países Miembros.

La tercera Área de Intervención tuvo el propósito de mejorar y armonizar la producción de las estadísticas macroeconómicas (también llamadas de síntesis), dando prioridad al apoyo requerido en el proceso de armonización de políticas económicas emprendido por la Comunidad Andina.

9.1. Cuentas Nacionales

Las Cuentas Nacionales constituyen el marco adecuado de información macroeconómica, para preparar y tomar decisiones políticas de integración, adoptar estrategias subregionales de desarrollo, coordinar los planes nacionales y evaluar los resultados del proceso de integración.

Por esta razón, La Decisión 514, relativa al Programa de Armonización de Cuentas Nacionales, fijó entre sus objetivos: establecer bases uniformes para la elaboración de las Cuentas Nacionales de los países; proveer las informaciones contenidas en las mismas para su utilización en el proceso de integración y promover la regularización y normalización de las estadísticas básicas de las cuales se derivan.

El Proyecto ANDESTAD ha contribuido en este proceso de armonización logrando que las estadísticas sean elaboradas sobre bases comunes, de manera que se posibilite su agregación y comparación.

A. Responsables del seguimiento del Grupo de Trabajo

- o Por la SGCAN: Guillermo Lecaros, Elba Bahamonde
- o Por el Proyecto ANDESTAD: Eduardo Granados
- o Expertos Europeos: Michel Seruzier, Charlotte Schiltz
- o Consultores Andinos: Marco Mahecha, Patricio León
- o Organismos Representados: Institutos Estadísticos de los Países Miembros, INE de Bolivia, DANE de Colombia e INEI de Perú y el Banco Central del Ecuador.

Se contó con la representación del FMI (Lisbeth Ríos) y la CEPAL.

B. Grupo de Trabajo de Expertos Gubernamentales (GT7)

Durante el transcurso del Proyecto este Grupo realizó 15 reuniones, doce presenciales y tres videoconferencias, en las que se trataron principalmente los siguientes temas:

- o Cambios introducidos por la revisión del SCN93 y la implementación de las modificaciones introducidas por el (SCN 2008).
- o Plan de acción y experiencias nacionales en su cambio de año base.
- o Aplicación de la Decisión 649: determinación de los conjuntos de datos a transmitir a la SGCAN.
- o Nomenclatura Andina de cuentas nacionales por actividades económicas y por producto.
- o Desarrollo de sistemas informáticos en los países.
- o Elaboración de los Sistemas Intermedios al servicio de las Cuentas Nacionales.
- o Leasing, rentas o licencias en el marco del SCN2008.
- o Estrategia para el cálculo de la Economía Informal o Cuenta Satélite de la Informalidad.
- o Tratamiento de los servicios financieros, incluyendo su evaluación a precios constantes.
- o Tratamiento de los bienes transformados, a terceros y servicios industriales.
- o Lineamientos metodológicos para la elaboración del Cuadro de Oferta y Utilización (COU) y de las transacciones de las Cuentas Económicas Integradas (CEI).
- o Matriz de formación bruta de capital por sectores institucionales, rama de actividad y tipo de bien.

C. Principales Indicadores Estadísticos Armonizados

Tipo de Actividad Económica		Tipo de Gasto	
<u>Cód</u>	<u>Categoría</u>	<u>Cód</u>	<u>Categoría</u>
0	PIB Total	0	PIB Total
1	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	50	Gasto de Consumo Final
2	Pesca	51	Gasto de Consumo Final
3	Minas y canteras	52	Gasto de Consumo Final
4	Extracción de petróleo crudo y gas	60	Formación Bruta de Capital
5	Elaboración de productos alimenticios, bebidas y tabaco	61	Formación Bruta de Capital
6	Elaboración de productos textiles, prendas de vestir y cueros	62	Formación Bruta de Capital
7	Producción de madera y fabricación de productos de madera y corcho	70	Exportaciones FOB
8	Fabricación de papel, sus productos y actividades de edición e impresión	71	Exportaciones FOB
9	Refinación de petróleo	72	Exportaciones FOB
10	Fabricación de productos químicos, de caucho y plástico	80	Importaciones FOB
11	Productos minerales no metálicos, metálicos y sus productos	81	Importaciones FOB
12	Maquinaria y equipo de oficina, eléctrico, de radio, médico y automotores	82	Importaciones FOB
13	Suministro de electricidad, gas y agua		
14	Construcción		
15	Comercio al por mayor y al por menor		
16	Hoteles y restaurantes		
17	Transportes y almacenamiento		
18	Comunicaciones		
19	Intermediación financiera		
20	Administración pública y defensa		
21	Otros servicios		
22	Servicio de Intermediación Financiera medido Indirectamente		
23	Impuestos a los Productos Netos		

Unidad de Medida	
<u>Valor</u>	<u>Unidad de Medida</u>
1	Moneda nacional
2	Miles de moneda nacional
3	Millones de moneda nacional
4	Miles de millones de moneda nacional
5	Dólares
6	Miles de dólares
7	Millones de dólares
8	Miles de millones de dólares

D. Estudios Diagnóstico y Específicos

Estudio Diagnóstico

- o “Situación Nacional y Andina de las Estadísticas de Cuentas Nacionales”, realizado por el Consultor Patricio León Camacho.

Estudios Específicos

- o “Traducción del Capítulo 17 del Sistema de Cuentas Nacionales 2008 (SCN2008), en el marco del trabajo de la CEPAL”, realizada por el Consultor Jairo Urdaneta.
- o “Manual de usuario de las Cuentas Nacionales”, realizado por el Consultor Evaristo Arrieta.
- o “Nomenclatura de las Cuentas Nacionales”, realizada por el Consultor Carlos Carré.

E. Normativa Andina

- o Decisión 649: Elaboración de las Cuentas Nacionales Anuales en la Comunidad Andina.
- o Anteproyecto de Resolución: “Disposición técnica para la transmisión de las Cuentas Nacionales Anuales”.

F. Formación y Capacitación

o Formación de Formadores

Los Expertos Gubernamentales en Cuentas Nacionales, participaron del “Curso Formación de Formadores en Economía Informal y Empleo Informal”. Este curso promovió el estudio de la problemática, la adopción de metodologías de medición armonizadas, el estudio de la economía y el empleo informal, la implementación de la metodología de encuestas mixtas y la incorporación de la economía informal en las Cuentas Nacionales. En el marco de esta formación se realizó una sesión plenaria conjunta entre los Grupos de Trabajo GT7 (Cuentas Nacionales) y GT12 (Encuestas a Hogares) planteándose, entre otros, la necesidad de elaborar la cuenta satélite para la economía informal.

- o Se realizaron los talleres sobre: Análisis y Proyecciones Macroeconómicas y Software para Cuentas Nacionales: ERETES”, en los que se contó con la participación de expertos de los cuatro países.

G. Asistencias Técnicas Internacional y Local

Se realizaron 22 asistencias técnicas de expertos europeos y andinos y cinco asistencias del INSEE:

- o Consultor: Michel Seruzier, veinte (20)
- o Consultor: Marco Mahecha Ordoñez, dos (2)
- o Consultor: Charlotte Schiltz, cinco (5)

H. Cooperaciones Horizontales

Se realizaron 21 Cooperaciones Horizontales, se destaca la participación del Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE) y del Banco Central de Chile.

	TÍTULO	OBJETIVO	INSTITUCIÓN Y PAÍS OFERENTE Y RECEPTOR	FECHA
1	Tratamiento del petróleo en los sectores institucionales	Cálculo del tratamiento de las cuentas del petróleo crudo y los refinados en las cuentas nacionales, equilibrios en valores corrientes y constantes, valoración del crudo.	Del BCV - Venezuela, al BCE - Ecuador	Del 18 al 21 de diciembre de 2006
2	Cruce de Balance / Encuesta	Armonización entre la información del balance de las empresas, con la obtenida a través de las encuestas.	Del DANE - Colombia, al BCE - Ecuador	Del 14 al 20 de octubre de 2007
3	Matriz de Empleo	Transferir conocimientos sobre la elaboración de la matriz del empleo.	Del DANE - Colombia, al BCE - Ecuador	Del 4 al 10 de noviembre de 2007
4	Sector Hogares	Transferir conocimientos sobre el tratamiento del Sector Hogares.	Del DANE - Colombia, al INE - Bolivia	Del 9 al 15 de diciembre de 2007

	TÍTULO	OBJETIVO	INSTITUCIÓN Y PAÍS OFERENTE Y RECEPTOR	FECHA
6	ERETES	Capacitación ERETES /Capacitación a los técnicos de CN.	Del IBGE – Brasil, al INEI – Perú	Del 9 al 13 de junio de 2008 y del 29 de septiembre al 3 de octubre de 2008
7	Clasificación Cruzada	Recomendaciones metodológicas, para la aplicación e implementación de la Clasificación Cruzada.	DelDANE-Colombia, al INE - Ecuador	Del 20 al 24 de octubre de 2008
8	Herramientas Informáticas	Herramientas informáticas para el procesamiento de los datos estadísticos	DelDANE-Colombia, al INEI – Perú	Del 27 de febrero al 2 de marzo de 2009
9	Cambio año base	Servicios de intermediación financiera medidos indirectamente (SIFMI).	DelDANE-Colombia, al INE – Bolivia	Del 10 al 14 de agosto de 2009
10	Cambio año base	Cruce sector rama / Tabulado de encuestas especiales y balances SRI.	DelDANE-Colombia, al BCE – Ecuador	Del 10 al 14 de agosto de 2009
11	Cambio año base	Cuentas de hogares y matriz de empleo.	Del INEI - Perú, al BCE – Ecuador	Del 31 de agosto al 4 de septiembre de 2009
12	ERETES	Capacitación ERETES /Capacitación a los técnicos de CN.	Del INEI - Perú, al BCE – Ecuador	Del 20 al 24 de julio de 2009
13	ERETES	Instalación de ERETES.	Del INEI - Perú, al BCE – Ecuador.	Del 20 al 24 de julio de 2009
14	Cambio año base	Capacitación en ERETES/ Observación en la administración del módulo ERETES.	Del INEI - Perú, al BCE – Ecuador	Del 13 al 17 de julio de 2009
15	ERETES	Carga de Bases ERETES. Control económico de fuentes.	Del INEI - Perú, al BCE – Ecuador	9 y 10 de noviembre de 2009
16	Software informático para cuentas nacionales	Apoyo informático/Coherencia informática en periféricos del módulo.	Del IBGE - Brasil, al INEI – Perú	Del 31 de agosto al 4 de septiembre de 2009
17			Del INEI - Perú, al BCE – Ecuador	
18			DelDANE-Colombia, al INEI – Perú	
19	Cuentas de sectores institucionales a contabilidad y cuentas financieras	Sectores institucionales, proceso integrado de balances y otros materiales contables disponibles en bancos, seguros, administraciones, balanza de pagos, empresas en la bolsa de valores.	Del Banco Central de Chile, al INEI – Perú	Del 17 al 28 de agosto de 2009
20	ERETES	Preparación de los datos en años corrientes, cuentas de 2008 y 2006, definir las metodologías.	Del INEI - Perú, al INE – Bolivia	16 y 17 de noviembre de 2009
21	ERETES	Aplicación de Procedimientos para el inicio de la primera descentralización de los cálculos del Nuevo año Base 2007 de las Cuentas Nacionales de Ecuador	Del IBGE - Brasil, al INEC – Ecuador	Del 14 al 19 de diciembre de 2009

I. Logros alcanzados

- o Avance en la ejecución del plan de acción comunitario, destinado a mejorar la coherencia regional de presentación de las Cuentas Nacionales. Plan de Acción Comunitario.
- o Mayor y estrecha relación entre las estadísticas de cuentas nacionales con las estadísticas básicas y las estadísticas de síntesis (Balanza de Pagos, Finanzas Públicas y Monetarias y Financiera).
- o Incremento en el porcentaje de variables de cuentas nacionales armonizadas, derivadas de encuestas básicas y de síntesis: de 80% en 2005 se pasó a 99% en 2009.
- o Presentación común entre los Países Miembros de las Cuentas Nacionales.
- o Los Países Miembros iniciaron el proceso de modernización de las Cuentas Nacionales, con los cambios de año base y la incorporación de las recomendaciones del SCN2008.
- o Adopción de sistemas informáticos que facilitan la elaboración de las cuentas y su compatibilidad entre los distintos sectores.
- o Dos de los países, Perú y Ecuador, adoptaron el Módulo ERETES como Sistema informático central en la elaboración de las cuentas nacionales. Colombia adoptó un desarrollo propio y Bolivia otro sistema.

- o La cooperación horizontal entre países fue fundamental para avanzar en los cambios de año base.
- o La Asistencia Técnica Internacional ofrecida de manera directa a los Países Miembros, contribuyó notablemente al desarrollo de los proyectos nacionales de cambio de año base de las Cuentas Nacionales.
- o Se realizaron reuniones plenarias con otros Grupos de Expertos, por ejemplo encuestas a hogares.

9.2. Estadísticas Macroeconómicas (no Cuentas Nacionales)

“Inversión Extranjera Directa”

“Balanza de Pagos” y “Reservas”

“Finanzas Públicas”

“Monetarias y Financieras”

Complementarias a las Estadísticas de Cuentas Nacionales y dando prioridad a las necesidades de información conducentes a la armonización de políticas emprendida por la Comunidad Andina, se trabajó en las estadísticas de: Inversión Extranjera Directa (IED), Balanza de Pagos (BP), Finanzas Públicas (FP) y el tema Monetario y Financiero (MyF).

Para el manejo de estos temas se partió del estudio diagnóstico que identificó las áreas en las que se debía trabajar y se concluyó con anteproyectos de Decisiones y Resoluciones en los que se armonizan indicadores y variables macroeconómicas.

A. Responsables del seguimiento

- » Por la SGCAN: Guillermo Lecaros, Juan Falconí, Ana Cárdenas, Ximena Romero, Santiago Segovia, Elba Bahamonde
- » Por el Proyecto ANDESTAD: Eduardo Granados, Franz Sandoval (2005 – 2008), Arnaldo Aranda, (2008 – 2010)
- » Expertos europeos o internacionales: Soledad Bravo, Darío Buono, Maurizio Iannaccone, Miguel Alves, Norah Velasco Orellanos, Fernando Lemos, Jairo Urdaneta, David Franco, Marcelo Dinenzon.
- » Expertos del FMI: Eduardo Valdivia Velarde, Antonio Galicia, Isabel Rial, Edgar Ayales, José María Cartas, Miguel Alves, Luis Ipar.
- » Organismos representados: Institutos Estadísticos de los Países Miembros; Ministerio de Finanzas y Banco Central de Bolivia; Ministerio de Hacienda y Banco de la República de Colombia; Ministerio de Economía y Banco Central del Ecuador; Ministerio de Economía y Finanzas, PREINVERSIÓN y Banco Central de Reserva de Perú

B. Grupos de Trabajo de Expertos Gubernamentales

Se conformó un Grupo de Trabajo y tres subgrupos son:

o GT6 “Inversión Extranjera Directa”

Durante el transcurso del Proyecto este Grupo realizó 16 reuniones, nueve presenciales y siete videoconferencias y se trataron los siguientes temas:

- » Valoración de los stock de IED
- » Encuesta coordinada de IED, características actuales de entrada y salida, Estimación de Renta de IED.
- » Cambio en MBP6, propuesta para el cálculo de stock, en el contexto de la PII.
- » Rubrica de Otro Capital y Asimetrías en datos de IED (Codificación y Formatos).
- » Información de IED en bases de datos internacionales.

o **GT8.1 Subgrupo “Balanza de Pagos” y “Subgrupo de Reservas”**

Este Subgrupo realizó 15 reuniones, ocho presenciales y siete videoconferencias, en las que se trataron los siguientes temas:

- » Metodología de cálculo de Cuentas Capital y Financiera
- » Estadísticas espejo
- » Reservas Internacionales, MBP6, IVM
- » Tratamiento de la rúbrica de las reservas, rentas de inversión
- » Rubrica de Derivados Financieros (Codificación y Formatos)
- » Remesas, Servicios, Deuda Externa y su transmisión
- » Elaboración de Estadísticas Armonizadas de BDP

o **GT8.2 Subgrupo “Finanzas Públicas”**

Este Subgrupo realizó 11 reuniones, cinco presenciales y seis videoconferencias, en las que se trataron los siguientes temas:

- » Metodología de cálculo de Deuda Externa y Finanzas Públicas
- » Convergencia Macro e indicadores, deuda Externa Pública
- » Implementación del MEFP2001, planilla de deuda pública
- » Mecanismos de Armonización de estadísticas de FP
- » Decisión sobre FP, Gasto Social y Cuadros del nuevo manual
- » Tratamiento de las Erogaciones por funciones de gobierno

o **GT8.3 Subgrupo “Monetarias y Financieras”**

Este Subgrupo realizó 12 reuniones, seis presenciales y seis por videoconferencias, en las que se trataron los siguientes temas:

- » Metodología de cálculo de los indicadores monetarios y financieros
- » Estadísticas armonizadas y formularios estandarizados
- » IVM, Indicadores monetarios y financieros de vulnerabilidad. Cuadros analíticos
- » IVM, circulante y dolarización, impacto de las crisis financiera, vulnerabilidad monetaria, experiencia centroamericana
- » Dinero en sentido amplio y panorama del Banco Central. Tasas de interés, encajes y reservas internacionales.

En las reuniones de los Grupos de Trabajo, se contó con el apoyo de consultores europeos e internacionales.

C. Principales Indicadores Estadísticos Armonizados

INDICADORES DE INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA

1. Flujo de inversión extranjera directa por país de origen.
2. Flujo de Inversión Extranjera Directa por sector económico de destino.

INDICADORES DE BALANZA DE PAGOS

3. Saldo de Balanza de Pagos.
4. Saldo de la cuenta capital y financiera.
5. Monto de Reservas Internacionales Netas.
6. Flujo de Remesas Andino.
7. Deuda Externa Pública.

INDICADORES DE FINANZAS PÚBLICAS

8. Resultado Fiscal (Gobierno Central, Sector Público No financiero y Gobierno General).
9. Erogaciones por funciones de gobierno (Gobierno Central).

INDICADORES MONETARIOS Y FINANCIEROS

10. Activos y Pasivos de las reservas internacionales (Reservas Internacionales Netas).
11. Base Monetaria en sentido amplio.
12. Tasas de Interés activas y pasivas.
13. Encajes.

D. Estudios Diagnóstico y Específicos

Estudios Diagnóstico

Se realizó un Estudio Diagnóstico en cada tema, que reveló las áreas en las que se debía trabajar y presentó una propuesta del Plan de acciones, que se implementaron a lo largo del desarrollo del Proyecto.

- o “Estadísticas de Inversión Extranjera Directa”, realizado por la consultora Norah Velasco.
- o “Estadísticas de Balanza de Pagos, Cuenta Capital y Financiera y la Deuda Externa Pública”, realizado por el consultor Fernando Lemos.
- o “Estadísticas de Finanzas Públicas”, realizado por el consultor Jairo Urdaneta.
- o “Estadísticas Monetarias y Financieras”, realizado por el consultor David Franco.

E. Normativa Andina

Se elaboraron los siguientes Anteproyectos de Decisión, que armonizan las estadísticas de Inversión Extranjera Directa, de Balanza de Pagos, Monetarias y de Finanzas públicas.

- o Anteproyecto de Decisión: de estadísticas armonizadas de Inversión Extranjera Directa.
- o Anteproyecto de Decisión: de estadísticas armonizadas de Finanzas Públicas.
- o Anteproyecto de Decisión: de estadísticas armonizadas de Balanza de Pagos.
- o Anteproyecto de Decisión: de estadísticas Monetarias y Financieras armonizadas.

Resoluciones en proceso de dictamen:

- o Anteproyecto de Resolución: “Disposiciones técnicas de la transmisión de datos de estadísticas de Inversión Extranjera Directa”.
- o Anteproyecto de Resolución: “Disposiciones técnicas de la transmisión de datos de estadísticas de Remesas”.
- o Anteproyecto de Resolución: “Disposiciones técnicas de la transmisión de datos del Dinero en sentido amplio”.
- o Anteproyecto de Resolución: “Disposiciones técnicas de la transmisión de datos de Resultados del Sector Público”.
- o Anteproyecto de Resolución: “Disposiciones técnicas de la transmisión de datos de Erogaciones por Funciones de Gobierno”.
- o Anteproyecto de Resolución: “Disposiciones técnicas de la transmisión de datos del Panorama del Banco Central”.
- o Anteproyecto de Resolución: “Disposiciones técnicas de la transmisión de datos de Deuda Externa”.

F. Formación y Capacitación

o Formación Conjunta

Estadísticas de Balanza de Pagos e Inversión Extranjera Directa. Realizado en coordinación con el FMI, con los objetivos de:

- » Capacitar a los expertos andinos en el análisis de las cuentas financieras del sector privado, relacionado con la inversión extranjera, la renta y la posición de inversión internacional.
- » Compartir experiencias prácticas (experiencia de trabajos de campo) entre los Países Andinos y la Unión Europea, en cuanto a métodos estadísticos para acopio y difusión de información censal y muestral de estadísticas de Inversión Extranjera Directa.

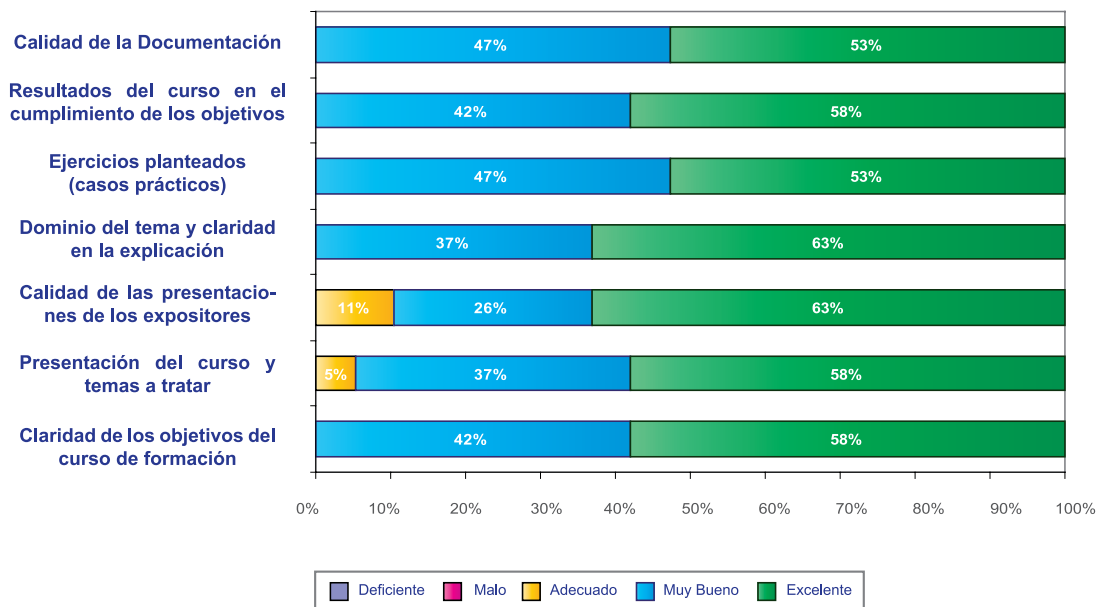
Los principales temas tratados fueron:

- » Renta de la inversión directa y de portafolio (prácticas de compilación internacional acorde a diferentes fuentes primarias).
- » Valoración de activos y pasivos externos a precios de mercado.
- » Operaciones de derivados.
- » Cálculo de intereses, bajo el criterio de devengado para la deuda pública y privada.

La evaluación del curso de parte de los participantes es la siguiente:

Gráfico 15

Evaluación de Formación Conjunta: Balanza de Pagos



Curso de Formación sobre Estadísticas de Finanzas Públicas, realizado también con la activa participación del FMI, a través de su Departamento de Estadística y coordinación con la Contraloría General de Colombia.

Los objetivos del curso fueron:

- » Compartir con los países andinos la experiencia práctica (trabajo de campo) en la implementación y mejora de las estadísticas de Finanzas Públicas, en línea con los estándares internacionales
- » Discutir los procesos similares llevados adelante por estados miembros de la Unión Europea y el Fondo Monetario Internacional.

Los temas abordados fueron:

- » Reclassificación de las fuentes de datos fiscales en base caja (o caja modificada).
- » Identificación de los faltantes de datos para compilar las estadísticas fiscales en base devengada y caja.
- » Estimación de partidas no monetarias relevantes (e.g, donaciones en especie, intereses devengados, atrasos).
- » Construcción de un Balance Financiero preliminar a valores nominales (activos financieros y pasivos).
- » Efecto de las fluctuaciones del tipo de cambio en las estadísticas fiscales.

- » Compilación de ganancias y pérdidas por tenencia (revalorizaciones) y otros flujos económicos.
- » Registro de activos no financieros.
- » Cálculo del consumo de capital fijo.
- » Consolidación estadística de las FP en los niveles subnacionales.
- » Integración, validación y consistencia de la información en base de engada, manteniendo la información en base caja.

G. Asistencias Técnicas Internacional y Local

Asistencia Técnica Internacional (ATI)

Se realizaron 21 ATI:

- o Monetarias y Financieras. Consultor: David Franco (4 Misiones), en los temas de:
 - » Situación de la armonización de estadísticas Monetarias y Financieras
 - » Productos estadísticos armonizados
 - » Formularios Estandarizados y estadísticas monetarias armonizadas
 - » Situación de las estadísticas monetarias y financieras armonizadas
- o Consultor: Darío Buono (2 Misiones) en los temas:
 - » Experiencia europea en la elaboración de la Balanza de Pagos
 - » Experiencia europea en el cálculo de las estadísticas Monetarias y Financieras
- o Consultor: Maurizio Lannaccone (1 Misión) en el tema de:
 - » Experiencia italiana y el desafío en el proceso de armonización estadística en la Unión Europea
- o Consultora: Soledad Bravo (8 Misiones) en los siguientes temas
 - » Experiencia europea en el cálculo de la Inversión Extranjera Directa (IED).
 - » Estrategia comunitaria para elaborar las estadísticas espejo de la Inversión Extranjera Directa.
 - » La estadística de inversión extranjera directa: una aproximación a la valoración de los stocks de inversión extranjera directa.
 - » Negociaciones Internacionales en materia de inversiones: Nuevos requisitos de información.
 - » Propuesta para el cálculo de saldos en el contexto de la posición de inversión internacional.
 - » Estimación de la renta de IED, rubrica de Otro Capital en IED.
 - » Cuestiones metodológicas/prácticas frecuentes en el origen de las asimetrías de los datos bilaterales de IED.
 - » La información sobre IED – CAN en las Bases de Datos internacionales.
 - » Aspectos metodológicos importantes relativos a la cuenta capital y financiera.
 - » Las rentas de inversión de cartera y la inversión de cartera en las estadísticas de Balanza de Pagos y de la Posición de Inversión Internacional.
 - » Transacciones internacionales de remesas.

- o Consultor: Miguel Alves (6 Misiones), en los temas de:
 - » Experiencia europea en el cálculo de la deuda externa y las finanzas públicas.
 - » La armonización estadística de los indicadores de convergencia en la Unión Europea.
 - » Mecanismos Internos en la armonización de estadísticas de finanzas públicas: sistema integrado de cuadros de reporte usados en Europa e inventario de fuentes y métodos.

H. Cooperaciones Horizontales

Se efectuaron cuatro Cooperaciones Horizontales:

COOPERACIONES HORIZONTALES				
	FECHA	INSTITUCIÓN OFERENTE Y RECEPTORA	TEMAS	N° PARTICIPANTES
1	Quito, Ecuador, agosto de 2007	Del Banco de la República de Colombia al Banco Central del Ecuador.	Compilación de la Inversión Extranjera Petrolera.	6
2	La Paz, Bolivia, abril de 2008	Del Banco Central de Bolivia al Banco Central del Ecuador	Encuesta sobre capital privado extranjero.	2
3	Bogotá, Colombia octubre de 2008	De la Contaduría General de la Nación a los Ministerios de Economía y Finanzas de Ecuador	Consolidador de Hacienda y la Información Financiera Pública.	1
4	Bogotá, Colombia octubre de 2008	De la Contaduría General de la Nación a los Ministerios de Economía y Finanzas Perú	Consolidador de Hacienda y la Información Financiera Pública.	1

I. Logros alcanzados

- o Realización de cuatro estudios diagnóstico, uno por cada grupo de trabajo, que exhiben el estado de la producción de estadísticas macroeconómicas en los Bancos Centrales y proponen un plan de acción comunitario conducente a su armonización.
- o Armonización de un conjunto de indicadores de Vulnerabilidad Macroeconómica y un conjunto de indicadores, que cubren los aspectos macroeconómicos más importantes de la economía andina, como Balanza de Pagos, Inversión Extranjera Directa y Finanzas Públicas.
- o Elaboración de una base de datos, para el seguimiento de los Indicadores de Vulnerabilidad Macroeconómica.
- o Capacitación a Expertos Nacionales en técnicas de proyección de cuentas nacionales.
- o Publicación de la Cartilla Andina de Remesas, con datos armonizados, flujo de remesas intra andino e importancia para la economía local.
- o Establecimiento de propuestas para construir un marco normativo común para cada tema, que permite la producción de estadísticas macroeconómicas armonizadas.
- o Se uniformaron criterios para que los 40 cuadros armonizados se elaboren con la misma metodología y se implementaron esquemas de cuadros y registros, de acuerdo a las sugerencias europeas y los estándares internacionales.

J. Recomendaciones

- o Si bien con la intervención del Proyecto quedaron armonizados los principales temas que se manejan en Macroeconomía, es necesario establecer una Política Comunitaria de Armonización, que permita fijar en un mediano y largo plazo metas de armonización de otras estadísticas macroeconómicas para la generación de agregados subregionales.
- o Implementar a través de la SGCAN, los indicadores armonizados en las reuniones de los Grupos de Trabajo.
- o Afianzar la coordinación alcanzada entre las diferentes instituciones al interior de cada país y con el área macroeconómica de la SGCAN, con el fin de optimizar los recursos en el uso de cifras e indicadores.



10 | Estadísticas Empresariales y Territoriales (IV)

Grupo de trabajo GT9 “Directorios de Empresas”
Grupo de trabajo GT10 “Estadísticas Agropecuarias”
Grupo de trabajo GT11 “Estadísticas Manufactureras”

El proceso de integración de los Países Miembros de la CAN requiere de la construcción de una estadística comunitaria, para lo cual se deben armonizar y desarrollar en común los sistemas de información nacionales. Armonizar la estadística en el área económica y agropecuaria, implica armonizar los conceptos y definiciones, las nomenclaturas y las unidades estadísticas.

La cuarta Área de Intervención tuvo el propósito de mejorar y armonizar la producción de las estadísticas del sector agropecuario y del sector manufacturero; y por otro lado, el mejoramiento, desarrollo y mantenimiento de Registros Administrativos, Directorios de Empresas y Marcos Muéstrales, con fines estadísticos.

10.1. Directorios de Empresas

“La disponibilidad por parte de los Sistemas Estadísticos Nacionales de un Directorio de Empresas permanentemente actualizado, que registre el conjunto de unidades económicas que operan en el país, está internacionalmente considerado como un requisito indispensable para poder abordar con éxito las estadísticas de producción esenciales para el análisis económico de un país”.

El objetivo de elaborar estadísticas económicas coherentes y compatibles para monitorear el avance del proceso de integración andino, no podría alcanzarse sin una mejora y una armonización de los directorios de empresas de los Países Miembros. Con la intervención del Proyecto ANDESTAD, se desarrolló un programa cuyo objetivo principal se enfocó a la conformación de un directorio central en todos los Países Miembros, con un mecanismo de empadronamiento y un proceso de actualización permanente, apoyado en registros de unidades económicas, que con fines administrativos mantienen otros organismos públicos. Cumplir cabalmente este objetivo

significará proveer a los Países Miembros de un instrumento fundamental para la elaboración de la estadística de empresas, y en particular de estadísticas económicas comparables a nivel de la Comunidad Andina.

A. Responsables del Seguimiento de los Grupos de Trabajo

- » Por la SGCAN: Guillermo Lecaros
- » Por el Proyecto ANDESTAD: Eduardo Granados, Marleni Bejarano (2005 - 2007), Jinob De la Cruz (2007 – 2010)
- » Consultor internacional: Philippe Pommier
- » Organismos Representados: Institutos Estadísticos de los Países Miembros; Servicio de Impuestos Nacionales de Bolivia - SIN; Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales de Colombia - DIAN; Servicio de Rentas Internas de Ecuador - SRI; Superintendencia Nacional de Administración Tributaria de Perú - SUNAT.
- » Participaron también representantes del Instituto Nacional de Estadística-INE y del Servicio Nacional Integrado de la Administración Aduanera Tributaria-SENIAT de Venezuela, hasta su retiro de la Comunidad Andina a mediados de 2007.

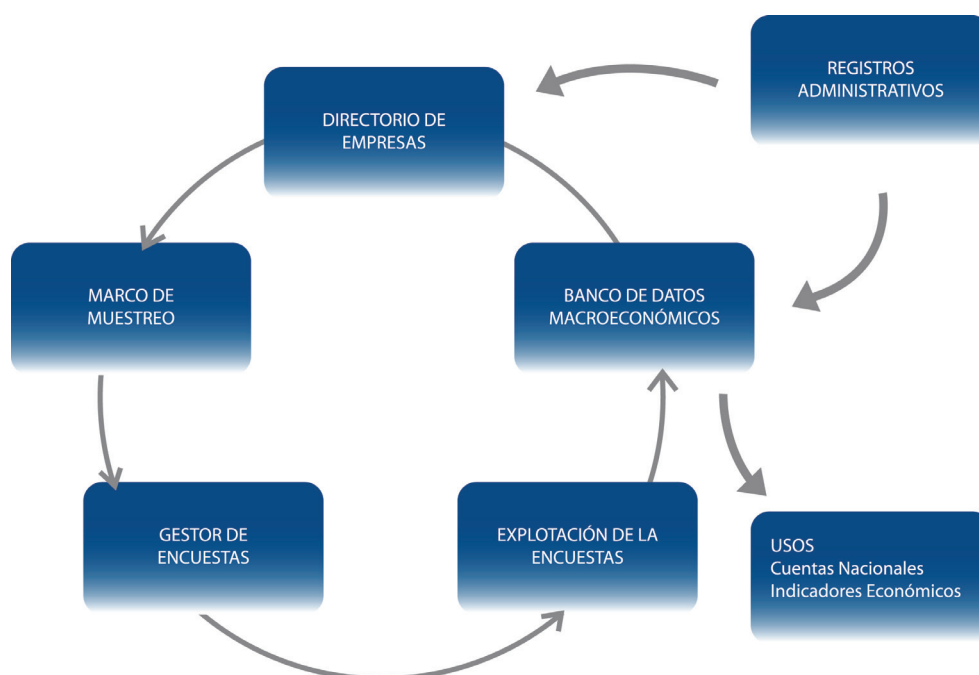
B. Grupo de Trabajo de Expertos Gubernamentales (GT9)

Durante el transcurso del Proyecto, este Grupo realizó 13 reuniones, diez presenciales y tres videoconferencias, en las que se contó con la participación del consultor europeo Philippe Pommier y se trataron principalmente los siguientes temas:

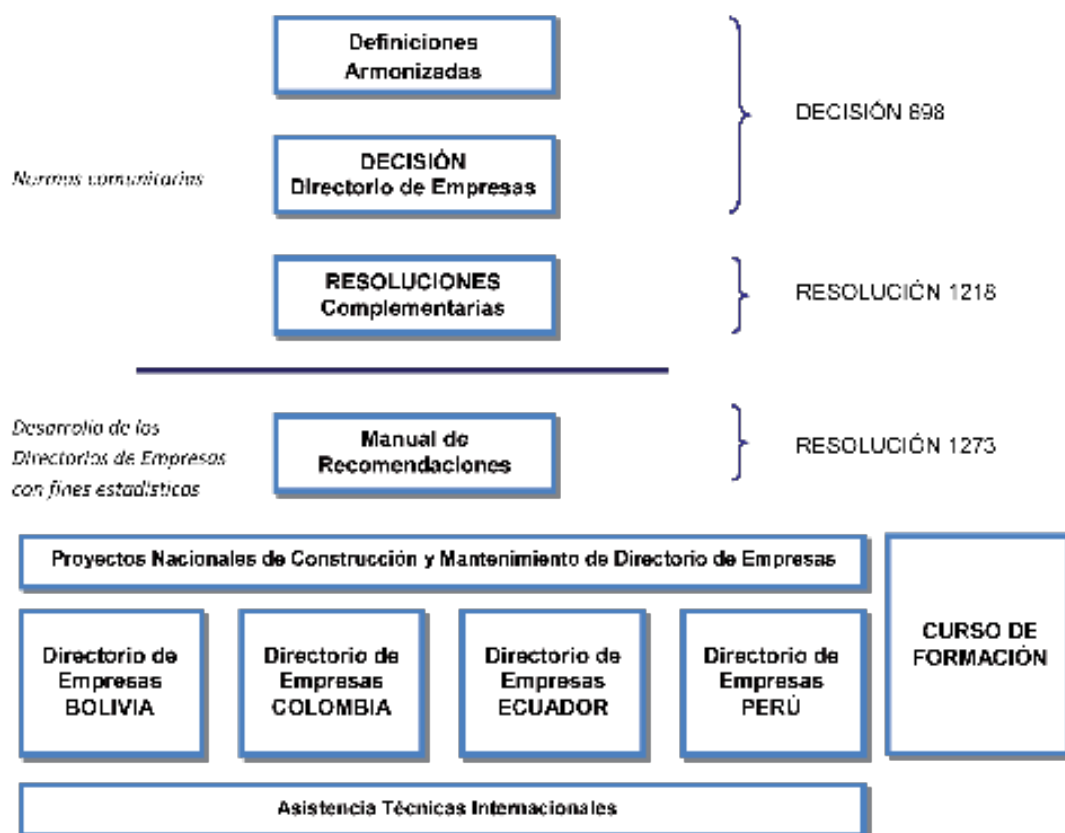
- o Elaboración de normas legales referidas a la creación y el mantenimiento de los Directorios de Empresas con fines estadísticos a nivel de la Comunidad Andina.
- o Elaboración de un Manual de Recomendaciones sobre los directorios de empresas en la Comunidad Andina.

Para la conformación de los nuevos Directorios de Empresas con fines estadísticos de los Países Miembros, se trabajó bajo el siguiente Plan de Acción:

LOS INSTRUMENTOS DE LA ESTADÍSTICA DE EMPRESAS



MODELO CONCEPTUAL DEL DIRECTORIO DE EMPRESAS



C. Principales variables asociadas a las unidades del directorio de empresas

1. Variables de identificación.

- Unidad Legal
- Identificador del directorio.
- Identificador externo
- Nombre, dirección
- Forma jurídica
- Unidad Local
- Identificador del directorio
- Nombre, dirección
- Empresa
- Identificador del directorio
- Nombre, dirección, y detalles de contacto:

2. Variables de estratificación

- Empresa
- Actividad principal.
- Actividad Secundaria.
- Número de empleados o
- Tamaño
- Unidad Local
- Actividad principal.
- Actividad secundaria.
- Actividad auxiliar.
- Número de empleados.

- Ubicación geográfica (Dir.)

3. Variables demográficas.

- Empresa
- Fecha de creación
- Fecha de cese
- Unidad Local
- Fecha de creación
- Fecha de cese

4. Variables que muestran relaciones entre unidades

- Empresa
- Relaciones de organización
- Identificador de la unidad legal soporte principal de la empresa
- Grupos de Empresas
- Unidad Local
- Identificar la empresa de la que depende la unidad local

5. Otras variables

- Empresa
- Estado o situación de actividad
- Unidad Local
- Estado o situación de actividad



D. Estudio Diagnóstico y Específico

Estudio Diagnóstico

- o “Situación actual de los Directorios y los registros administrativos”, realizado por el consultor Walter Cavero. Este estudio analizó la situación de los Directorios de Empresas en los Países Miembros y los principales registros administrativos que podrían ser empleados para su actualización en cada país, adicionalmente estableció las bases para la definición del Plan de Acción.

Estudio Específico

- o “Análisis y diseño del sistema de información del Directorio de Empresas”, a través de consultores nacionales que en cada país se encargaron del desarrollo del sistema, que apoyó la conformación de los nuevos Directorios de Empresas de los Países Miembros, basados ahora en actualizaciones permanentes a través de registros administrativos.

Como resultado de esta actividad los países iniciaron Proyectos Nacionales para la construcción del Directorio Nacional de Empresas y en algunos casos se logró la producción de una versión inicial del Directorio y del sistema de información necesario para su gestión y mantenimiento permanente.

E. Normativa Andina

Se elaboró un marco jurídico referido a la creación y el mantenimiento de los Directorios de Empresas con fines estadísticos a nivel andino, compuesto por una (1) Decisión y tres (3) Resoluciones, que establecen las bases para el desarrollo y la armonización de los Directorios de Empresas en los Países Miembros:

- o Decisión 698: “Creación y actualización de los Directorios de Empresas en la Comunidad Andina”, que define las unidades estadísticas de los Directorios, su contenido y frecuencia mínima de actualización, encarga a los INE su creación y mantenimiento, y faculta el acceso a información de registros administrativos para su actualización.
- o Resolución 1218: “Cobertura de los Directorios de Empresas”, que establece los niveles mínimos a alcanzar por los directorios de los Países Miembros, determinando las entidades que deberán estar contenidas dentro de los directorios, cuáles quedan excluidas de los mismos y cuáles se consideran optativas de incluir, de acuerdo a las posibilidades de cada país.
- o Resolución 1273: “Manual de Recomendaciones sobre los Directorios de Empresas con fines estadísticos en la Comunidad Andina”, que recoge la experiencia europea y las buenas prácticas de los países andinos, y otros de la región.
- o Resolución 1274: “Guía para la construcción de los Directorios de Empresas con fines estadísticos en la Comunidad Andina”, como resultado de la experiencia de los países

andinos que vienen trabajando en la construcción de sus respectivos directorios de empresas.

F. Formación y Capacitación

Como parte de las actividades previstas en el Plan de Acción en el tema de los Directorios de Empresas, se llevaron a cabo dos Cursos de Formación:

o Formación Itinerante

“Taller y Seminario sobre Directorios de Empresas con fines estadísticos”, se realizó en todos los Países Miembros, capacitándose un total de 106 técnicos. Este curso tuvo los siguientes objetivos:

- » Capacitar en la creación y mantenimiento de un Directorio de Empresas con fines estadísticos, en el empleo de la información proveniente de registros administrativos para su actualización permanente, y en el rol dentro del sistema de información de la estadística económica.
- » Favorecer la armonización de los conceptos estadísticos referidos a los Directorios de Empresas, y al sistema de la estadística económica, en los Países Miembros.
- » Introducir el uso de registros administrativos y el manejo de directorios de unidades estadísticas, como tendencia actual en la producción de estadísticas a nivel internacional.

Abarcó los siguientes temas:

- » Sistema de información estadística del sector productivo.
- » Definiciones de las unidades estadísticas.
- » Usos del Directorio y funciones del servicio encargado de su mantenimiento.
- » Contenido del Directorio.
- » Cobertura del Directorio.
- » Criterios para la actualización del Directorio.
- » La demografía de empresas.

“Encuestas a través de Medios Electrónicos”. Este curso se desarrolló en forma conjunta con los Expertos Gubernamentales del Grupo de Trabajo sobre estadísticas de Manufactura GT11, participaron un total de 89 técnicos.

El curso persiguió los siguientes objetivos:

- » Capacitar en el empleo de encuestas a través de medios electrónicos, y de los métodos y tecnologías existentes, para su implementación en las operaciones de recopilación de información.
- » Optimizar los procesos de recolección de información a través del uso de tecnologías de la información y comunicaciones, mejorando la consistencia y oportunidad de los datos e introduciendo conceptos de gestión de la calidad.
- » Difundir las experiencias y buenas prácticas de los países de la región en el tema.

Los principales temas tratados fueron:

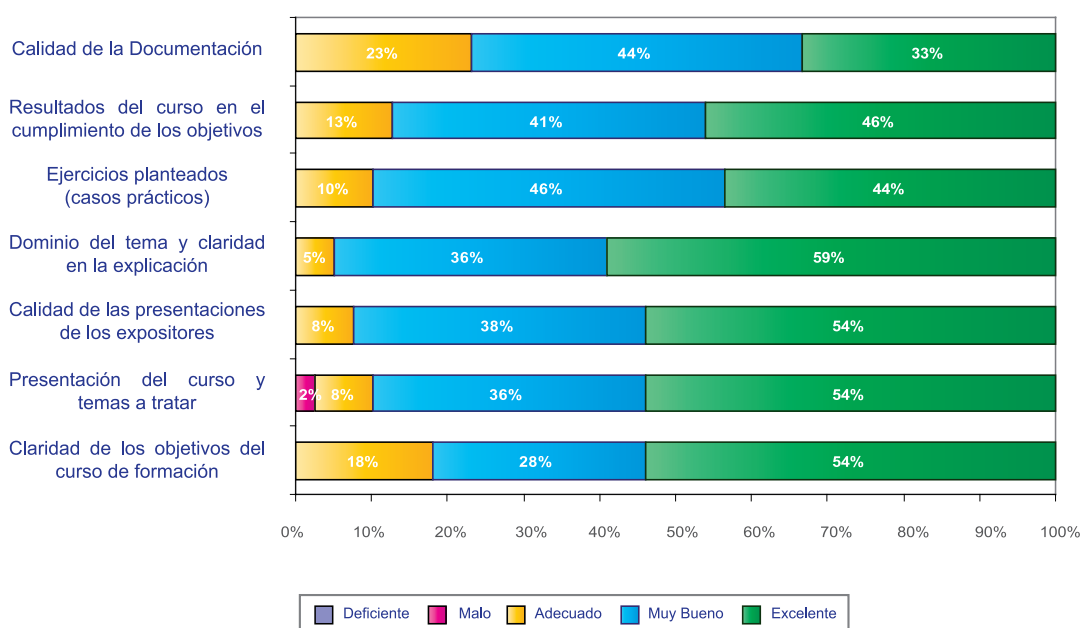
- » Métodos de relevamiento de Encuestas electrónicas.
- » Tipos de cuestionarios electrónicos.
- » Diseño de los cuestionarios y construcción de preguntas.
- » Tecnologías disponibles para la implementación de cuestionarios electrónicos.
- » Ventajas y desventajas de los cuestionarios electrónicos.
- » Sistemas de información para la gestión de encuestas a través de medios electrónicos.
- » Buenas prácticas y experiencias en el mundo.

- » Gestión de la calidad.
- » Talleres prácticos. Software para la implementación de Cuestionarios Electrónicos.
- » Presentación de la experiencia andina en encuestas a través de medios electrónicos.

La evaluación del curso por parte de los participantes es la siguiente:

Gráfico 16

Evaluación de Curso en Encuestas a través de Medios Electrónicos



G. Asistencias Técnica Internacional y Local

Asistencia Técnica Internacional

Como soporte a los Institutos Nacionales de Estadística en el desarrollo de los Directorios de Empresas, el Proyecto ANDESTAD organizó siete asistencias técnicas realizadas por el consultor europeo Philippe Pommier, para apoyar la elaboración de los Proyectos Nacionales de construcción y mantenimiento de los Directorios en los países y guiar su desarrollo.

Asistencia Técnica Local

Se realizaron cinco asistencias técnicas locales, por el experto Jinob De la Cruz del Proyecto ANDESTAD, en apoyo al desarrollo del directorio de empresas en cada país.

H. Logros alcanzados

Los principales logros alcanzados con la intervención del Proyecto ANDESTAD en el tema específico de los Directorios de Empresas a nivel andino los podemos resumir en:

- o La conformación de un Marco Legal a nivel comunitario, que hace viable el desarrollo y la armonización de los Directorios de Empresas con fines estadísticos en los Países Miembros,

- o así como su mantenimiento a través del empleo de registros administrativos.
- o La creación de un Marco Metodológico para la construcción y el desarrollo de los Directorios de Empresas en los países de la Comunidad Andina.
- o La elaboración de los Proyectos Nacionales de construcción y mantenimiento del Directorio de Empresas en cada país.
- o La formación de los funcionarios gubernamentales encargados del desarrollo de Directorios de Empresas en cada país, a través de las reuniones del Grupo de Trabajo, asistencias técnicas y actividades de formación específica en el tema.
- o La conformación de una versión inicial del Directorio de Empresas en cada país, para su continuación y mejoramiento permanente por parte de los Institutos Nacionales de Estadística.
- o La introducción en los INE del desarrollo de estadísticas basadas en registros, como una metodología alternativa a la realización de censos y encuestas, de gran auge en los principales Institutos Nacionales de Estadística a nivel mundial.
- o El inicio en los Países Miembros de la conformación de los nuevos Directorios de Empresas, armonizados y actualizados con base en registros administrativos.
- o Sensibilización a instituciones públicas y privadas que gestionan registros administrativos, acerca de su importancia y la necesidad de su uso en los directorios de empresas.

I. Recomendaciones

Con la intervención del Proyecto ANDESTAD se ha dado un paso importante en la armonización y la construcción de los Directorios de Empresas con fines estadísticos en los Países Miembros. Sin embargo es importante dar continuidad al trabajo iniciado.

- o Conformar un área o una unidad dentro de la organización de los INE, con un equipo dedicado exclusivamente a las actividades de mantenimiento del Directorio, asignando los recursos humanos y tecnológicos necesarios para su funcionamiento, y elaborando un Plan de Mantenimiento y Desarrollo por lo menos para los próximos tres años.
- o La Secretaría General de la Comunidad Andina debe acompañar y coordinar este avance, con la finalidad de asegurar la obtención de estadísticas económicas comparables entre los países.

10.2. Estadística Agropecuaria

Dado el carácter de indispensable que tiene esta actividad económica para los Países Miembros de la Comunidad Andina, y la humanidad entera, desde los planteamientos iniciales de las investigaciones estadísticas, se tomó en cuenta lo agrícola y lo pecuario.

El acuerdo de Cartagena estableció como uno de los mecanismos para profundizar el desarrollo equilibrado y armónico de los Países Miembros, acelerar su crecimiento y la generación de ocupación. Dada la importancia del sector agropecuario en el ámbito regional, reviste prioridad impulsar, entre otros, Programas de desarrollo de los sectores agropecuario y agroindustrial, que se sustenten en un conocimiento real de la estructura y perspectivas de la situación de los Países Miembros. Para ello es necesario disponer de una información estadística uniforme e integral.

La Decisión 115 instauró el Sistema Subregional de Información Estadística, que abarcará el universo de las actividades de la Subregión descritas por la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU). El sistema comprende el subsistema de información estadística correspondiente al Sector Agropecuario, con las siguientes finalidades: compilar su información de acuerdo con un esquema y calendario uniforme, basado en la utilización de definiciones y métodos comunes; estandarización y simplificación de documentos y otros medios de compilación utilizados, que permitan la comparabilidad y el análisis de los resultados; y, proveer a los usuarios de información estadística de carácter continuo e información especial de acuerdo con las disponibilidades, creándose así un centro subregional de acopio y difusión de la información estadística básica.

A. Responsables del seguimiento

- o Por la SGCAN: Guillermo Lecaros
- o Por el Proyecto ANDESTAD: Eduardo Granados, Farith Chávez, (2006 – 2009), Víctor Villar (febrero 2008 – junio 2009), Guido Obando, (julio 2009 – enero 2010).
- o Consultor internacional: Mario Adua
- o Organismos Representados: Institutos Estadísticos de los Países Miembros; Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras – MDRyT de Bolivia; Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural – MADR de Colombia; Ministerio de Agricultura Ganadería Acuacultura y Pesca – MAGAP de Ecuador; Ministerio de Agricultura del Perú.

B. Grupo de Trabajo de Expertos Gubernamentales (GT10)

Los Expertos Gubernamentales en Estadísticas Agropecuarias, se reunieron en 15 oportunidades, cuatro de ellas presenciales y once por videoconferencia, en las que trataron principalmente los siguientes temas:

- o Producción agrícola.
- o Producción pecuaria.
- o Producción agroindustrial.
- o Balances de suministros.
- o Precios e ingresos agrarios.
- o Sanidad agropecuaria.
- o Comercio agropecuario.
- o Cadenas productivas agropecuarias.

C. Principales Productos y variables por producto

A. Productos agropecuarios

<i>Cultivos</i>	<i>Productos</i>
Algodón	Algodón rama y algodón fibra
Arroz	Arroz cáscara y arroz pulido
Banano	Banano
Cacao	Cacao grano
Café	Café grano
Caña	Caña, azúcar crudo y azúcar blanco
Cebada	
Coca	
Maíz	Maíz amarillo y alimentos balanceados Maíz blanco y harina de maíz
Papa	
Palma Africana	Palma en racimos, aceites crudos y refinados
Sorgo	Sorgo y alimentos balanceados
Soya	Soyagrano, harina, torta, aceites crudos y refinados.
Trigo	Trigo y harina de trigo.

B. Especies pecuarias

<i>Especies</i>	<i>Productos</i>
Aves	Carne Huevo
Porcino	Carne Carne
Vacuno	Leche Doble propósito

C. Variables por producto

Producción primaria

- Balance alimentario
- Calendarios agrícolas
- Número de cabezas de las principales especies pecuarias
- Número de productores
- Precios al productor; mayorista y consumidor
- Producción
- Rendimiento
- Superficie cosechada
- Valor bruto de la producción a precios corrientes y constantes.

D. Estudios Diagnóstico y Específicos

Estudio Diagnóstico

- o "Estadísticas Agropecuarias de los Países Andinos" realizado por el consultor: Manuel Eduardo Castro.



Estudio Específico

- o Nomenclatura Andina de Productos de la Agricultura, Silvicultura y Pesca NAPA, realizado por el consultor: Manuel Eduardo Castro.

E. Normativa Andina

- o Decisión 692: "Sistema de Información Estadística Agropecuaria de la Comunidad Andina".
- o Resolución 1264: "Disposiciones Técnicas para la Transmisión Electrónica de Datos Estadísticos de Precios Mayorista y Minorista del Sector Agropecuario de los Países Miembros de la Comunidad Andina".
- o Resolución 1265: "Disposiciones Técnicas para la Transmisión de Datos Estadísticos de Productos Agroindustriales de los Países Miembros de la Comunidad Andina".
- o Anteproyecto de Resolución: "Disposiciones Técnicas para la Transmisión Electrónica de Datos Estadísticos del Sector Agropecuario, relativos a la Producción Agrícola y Pecuaria de la Comunidad Andina".
- o Anteproyecto de Resolución: "Nomenclatura Andina de Productos de la Agricultura, Silvicultura y Pesca, para la Elaboración de Estadísticas del Sector Agropecuario de la Comunidad Andina NAPA".

F. Formación y Capacitación

o Formación Itinerante

Una acción importante en el área de capacitación, fue el curso itinerante de Estadísticas Agropecuarias, dictado en cada uno de los Institutos de Estadística de los cuatro países, con el fin de introducir las técnicas modernas de recolección, procesamiento y análisis de datos; así como los marcos metodológicos, conceptuales, de definiciones y clasificaciones para la producción de estadísticas agropecuarias en los INE y en los demás organismos públicos que conforman los SEN. A estos cursos asistieron 133 participantes, entre Expertos Gubernamentales de los INE y técnicos de otras instituciones públicas. Los temas tratados fueron:

- » Recolección de datos de encuestas agropecuarias
- » Validación de datos
- » Indicadores del sector agropecuario
- » Nomenclaturas
- » Referencias de los datos agrícolas y agropecuario

G. Cooperaciones Horizontales

La Cooperación horizontal es una forma efectiva en la que los países comparten sus buenas prácticas y experiencias, que hacen una contribución inmediatamente aplicable en algunos casos. En este caso Colombia y Perú brindaron su experticia a los otros países.

N°	Ciudad y Fecha	País Oferente	País Receptor	Temas	Número de Participantes
1	Bogotá, Colombia, del 9 al 13 de junio de 2008	Colombia	Perú	Revisión de las metodologías estadísticas. Transferir conocimientos sobre la implementación de la encuesta por muestreo y los procedimientos metodológicos utilizados en la recolección de datos.	26
2	Quito, Ecuador, del 30 de junio al 6 de julio de 2008	Perú	Ecuador	Transferir conocimientos sobre las metodologías de precios chacra o finca (evaluación de conceptos y definiciones; apoyo con la estandarización de la clasificación).	12
3	Bogotá, Colombia, del 1 al 3 de octubre de 2008	Perú	Colombia	Aclarar los procedimientos a seguir en la transmisión de datos de las actividades agrícola y pecuaria.	21
4	La Paz, Bolivia, del 13 al 17 de octubre de 2008	Perú	Bolivia	Transferir conocimiento sobre las estadísticas agropecuarias y el fortalecimiento de las instituciones responsables	16
5	Lima, Perú de 15 al 17 de julio de 2009	Perú	Ecuador	Recopilación, tabulación, cálculo de indicadores y difusión de la información estadística agropecuaria	23
6	Bogotá, Colombia del 28 de septiembre al 2 de octubre de 2009	Perú	Colombia	Metodología en la Encuesta de Producción Pecuaria Intensiva y la encuesta de Beneficio de Ganado y aves de Perú.	25
7	La Paz, Bolivia del 7 al 10 de diciembre de 2009	Argentina	Bolivia	Metodologías utilizadas en el Censo Agropecuario de Argentina y preparación de Cartografía	14

H. Logros alcanzados

- o Fortalecimiento de las relaciones interinstitucionales internas en el país, y con las instituciones de los otros países de la Comunidad Andina.
- o Revisión conjunta de las fuentes para armonizar las estadísticas.
- o Reactivación del proceso de generación de información agropecuaria regional.
- o Realización del Estudio Diagnóstico "Estadísticas Agropecuarias de los Países Andinos", el cual permitió identificar por país las fortalezas y debilidades de las estadísticas nacionales y establecer un plan de acción comunitario conducente a la armonización de las mismas.
- o Desarrollo de la normativa comunitaria para la producción de estadísticas agropecuarias, con la finalidad de propiciar la armonización en la recopilación, procesamiento, transmisión y análisis de los principales indicadores del sector en la Comunidad Andina.
- o Elaboración de la Nomenclatura Andina de Productos Agropecuarios (NAPA), que incluye los principales productos que se producen y comercializan en la región, la Silvicultura y Pesca, con nivel de desagregación a seis dígitos.
- o Armonización de un conjunto de indicadores.
- o Capacitación a los Expertos Nacionales en la producción de las estadísticas del sector.
- o Transmisión entre los países de experiencias nacionales y buenas prácticas en la elaboración de estadísticas agropecuarias.

I. Recomendaciones

- o Relacionar el tema de medio ambiente y cambio climático, con los calendarios agrícolas y sus respectivas cosechas.
- o Trabajar en estadísticas de coyuntura, donde se investigue según cada estación las siembras, las cosechas, las áreas perdidas por diferentes efectos climáticos.
- o Un problema de todos los países con distinta intensidad, es la falta de recursos económicos, tecnológicos y humanos. Por lo que es necesario gestionar recursos financieros que permitan mejorar estas estadísticas.
- o Adoptar plenamente las buenas prácticas y recomendaciones internacionales para producir estas estadísticas.



10.3. Estadísticas Manufactureras

Desde la fundación del Acuerdo de Cartagena se hizo hincapié en la importancia de la actividad industrial de los países, como generadora de inversión, de puestos de trabajo e impulsadora del mercado externo, que posibilitan el crecimiento económico.

Un eje central de la integración es el fomento de la producción industrial de los Países Miembros, con el propósito de mejorar la capacidad de negociación internacional con otras sub.-regiones o bloques económicos. Para ello, se hace indispensable la correcta medición de la estructura y evolución del sector manufacturero, que permita a los gobiernos y al sector privado la toma de decisiones adecuadas. En ese sentido, contar con estadísticas oportunas, confiables, y comparables entre los países de la Comunidad Andina, reviste prioridad.

10.3.1. Estructurales y Coyunturales

A. Responsables del seguimiento

Por la SGCAN: Guillermo Lecaros
 Por el Proyecto ANDESTAD: Eduardo Granados, Marleni Bejarano (2006–2007), Guido Obando, (2008 – 2010)

Consultor internacional: Dora Sánchez de Aponte

Organismos Representados: Institutos Estadísticos de los Países Miembros y PRODUCE del Perú.

B. Grupo de Trabajo de Expertos Gubernamentales (GT11)

Los Expertos Gubernamentales en Estadísticas de la Industria Manufacturera, se reunieron en 15 oportunidades, ocho presenciales y siete videoconferencias, en las que trataron principalmente los siguientes temas:

- o Sistema de Estadística Comunitaria de la Producción Industrial
- o Estadísticas de coyuntura y estadísticas de PYME
- o Manual de Estadísticas Estructurales e Indicadores Básicos de Productividad y Competitividad.
- o Nomenclatura PRODCOM-CAN
- o Nomenclaturas: sobre la adopción y transición de la CIIU Rev. 3 a la CIIU Rev. 4, al igual que de la CPC Rev. 1 a la CPC Rev. 2.
- o Uso de los Directorios de Empresas
- o Encuestas a empresas por medio de formularios electrónicos

C. Principales indicadores estadísticos armonizados

- | | |
|---|--|
| 1. Número de Establecimientos | 26. Valor Agregado Promedio por Establecimiento |
| 2. Personal Ocupado | 27. Personal Ocupado Promedio por Establecimiento |
| 3. Personal Asalariado | 28. Remuneraciones Promedio por Establecimiento |
| 4. Remuneraciones de los Asalariados | 29. Valor Agregado por Personal Ocupado |
| 5. Ingreso Total | 30. Formación Bruta de Capital Fijo por Personal Ocupado |
| 6. Valor Bruto de la Producción | 31. Remuneraciones Respecto al Valor Agregado |
| 7. Consumo Intermedio | 32. Valor Agregado Respecto al Valor Bruto de la Producción |
| 8. Valor Agregado | 33. Materias Primas Totales Respecto al Valor Bruto de la Producción |
| 9. Cantidad de Consumo de Energía Eléctrica | 34. Materias Primas Nacionales Respecto al Total de Materias Primas |
| 10. Valor de Consumo de Energía Eléctrica | 35. Formación Bruta de Capital Fijo Respecto al Valor Agregado |
| 11. Consumo de Combustibles y Lubricantes | 36. Formación Bruta de Capital Fijo en Maquinaria y Equipo Respecto a la formación Bruta de Capital Fijo Total |
| 12. Consumo de Materias Primas, Materiales Auxiliares, Envases y Embalajes Totales | 37. Consumo de Combustibles Respecto al Valor Bruto de Producción |
| 13. Consumo de Materias Primas, Materiales Auxiliares, Envases y Embalajes Nacionales | 38. Consumo de Energía Eléctrica Respecto al Valor Bruto de Producción |
| 14. Formación Bruta de Capital Fijo | 39. Valor de las Exportaciones Respecto al Valor Bruto de Producción |
| 15. Formación Bruta de Capital Fijo – Maquinaria y Equipo | 40. Participación de la mujer en el personal ocupado |
| 16. Total de Exportaciones | 41. Índices de volumen de producción industrial (IVPI) |
| 17. Personal Ocupado Tercerizado | 42. Índices de precios al productor (IPP) |
| 18. Personal Ocupado Mujer | 43. Índices de volumen total de ventas (IVV) |
| 19. Tasa de Apertura Exportadora | 44. Índices de volumen de ventas en el mercado interno (IVVI) |
| 20. Productividad del Trabajo | 45. Índices de volumen de ventas en los mercados externos (IVVE) |
| 21. Costo Laboral Promedio Anual | |
| 22. Productividad del Capital | |
| 23. Coeficiente Técnico de Rendimiento | |
| 24. Participación del Personal Contratado a través de Empresas respecto al Personal Ocupado Total | |
| 25. Valor Bruto de la Producción Promedio por Establecimiento | |

D. Estudios Diagnóstico y Específicos

Estudio Diagnóstico

- o “Estadísticas Coyunturales sobre el Sector Manufacturero”, realizado por la consultora Dora Sánchez de Aponte.

Estudios Específicos

- o “Estadísticas Estructurales sobre la Industria Manufacturera”, realizado por Ortwin G. Klebsch y Otoniel Granados Manrique. Este estudio hace referencia a los métodos de recolección y difusión de la información de los cuatro países. Toma como base la Decisión 610.
- o Elaboración de la PRODCOM-CAN inicial, dedicada a la parte de manufactura, y la

PRODCOM-CAN ampliada. Nomenclatura PRODCOM-CAN versión 1, elaboradas por el consultor Carlos Carré. El estudio contiene notas metodológicas en las que se explica la correlación con otras nomenclaturas, así como la raíz de los códigos de los productos que básicamente son a 7 dígitos, siendo los 5 primeros los mismos de la CPC Rev.2.

E. Normativa Andina

- o Decisión 697: "Estadísticas Coyunturales de la Industria Manufacturera".
- o Decisión 702: "Sistema Andino de Estadística de la PYME"¹⁴.
- o Resolución 1259: "Disposiciones Técnicas para la Transmisión de Datos de las Estadísticas Coyunturales de la Industria Manufacturera de los Países Miembros de la Comunidad Andina".
- o Resolución 1260: "Disposiciones Técnicas para la Transmisión de Datos de las Estadísticas de PYME de los Países Miembros de la Comunidad Andina".
- o Resolución 1262: "Apoyo a la creación del Observatorio Andino de las PYME, el OBAPYME Estadísticas Estructurales de la Industria Manufacturera de los Países Miembros de la Comunidad Andina".
- o Resolución 1261: "Manual Técnico de Estadísticas Estructurales e Indicadores Básicos de Productividad y Competitividad"
- o Anteproyecto de Resolución: para la adopción por parte de los Países de la Nomenclatura PRODCOM-CAN versión 1.

F. Formación y Capacitación

o Formación Itinerante

"Cálculo de los índices de coyuntura de la producción industrial", como apoyo a los indicadores acordados, explícitos en la Decisión 697. A este curso asistieron en su totalidad 99 participantes, entre expertos gubernamentales de los INE y técnicos de otras instituciones públicas y algunos del sector privado. Esto deja en evidencia la labor realizada a favor de la integración de las estadísticas manufactureras y del compromiso que como sociedad van asumiendo los distintos actores de la producción.

Este curso, a cargo de la consultora Carmen Reyes, cumplió los siguientes objetivos:

- » Ampliar y mejorar los conocimientos teóricos y prácticos sobre el tema de índices, para estructurar una información con aplicación de criterios similares en cada uno de los países, y lograr así una mejora en la comparabilidad de las cifras.
- » Mejorar la calidad, uso y grado de armonización de las estadísticas de coyuntura de la industria manufacturera en la Comunidad Andina, a través de una mejor aplicación de la normativa andina vigente así como definiciones y conceptos acordados.
- » Analizar y difundir las estadísticas internamente, entre los países de la CAN.

Los temas tratados fueron:

- » Índice de Producción Industrial
- » Índice de Precios al Productor
- » Índice de Ventas Totales
- » Índice de Ventas Internas
- » Índice de Ventas Externas

¹⁴ Se apoyó esta Decisión que fue impulsada por la Cooperación Francesa.

G. Asistencias Técnicas Internacional y Local

Asistencia Técnica Internacional

Expertos internacionales participaron en las Reuniones del Grupo de Trabajo y en la Formación: Dora Sanchez, Fernando Corina, Julia Cravo, Carmen Reyes.

ATI directa al INEC de Ecuador sobre "Propuesta para modernizar las Estadísticas Económicas del Ecuador, a cargo del consultor Pedro Elósegui.

Asistencia Técnica Local

Realizada por el consultor Carlos Carré, en conjunto con el GT11, donde discutieron algunos aspectos de la nomenclatura PRODCOM-CAN.

H. Cooperaciones Horizontales

En estadísticas manufactureras, el país que más asistencias brindó fue Colombia en el tema de la adaptación y transición de las nomenclaturas CIU Rev.3 a la CIU Rev.4 y de la CPC Rev.1 a la CPC Rev.2.

Se realizaron cinco Cooperaciones Horizontales

COMBINACIONES HORIZONTALES						
	Cooperaciones horizontales	Institución Oferente y Receptora	Número de Expertos	Temas	Número de Participantes	Resultados
1	Lima, 1 al 5 de septiembre 2008	Del DANE al INEI	2	Adaptación de la CIU rev. 3 y CPC rev 1 a la CIU Rev y CPC rev 2	27	Adopción y adaptación de las nuevas nomenclaturas a las investigaciones de la industria manufacturera
2	La Paz, del 29 de sep. al 3 de oct de 2008	Del DANE al INEI	2	Adaptación de la CIU rev. 3 y CPC rev. 1 a la CIU Rev. 4 y CPC rev. 2	16	Adopción y adaptación de las nuevas nomenclaturas a las investigaciones de la industria manufacturera
3	Quito, 24 al 28 de noviembre 2008	Del DANE al INEC	2	Adaptación de la CIU rev. 3 y CPC rev 1 a la CIU Rev 4 y CPC rev 2	21	Adopción y adaptación de las nuevas nomenclaturas a las investigaciones de la industria manufacturera
4	Bogotá, del 27 al 31 de julio de 2009	Del DANE al INEC	5	Observar las formas que tiene el DANE de elaborar fichas técnicas utilizando la CPC en la clasificación de productos, los métodos de imputación, ejecución de los indicadores y difusiones de la información	2	Adopción y adaptación de las nuevas nomenclaturas a las investigaciones de la industria manufacturera
5	La Paz, 26 y 27 de noviembre de 2009	Del INEI al INE	2	Implementar el uso de formularios electrónicos en las encuestas estructurales de manufactura	11	Desarrollo de software que permita al INE de Bolivia trabajar con formularios electrónicos en la recopilación de las encuestas de la industria manufacturera

I. Logros alcanzados

- o Apoyar la aplicación de la Decisión 610, con la instrumentación para la transmisión de las Estadísticas Estructurales.
- o Manual técnico de Estadísticas Estructurales e Indicadores Básicos de Productividad y Competitividad.
- o Establecer las bases para lanzar una encuesta comunitaria de la producción industrial con la selección del umbral de productos, a partir de las encuestas que los Países Miembros ejecutan anualmente.
- o Propiciar las condiciones para la adopción y cumplimiento de normas comunitarias en materia de producción de estadísticas sobre el sector manufacturero.
- o Manual Técnico de Estadísticas Estructurales e Indicadores Básicos de Productividad y Competitividad.
- o Expertos gubernamentales de los INE capacitados para poder afrontar con éxito la demanda de los índices de coyuntura.
- o Estudio Diagnóstico "Estadísticas Coyunturales sobre el sector Manufacturero", el cual permitió identificar las fortalezas y debilidades de las estadísticas nacionales y propuso un plan de acción comunitario conducente a la armonización de las mismas,
- o Establecer un marco normativo común para la producción de estadísticas coyunturales de la industria manufacturera, con la finalidad de garantizar la armonización en la recopilación, procesamiento, transmisión y análisis de los principales indicadores en la Comunidad Andina.
- o Desarrollar la metodología para el cálculo de los índices de volumen de producción industrial (IVPI), precios al productor (IPP), volumen total de ventas (IVV), volumen de ventas en el mercado interno (IVVI) y de ventas en los mercados externos (IVVE).
- o Elaborar la nomenclatura andina común de productos manufactureros, que cada País Miembro comercializa en el exterior: PRODCOM-CAN.

J. Recomendaciones

- o Pleno cumplimiento de la normativa aprobada.
- o Profundizar el estudio de las cadenas productivas a nivel comunitario
- o Propiciar la producción de estadísticas de productos agroindustriales.



11 | Estadísticas de Pobreza (V)

Con el objetivo de alcanzar un desarrollo más acelerado, equilibrado y autónomo, mediante la integración andina, los Presidentes de los Países de la Comunidad Andina en la Cumbre Presidencial de Quirama de 2003, decidieron dar mayor impulso a los aspectos sociales e incorporar esta vertiente al proceso de integración. Para ello, establecieron el Plan Integrado de Desarrollo Social (PIDS), que resume este esfuerzo genuino de contribuir a la cohesión social, luchar contra la pobreza, contra la exclusión y contra la desigualdad.

Bajo este contexto, es necesario el acceso en momentos oportunos a datos estadísticos de los temas que atiende el PIDS, que sean comparables entre los Países Miembros, actualizados, confiables, pertinentes y producidos con la máxima eficacia; que permitan el diseño, aplicación, seguimiento y evaluación de las políticas de la Comunidad Andina.

El Área de Estadísticas de Pobreza tuvo dos orientaciones: i) El desarrollo de un Sistema Integrado de Encuestas a Hogares en apoyo al Plan Integrado de Desarrollo Social emprendido por la Comunidad Andina y ii) La mejora y armonización de la producción de las estadísticas sociales.

A. Responsables del Seguimiento de los Grupos de Trabajo

- o Por la SGCAN: Dante Curonisy
- o Por el Proyecto ANDESTAD: Jesper Venema (2005 – 2008), Marye Sáenz (2006-2007), Mariela Durán (2008-2010)
- o Consultores Internacionales: Jean-Pierre Poullier, María Teresa Fonseca, Javier Herrera, Isabel Muñoz.
- o Consultores Andinos: Sergio Acosta, Ricardo Gómez, Rommy Rodríguez.
- o Expertos de Organismos Internacionales: Ralf Hussmanns, Werner Gárate, Mónica Castillo y Bolívar Pino de OIT; Juan Carlos Feres, Marco Galván y Pablo Villatoro de CEPAL; Gilberto Moncada de FAO/RLC; Fernando Gonzáles de OPS; y Daniel Taccari de UNESCO.



- o Organismos Representados: Institutos Estadísticos de los Países Miembros; Ministerio de Educación, Ministerio de Salud y Deportes y la Unidad de Análisis de Políticas Económicas y Sociales – UDAPE de Bolivia; Departamento Nacional de Planeación – DNP y Ministerio de Educación Nacional de Colombia; Ministerio de Coordinación de Desarrollo Social (MCDS – SIISE), Banco Central, Ministerio de Educación, Ministerio de Salud Pública, y Ministerio de Trabajo y Empleo de Ecuador; Ministerio de Educación, Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social – MIMDES, Ministerio de Salud y Ministerio de Trabajo – MINTRA de Perú.

B. Grupo de Trabajo de Expertos Gubernamentales (GT12)

Durante el transcurso del Proyecto este Grupo realizó 19 reuniones, 15 presenciales y cuatro videoconferencias, en las que se trataron principalmente los siguientes temas:

- o Propuesta de un Sistema Integrado de Encuestas a Hogares (SIEH) comunitario.
- o Formulación de un Anteproyecto de Decisión sobre el Sistema Integrado de Encuestas a Hogares de la Comunidad Andina (SIEHCAN).
- o Armonización de los indicadores sociales y sus guías de transmisión a la SGCAN de Pobreza, Empleo, Exclusión Social, Salud, Educación e Indicadores provenientes de los censos de población y vivienda.

De acuerdo a la temática, se invitó a las reuniones de trabajo, a representantes de los Organismos Internacionales que lideran los temas en la región: OIT y CEPAL para la consolidación del SIEH; FAO/RLC, para el tema de Inseguridad Alimentaria; CEPAL, para los temas de Pobreza y Exclusión Social; OPS, para el tema de Salud; UNESCO, para el tema de Educación.

C. Principales indicadores estadísticos armonizados

INDICADORES DE POBREZA NBI

1. Porcentaje de hogares en viviendas con características físicas inadecuadas
2. Porcentaje de hogares en viviendas con servicios inadecuados
3. Porcentaje de hogares con alta dependencia económica
4. Porcentaje de hogares con niños(as) que no asisten a la escuela
5. Porcentaje de hogares con hacinamiento crítico
6. Porcentaje de hogares pobres
7. Porcentaje de hogares en extrema pobreza
8. Porcentaje de hogares pobres no extremos
9. Porcentaje de hogares con NBI satisfechas
10. Índice de NBI

INDICADORES DE EDUCACIÓN

11. Tasa bruta de asistencia Escolar
12. Tasa bruta de culminación del nivel primario equivalente para la CAN total
13. Tasa de alfabetismo
14. Índice de paridad entre las tasas de alfabetismo de las mujeres y los hombres
15. Tasa bruta de matrícula Escolar
16. Índice de Paridad de la tasa bruta de matrícula entre hombres y mujeres
17. Porcentaje de repetidores
18. Porcentaje de deserción escolar intra-anual
19. Porcentaje de alumnos/as con acceso a computadoras en sus establecimientos educativos
20. Número de alumnos por computadora
21. Porcentaje de establecimientos con acceso a Internet
22. Porcentaje de profesores calificados en primaria
23. Razón alumno/profesor primaria
24. Porcentaje del gasto público en educación como porcentaje del PIB
25. Porcentaje del gasto en educación como porcentaje del gasto público total

INDICADORES COMPLEMENTARIOS DE POBLACIÓN Y VIVIENDA

26. Porcentaje de viviendas con servicio de agua conectado a acueducto o tubería dentro de la vivienda y otras formas
27. Porcentaje de viviendas con sanitario conectado a alcantarillado o pozo séptico y otras formas

28. Porcentaje de viviendas con servicio eléctrico en la vivienda y otras formas

29. Proporción de la población con vivienda propia

INDICADORES DE SALUD

30. Razón de mortalidad materna
31. Tasa de mortalidad infantil en menores de 1 años
32. Tasa de mortalidad infantil en menores de 5 años
33. Porcentaje de partos con asistencia de personal capacitado
34. Tasa Bruta de Mortalidad
35. Esperanza de vida al nacer
36. Tasa de prevalencia de uso de preservativos en mujeres
37. Tasa Global de Fecundidad
38. Tasa Bruta de Natalidad
39. Proporción de población de 1 año inmunizada contra el sarampión
40. Tasa de mortalidad por tuberculosis
41. Índice Parasitario Anual (IPA)
42. Porcentaje de personas cubiertas por algún tipo de seguro de salud
43. Gasto público en salud como porcentaje del PBI
44. Gasto público en salud como porcentaje del gasto público total
45. Porcentaje de menores de 5 años con insuficiencia ponderal (bajo peso para la edad)

INDICADORES DE MERCADO DE TRABAJO

46. Población en edad de trabajar (PET)
47. Población económicamente activa (PEA)
48. Población económicamente activa ocupada (PEAO)
49. Población económicamente activa desocupada (PEAD)
50. Tasa de desempleo abierto
51. Porcentaje de mujeres salariables entre los trabajadores dependientes en el sector no agrícola

INDICADOR DE MEDIO AMBIENTE

52. Proporción de la población (y viviendas) que utilizan combustibles sólidos

INDICADOR DE MIGRACIÓN

53. Número de nacionales que residen en el exterior por principales países de destino

D. Estudios Diagnóstico y Específicos

Estudio Diagnóstico

- o Implementación de Sistema Integrado de Encuestas a Hogares, realizado por el consultor Ricardo Gómez Mora.
- o Pobreza Monetaria a través de las Encuestas a Hogares, realizada por la consultora Romy Rodríguez Ravines.
- o Indicadores de Educación y Salud para la Evaluación de Resultados, realizado por Mariela Durán¹⁵.

¹⁵ Para este estudio los Países Miembros compartieron la información brindada al Proyecto INAES, que sirvió para la elaboración del mismo.

- o Estudio Diagnóstico Operaciones de Campo dirigido a Encuestas a Hogares, autoría del consultor Sergio Acosta.

E. Normativa Andina

- o Decisión 647: Sistema de Indicadores Sociales de la Comunidad Andina (SISCAN).
- o Decisión 730: Sistema Integrado de Encuestas a Hogares de la Comunidad Andina (SIEHCAN).
- o Resolución 1081: Incorporación al SISCAN de 31 Indicadores.
- o Resolución 1215: Disposiciones Técnicas para la transmisión de datos estadísticos sobre necesidades básicas insatisfechas (NBI) de la Comunidad Andina.
- o Resolución 1263: Disposiciones Técnicas para la transmisión de datos estadísticos de Salud de la Comunidad Andina.
- o Resolución 1272: Manual para elaborar las estadísticas de Salud de la Comunidad Andina.
- o Resolución 1283: Manual de elaboración y disposiciones técnicas para la transmisión de datos estadísticos de Educación de la Comunidad Andina.
- o Resolución 1214: Modificación de Códigos de la Nomenclatura de Unidades Territoriales Estadísticas de la Comunidad Andina (NUTE Andina), Transcritos en la Decisión 534.
- o Anteproyectos de Resolución Manual de elaboración y transmisión de indicadores de Censos de Población y Vivienda.
- o Anteproyectos de Resolución Manual de elaboración y transmisión de indicadores de Exclusión social.
- o Anteproyecto de Resolución: Manual de elaboración y Disposiciones técnicas para la transmisión de datos Estadísticos del Mercado Laboral, provenientes de Encuestas a Hogares de la Comunidad Andina.
- o Anteproyecto de Resolución: Manual de elaboración y Disposiciones técnicas para la transmisión de datos Estadísticos del Mercado Laboral, provenientes de Registros Administrativos de la Comunidad Andina.

F. Formación y Capacitación

o Formación de Formadores

Se desarrolló en Colombia el curso en "Técnicas de Diseño y Desarrollo de Encuestas – TDDE". Participaron un total de 21 expertos de los INE. Este curso, promovió conocimientos generales sobre el desarrollo de una investigación estadística. Los participantes apropiaron esta metodología de enseñanza TDDE y posteriormente fue replicada en los demás países, a un total de 60 participantes de los INE y otras instituciones públicas.

Los objetivos perseguidos por el curso fueron:

- » Conocer el proceso general y cada una de las etapas del diseño, desarrollo y difusión de las encuestas estadísticas.
- » Reforzar las habilidades de trabajo en equipo, conociendo las restricciones y necesidades de cada uno de los equipos de trabajo en un ambiente interdisciplinario.
- » Fomentar la cultura estadística, mediante el conocimiento de la importancia de la información estadística y los factores que inciden en su calidad.
- » Contribuir al crecimiento personal y desarrollo profesional que redunde en incremento de la calidad del trabajo.

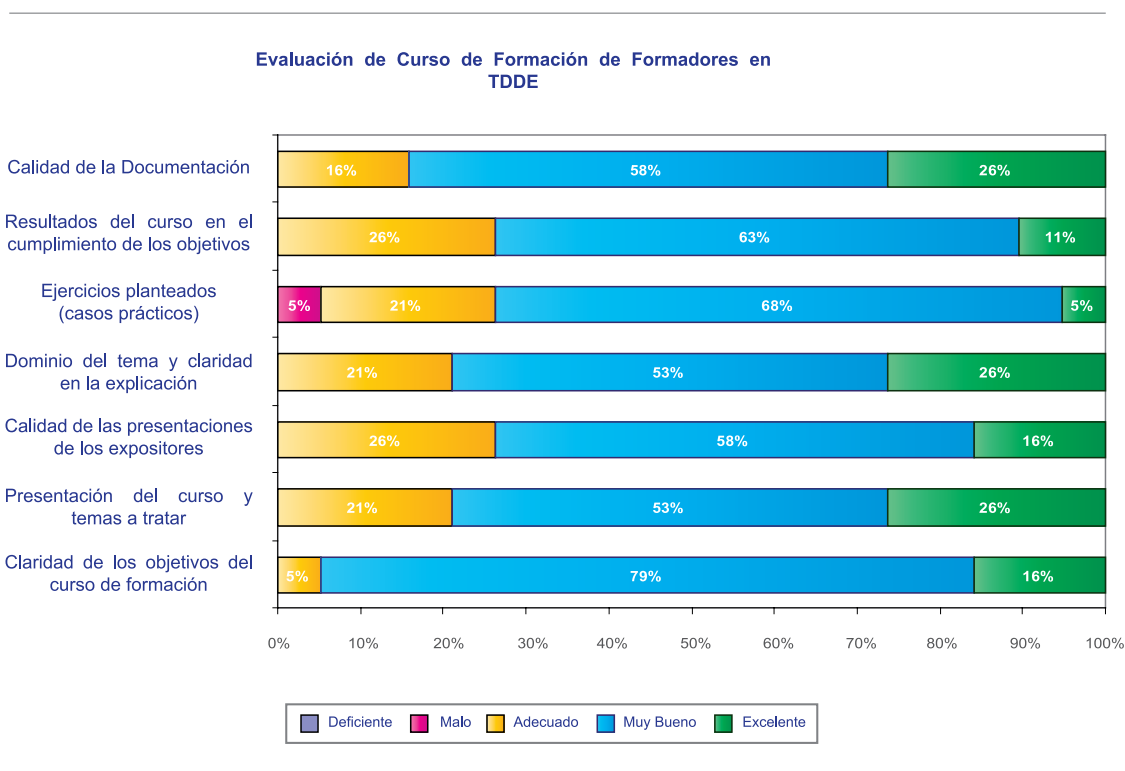
Los principales temas tratados fueron:

- » El modelo de diseño y desarrollo de una encuesta.
- » El diseño de cuestionarios y documentos adicionales.
- » Muestreo probabilístico estimación estadística, error muestral y no muestral.
- » La crítica estadística, la validación, verificación y consistencia.
- » La imputación estadística: conceptos, definiciones y tipos.
- » Procesamiento de los datos

- » Planeación del Operativo
- » Las técnicas de entrevista, uso de Dispositivos Móviles de Captura (DMC).
- » Análisis y aplicación de resultados de la encuesta
- » Documentación de la encuesta
- » El presupuesto y temas administrativos de una encuesta.

La evaluación del curso por parte de los participantes arrojó los siguientes resultados:

Gráfico 17



Curso en “Economía Informal y Empleo Informal”, al que asistieron un total de 16 expertos gubernamentales. Posteriormente, se efectuaron réplicas en los cuatro Países Miembros con cobertura total de 115 participantes de diferentes instituciones públicas y algunos del sector privado.

Los objetivos perseguidos por el curso fueron:

- » Enseñar a transmitir y profundizar el conocimiento sobre la Economía Informal y el Empleo Informal, para lo cual se discutieron, desde el punto de vista conceptual, las categorías y sus definiciones, así como todo lo relacionado con la medición del fenómeno.
- » Explicar los lineamientos necesarios para generar bases conceptuales estandarizadas y armonizadas en los temas de la Economía Informal, empleo y empleo no declarado en los países de la región.
- » Mejorar la calidad de las estadísticas que hacen referencia a estos temas.

Los principales temas tratados fueron:

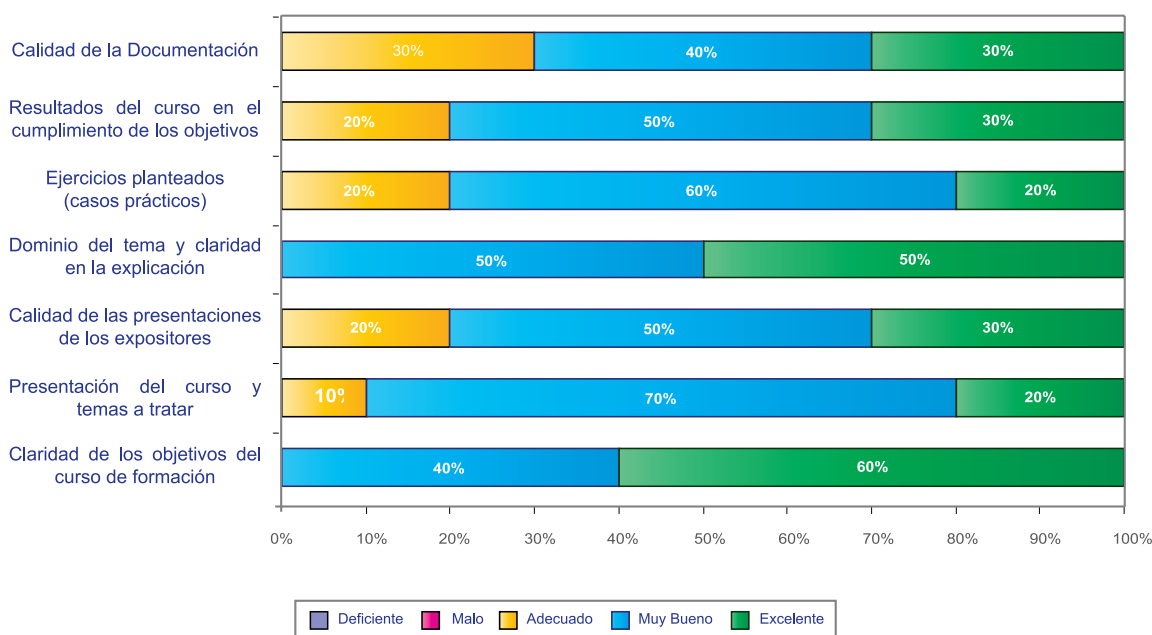
- » Economía Informal
- » Empleo Informal
- » Medición de la Economía Informal: Encuestas Mixtas

- » Acuerdos de la Comunidad Andina sobre Economía Informal
- » Aspectos Económicos de las Unidades Informales. Su incorporación a las Cuentas Nacionales

La evaluación del curso por parte de los participantes arrojó los siguientes resultados:

Gráfico 18

Evaluación de Curso de Formación de Formadores en Estadísticas de la Economía Informal y el Empleo Informal



G. Cooperaciones Horizontales

Se realizaron 6 Cooperaciones Horizontales

COOPERACIONES HORIZONTALES						
	FECHA	INSTITUCIÓN OFERENTE Y RECEPTORA	Nº EXPERTOS	TEMAS	Nº PARTICIPANTES	RESULTADOS
1	Bogotá, Colombia, del 11 al 15 de agosto de 2008	Del DANE al INEC	Personal de la Oficina de Censos - DANE	Preparación Censo 2011. Operativos de Campo	2	Se recibió la transferencia técnica sobre los métodos y prácticas de recolección de datos, la elaboración de los resultados y sobre los requerimientos de infraestructura tecnológica
2	Lima, Perú, del 26 al 30 de febrero de 2009	Del Mn Des Soc – SIISE a la SGCAN	2	Indicadores Sociales	8	Se definió un primer inventario de base de datos, la información geográfica disponible y plataforma tecnológica que se podría utilizar en la implementación del SISCAN.
3	La Paz, Bolivia, del 7 al 11 de septiembre de 2009	Del INEI al INE	1	Encuesta Trimestral de Empleo (ETE)	4	Se revisó, analizó y evaluó el proceso y la información recabada en el operativo de campo de la "Encuesta Trimestral de Empleo" (ETE). Se emitió comentario sobre el diseño muestral.

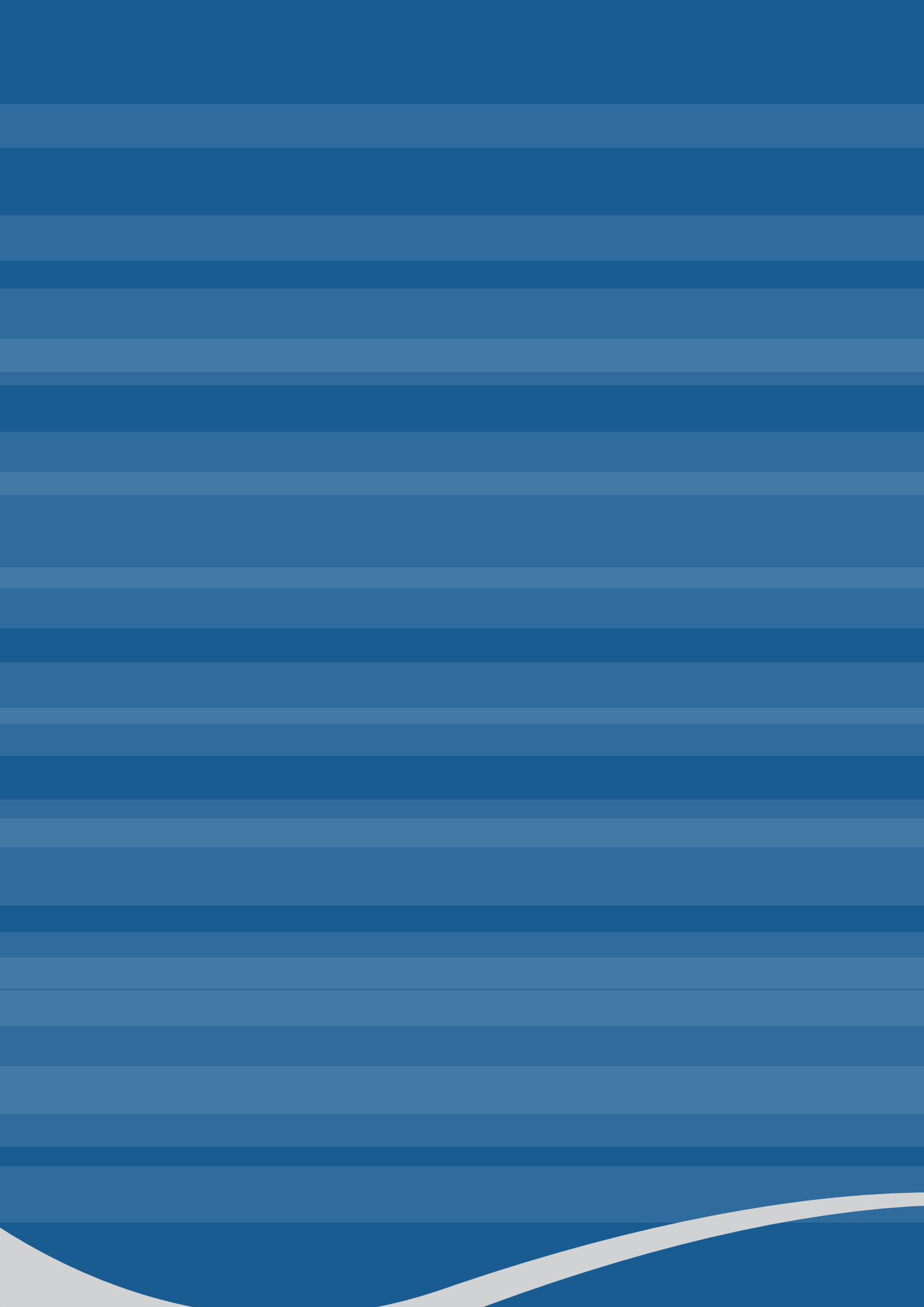
4	Lima, Perú, del 9 al 13 de noviembre de 2009	Del INEI al DNP	Personal del INEI y del Ministerio de Trabajo	Pobreza	1	Se recibió la transferencia técnica sobre la oficialización y publicación de los datos de pobreza; y sobre los arreglos institucionales en el levantamiento de la información de encuestas y la conformación de microdatos.
5	Lima, Perú, del 9 al 13 de noviembre de 2009	Del INEI al DNP	Personal del INEI y del Ministerio de Trabajo	Empleo	1	Se recibió la transferencia técnica en el desarrollo de encuestas y diseño de índices que permitan la medición de estas características de la demanda laboral
6	La Paz, Bolivia del 12 al 16 de octubre de 2009	Del INEI al INE	1	Línea de Pobreza	4	Se recibió la transferencia técnica sobre la metodología para la medición de la línea de pobreza en Bolivia

H. Logros obtenidos

- o Contribuir en la conformación de convenios interinstitucionales en los países, posibilitando mediante las reuniones de expertos, que los países vean la importancia de los mismos para la mejora de las estadísticas sociales y los sistemas nacionales de estadística. Convenios interinstitucionales en los países.
- o Mayor comunicación, entre los Expertos Gubernamentales en estadísticas, de los países la CAN.
- o Contribuir en la capacitación y la socialización de las buenas prácticas en elaboración de estadísticas sociales entre los países, a través de las Cooperaciones Horizontales y las reuniones de expertos.
- o Desarrollo del Sistema Integrado de Encuestas a Hogares, en apoyo al Plan Integrado de Desarrollo Social (PIDS) emprendido por la Comunidad Andina.
- o Establecer un marco normativo común para la producción de estadísticas sociales, con la finalidad de garantizar la armonización en el procesamiento, transmisión y análisis de los indicadores sociales.
- o Armonizar un conjunto de indicadores sociales y establecer sus mecanismos de transmisión a la SGCAN en los temas de Pobreza, Exclusión Social, Salud, Educación, Mercado laboral e Indicadores provenientes de los censos de población y vivienda,
- o Ejecutar una Prueba Piloto sobre Inseguridad Alimentaria en Bolivia, Ecuador y Perú, aplicando las 17 preguntas propuestas por Colombia, que satisfacen los lineamientos de la escala acordada sobre inseguridad alimentaria.
- o Actualizar la Nomenclatura de Unidades Territoriales Estadísticas de la Comunidad Andina (NUTE Andina), necesaria para asegurar la coherencia y comparabilidad de las estadísticas regionales de la CAN.
- o Elaborar el Manual de Buenas Prácticas en Operaciones de Campo en Encuestas a Hogares y traducir el Manual sobre la Medición de la Economía no Observada (OCDE).
- o Realizar la plenaria entre los grupos de trabajo de Encuestas a Hogares (GT12) y Cuentas Nacionales (GT7), que permitió aclarar los conceptos y forma de medición de la economía informal y el empleo informal, surgiendo la propuesta de realizar las cuentas satélite, de la Economía Informal.

I. Recomendaciones

- o Garantizar la continuidad de la participación de los expertos en los GT.
- o Socializar al interior de las instituciones los informes y documentos de las reuniones, entre los técnicos.
- o Continuar las alianzas o convenios con Organismos Internacionales, para desarrollar temas específicos que los lideran.
- o Incentivar entre los participantes de los grupos de expertos el uso de la plataforma e-CAN.
- o Realizar las Encuestas Mixtas al menos cada dos años para cuantificar la economía informal.





Aportes





12 | La visión de los Beneficiarios: Lecciones Aprendidas

Las Opiniones de los Expertos Nacionales en cuanto a los Logros y Retos del Proyecto ANDESTAD en las Áreas de Intervención.

12.1. En General

- o El Proyecto ANDESTAD contribuyó a los objetivos generales, a través de conocimiento de las estadísticas de los países andinos y de las realidades detrás de esas estadísticas. A su vez, ayudó al acercamiento entre las diferentes instituciones productoras de estas estadísticas y al conocimiento de sus fortalezas y limitaciones.
- o El Proyecto facilitó mejorar la calidad de las estadísticas, para que sirvan de base en la evaluación de las políticas públicas a nivel de cada país y comunitariamente, capacitar a los funcionarios de las diferentes entidades que intervienen suministrando la información y recolectando datos, para que el procedimiento de recolección y elaboración se haga con calidad aplicando las metodologías acordadas en las normas andinas y las recomendaciones internacionales de EUROSTAT. También permitió reducir las diferencias de comparabilidad y vacíos de datos, mediante la cooperación.
- o Una de las ventajas y beneficios de la participación en ANDESTAD fue el conocimiento de actividades y metodologías que se realizan en otros países.
- o Se recomienda lograr el compromiso de las personas que verdaderamente toman las decisiones en los países (Ministros, Jefes de Departamentos, Almirantes, etc.).
- o Contar con sistemas estadísticos armonizados y acordes a las recomendaciones internacionales, permitió tener elementos reales de medición y evaluación de las políticas públicas implementadas
- o Mediante la armonización metodológica de construcción de las cuentas nacionales, definiendo las estrategias y procesos regionales de fortalecimiento estadístico macroeconómico nacionales debido a que permite dar una rápida respuesta sobre la información estadística de base y macroeconómica requerida, con una descripción armonizada de las estructuras productivas y sociales, nacionales y regionales

- o Se promovió: i) la capacitación de los técnicos, ii) fortaleció institucional, intercambio de experiencias nacionales y avances técnicos, iii) armonizó clasificaciones y procesos metodológicos, definiendo los indicadores macroeconómicos que permitan identificar los niveles de gestión de las políticas públicas regionales. Se facilitará la comparabilidad, el diagnóstico de los problemas y la definición de políticas nacionales y regionales.
- o Contar con la asesoría y orientación de los expertos internacionales en los diferentes temas del proyecto que permiten establecer la metodología robusta, fue un valioso beneficio.

12.2. Áreas de Intervención

A. Apoyo Institucional

- o El proyecto ANDESTAD contribuyó al proceso de integración de la CAN a través de las reuniones técnicas de los grupos de trabajo, así como con el desarrollo de cursos de formación conjunta e itinerante. Se plasmó un Plan Trienal 2010-2012 de Formación y Capacitación Estadística.
- o Coordinaciones técnicas permanentes con la Secretaría General de la CAN, a efectos de llevar a cabo la ejecución del Plan Trienal 2010-2012, sobre todo en lo que respecta al financiamiento para el desarrollo de los cursos planteados.
- o El hecho de conocer las prácticas de otras entidades e interactuar con los expertos de cada país y del mundo, es una ayuda fundamental para mejorar. Los presupuestos estatales son muy limitados para los temas de fortalecimiento institucional y el apoyo financiero del proyecto ha sido muy oportuno para poder desarrollar el talento humano de los INE y de las otras entidades productoras de información estadística estratégica.
- o El Proyecto ANDESTAD ha logrado instituir la cooperación horizontal para la elaboración de políticas de mercadeo. Se establecieron políticas para la difusión de la cultura estadística. Se crearon formatos para las metodologías estadísticas y metadatos de la información. Se acordaron políticas de segmentación del mercadeo de usuarios de la información estadística. Se implementó un programa acelerado de datos para la documentación de operaciones estadísticas.
- o Como retos quedan el poder implementar estrategias y políticas de mercadeo en los productos estadísticos que elaboran los INE, así como publicar estadísticas a diferentes mercados de usuarios de información, como por ejemplo estadísticas para niños.
- o El proyecto ANDESTAD ha permitido el desarrollo de cursos de formación y capacitación a nivel de los países de la Región, obteniéndose cuadros profesionales en las diferentes áreas para la realización de las respectivas réplicas, contribuyendo de esta manera al mejoramiento de la actividad estadística institucional en cada país miembro.
- o El proyecto ANDESTAD ha fortalecido el tratamiento interno que se le da en las entidades a los temas de buenas prácticas, dándole la importancia que requieren, redundando directamente en posicionamiento y credibilidad positiva de los institutos estadísticos.
- o Afortunadamente, los retos encontrados en el proceso de participación en el proyecto ANDESTAD han sido mínimos, ya que se ha dado continuidad a las actividades propuestas y el apoyo desde la SGCAN ha sido el apropiado.
- o Hacer parte del programa ANDESTAD ha sido un promotor interno de mejoras, de reconceptualización en el manejo de la información estadística, ha promovido la inclusión del usuario en la toma de decisiones a la hora de producir, difundir y sensibilizar sobre la información estadística estratégica.
- o Lo más importante para darle continuidad a este tipo de proyectos, es que queden debidamente documentados, que los logros y avances obtenidos sean multiplicados al interior de las entidades y su evolución no dependa de personas o de administraciones, que no se politicen los lineamientos y los objetivos promovidos en los fundamentos del programa.

B. Comercio Exterior y Transporte

Comercio Exterior

- o En el área de Estadísticas de Comercio Exterior de Mercancías, el Proyecto facilitó el intercambio de experiencias nacionales en Prodele establecimiento de sistemas integrados

- de información. Así mismo, fortaleció la capacitación de los recursos humanos de las instituciones nacionales involucradas en la recopilación (Aduanas) y procesamiento de datos (INE).
- o En el área de políticas comerciales, el Proyecto permitió mejorar la calidad y oportunidad de las estadísticas de comercio exterior de mercancías, para facilitar el diseño, monitoreo y evaluación de las metas fijadas a nivel de la Comunidad Andina en lo referente a apertura de mercados, dinámica comercial y consolidación de un Mercado Común.
 - o El principal apoyo que brindó el Proyecto se dirigió a la identificación de las principales variables que los países debían reportar, posteriormente a través de Reuniones de Expertos y Misiones de Asistencia Técnica y de Cooperación Horizontal, se fueron perfeccionando los sistemas de transmisión y validación, con el fin de mejorar la calidad de la información estadística, la misma que una vez integrada y colocada a disposición de los países, será de gran utilidad en diferentes análisis económicos y estadísticos.
 - o Uno de los principales aportes del Proyecto ANDESTAD, es el mayor interés por mejorar la calidad de la información. Una vez superado el tema de la remisión oportuna de la información de comercio exterior, se focalizaron esfuerzos en el análisis de la calidad y en conocer de manera detallada qué se hacía en los países para mejorar la calidad.
 - o El Proyecto consolidó la armonización de las estadísticas de comercio exterior, y, con ello, el estar preparados y adecuados para la transmisión de información de Comercio Exterior de Bienes de los Países Andinos a la SGCAN, para cuando entre en vigencia el Documento Único Aduanero (DUA).
 - o El Proyecto ANDESTAD facilitó la remisión de estadísticas armonizadas a la CAN de alta calidad y confianza. Se implementaron tablas armonizadas, regímenes estadísticos, modo de transporte, nomenclatura de países, entre otros.
 - o Se lograron los objetivos del proyecto con la estandarización de la estadística de los Países Miembros, lo que permitió reconocer las dificultades y fortalezas en el campo técnico. El Proyecto contribuyó también con la compilación de estadísticas y variables estratégicas y con el seguimiento a la implementación de las Decisiones que promulgan las normas y de las Resoluciones que permiten la operabilidad de las mismas en cada uno de los Países.
 - o El estudio "Diagnóstico sobre la situación nacional y andina en materia de cumplimiento de la Decisión 511 y de la Resolución 738", permitió a la CAN, más allá de dictar las Disposiciones, ver de cerca la manera como se implementó la normativa en los Países Miembros, las dificultades y las ventajas. A partir de este estudio los Países miembros, han aplicado las recomendaciones del marco Metodológico y Normativos, mejorando los plazos de entrega de la información de comercio exterior de mercancías.
 - o Con el Estudio Diagnóstico "Métodos y Sistemas de Validación de las Estadísticas de Comercio Exterior" se inició el proceso de identificación de los criterios aplicados por las fuentes primarias y las oficinas de estadísticas en el tratamiento de la información que posteriormente se fueron precisando en continuas reuniones de los Grupos de Trabajo del GT4. Sobre este tema fue importante el aporte de una pasantía en la CAN, con un desarrollo sobre los criterios de validación, que fueron considerados para su aplicación a nivel de los países.
 - o De las 26 variables que se informan a la CAN sobre las operaciones de comercio exterior (Exportaciones e Importaciones), a partir del año 2005 se incorporó o mejoró la calidad estadística de 16 variables, tanto a nivel de métodos como de implantación o mejora de sistemas de validación en las Estadísticas Nacionales de los cuatro países y en la Estadística Armonizada de la Comunidad Andina. Principalmente en las variables: Naturaleza de la Transacción, Cantidad de la Unidad Física y Peso Neto; el tratamiento de la Nacionalidad del medio de Transporte, queda aún pendiente por estudiar.
 - o ANDESTAD significó un trabajo conjunto, de recibir y aportar conocimientos y experiencias y un motivo adicional de acercamiento entre los INE y las Direcciones de Impuestos y Aduanas Nacionales.
 - o Un beneficio importante y de trascendencia fue la actualización permanente de conceptos, el intercambio de ideas y experiencias con asuntos técnicos de interés común.
 - o Una ventaja fue el fortalecimiento de la capacidad de los recursos humanos, en la producción de estadísticas e indicadores de comercio exterior de mercancías, a través de su participación en reuniones de expertos, pasantías, misiones de asistencia técnica y

la creación de redes de expertos, que han permitido el intercambio de experiencias para una mejor interpretación y aplicación de metodologías.

- o En el tema del comercio exterior se requiere más cooperación internacional para lograr que se cumpla la Decisión 502¹⁶, en el sentido de establecer CEBAF, que cuenten con la tecnología requerida para permitir en los pasos de frontera el libre tránsito y agilizar el transporte internacional de carga, estableciendo Aduanas binacionales que adicionalmente permitan la obtención de una sola información estadística de calidad.
- o La CAN podría convocar a reuniones de trabajo, con el fin de profundizar y culminar el Sistema de Validación de Comercio Exterior de Bienes.
- o Se recomienda revisar la viabilidad de los objetivos trazados, contar con un excelente equipo que dirija las actividades y compromisos que adquieren los países de manera planificada y organizada, ya que estos son ejemplo para la participación de las delegaciones técnicas, creando mayor compromiso e interés por parte de los participantes.
- o Otra recomendación es implementar sistemas integrados de información estadística, que permitan tanto a la Comunidad Andina como a los Países Miembros el acceso a las Bases de Datos de Comercio Exterior, así como a los Metadatos para la correcta interpretación de los mismos, dada las características particulares de cada país, en cuanto a la adaptación de metodologías internacionales.

C. Estadísticas de Transporte

Transporte Acuático

- o El Proyecto ANDESTAD permitió conocer y fortalecer los procesos de transporte internacional marítimo y fluvial en los países comunitarios y fortalecer los procesos al interior de los entes productores de las estadísticas. La información es uno de los valores con los que cuentan las entidades, pero para que esta información sea útil debe ser de calidad y oportuna.
- o El hacer comparable la información estadística, es la única manera de verificar la calidad de la información y compartirla para que sea útil no solo para quien la produce sino para las entidades en general.
- o El desafío más importante y a la vez la inversión que se ha llevado a cabo, es la integración de los procesos referentes al transporte marítimo para la obtención de las estadísticas de transporte marítimo vía Web, esto es, obtener la información de manera digital para poder elaborar estadísticas de calidad y en forma oportuna.
- o Una ventaja fue el conocimiento en el tema estadístico, que se pudo complementar con el conocimiento en el transporte, tránsito aduanero comunitario y manejo del comercio exterior.
- o Los datos de transporte acuático han ido mejorando en calidad, con programas de validación y la cooperación horizontal ha permitido en muchos casos mejorar los procesos informáticos y/o sistematizar los datos directamente en los recintos portuarios.
- o Con ANDESTAD se han ampliado los conocimientos con respecto al transporte marítimo y fluvial, a los temas portuarios y al manejo de las estadísticas.
- o Recomendaciones: Trabajar más con las entidades productoras de información, manejar la implementación de los temas estadísticos por fases, para poder ver resultados a corto, mediano y largo plazo, teniendo en cuenta que al interior de los países no se pueden realizar cambios a corto plazo por temas legales, de presupuesto y de personal. Definir objetivos teniendo en cuenta la realidad de los países y de las instituciones que generan la información estadística y convocar a una reunión de las autoridades de estas entidades para socializar los trabajos a realizar.

¹⁶ Relativa al régimen para los Centros Binacionales de Atención en Frontera (Cebaf) en la Comunidad Andina.

Transporte Terrestre

- o Los países andinos han definido variables relativas al transporte terrestre y están transmitiendo información sobre movimiento de carga y pasajeros, movimiento de vehículos y carga y Manifiestos de Carga Internacional y Carta Porte Internacional.
- o El Proyecto ha logrado propiciar las cooperaciones horizontales. En el caso de Perú, la asistencia de Colombia a Perú ha permitido mejorar los procesos informáticos.
- o Se pudo apoyar la realización de la encuesta piloto en frontera de Perú con Bolivia y armonizar las estadísticas de movimiento de carga y pasajeros que se encuentra a puertas de una transmisión oficial.
- o La realización de las encuestas piloto por parte de los países andinos, ha permitido conocer la realidad del movimiento de carga y pasajeros en fronteras, contribuyendo a la comparación de resultados a través de las estadísticas espejo.
- o Queda el reto de manejar el gran volumen de información en físico que se debía procesar para cumplir con los plazos establecidos en la Decisión.

D. Cuentas Nacionales y Estadísticas Macroeconómicas

- o A las instituciones se les dio la posibilidad de ubicar su nivel de avance y desarrollo en relación con los otros países de la región. Enfatizar en la demanda de calidad en los datos de cada una de las instituciones involucradas en el proceso para la obtención de metadatos coherentes y consistentes. Disponer de los conocimientos generales que permitirán avanzar en el objetivo de que cada país cuente con información estandarizada, de manera que sea posible el proceso de consolidación y la obtención de resultados para la Comunidad Andina.
- o Se armonizaron 70 indicadores y variables estadísticas de medición macroeconómica.
- o Se logró establecer una mayor y estrecha relación entre las estadísticas de cuentas nacionales con las estadísticas básicas y las estadísticas de síntesis (Balanza de Pagos, Finanzas Públicas y Monetarias y Financiera). El porcentaje de variables de cuentas nacionales armonizadas derivadas de encuestas básicas y de síntesis, aumentó significativamente de 80% en el 2005 a 99% en 2009.

Cuentas Nacionales

- o Los principales aportes del proyecto ANDESTAD, en el tema del mejoramiento y armonización de las cuentas nacionales, han sido: i) La armonización de metodologías de tratamiento en los cálculos de la producción de los bancos centrales, del SIFMI, extracción y refinación de petróleo, maquila, entre otros; ii) La formación de grupos de trabajo con profesionales decididos a romper paradigmas; iii) Las cooperaciones horizontales entre los Países Miembros de la CAN, a fin de desarrollar temas específicos; iv) La armonización de los países en el Cambio de Año Base de las Cuentas Nacionales en el marco del SCN 2008, CIIU Rev.4 y CCP Rev.2.
- o i) El apoyo de la cooperación horizontal e intercambio de los técnicos de Cuentas Nacionales, ii) establecer procesos de confluencia metodológica en la elaboración de las cuentas nacionales mediante la fijación de resoluciones normativas de cumplimiento de los Países Miembros, iii) apoyar financieramente las iniciativas comunitarias para el logro de objetivos de cambio de años base de las Cuentas Nacionales
- o Fortalecimiento de los equipos técnicos encargados de la elaboración de las Cuentas Nacionales y, confluencia en las gestiones inter-institucionales de mejoramiento y disposición de la información de base
- o A partir del apoyo del proyecto ANDESTAD permitió, i) incorporar procedimientos desarrollados por otros países, ii) disponer de asesoría técnica en temas específicos, iii) ahorrar recursos técnicos y financieros en el desarrollo individual de procedimientos ya desarrollados por el proyecto o los países de la región, iv) ahorrar recursos financieros que demanda el traslado de sus técnicos a las reuniones comunitarias, v) apertura a otros organismos internacionales, permanente información sobre temas específicos, vi) ejecutar proyectos estadísticos de los Países Miembros de la CAN, vii) mejorar el nivel de desarrollo de las estadísticas comunitarias.

- o Uno de los principales retos ha sido la elaboración del cuadro de oferta y utilización de los últimos años con la base actual (1994) de las Cuentas Nacionales, que lamentablemente no tuvo continuidad.

Balanza de Pagos

- o Se estableció un intercambio permanente de experiencias, formación especializada, cooperación horizontal, identificación de variables clave y elaboración de propuesta de cuadros en el tema de Balanza de Pagos e Inversión Extranjera Directa.
- o En el tema de Balanza de Pagos e Inversión Extranjera Directa un reto es el seguimiento permanente, adoptar las mejores prácticas, entre otros. Falta resolver la sostenibilidad de este proyecto.
- o El Proyecto ANDESTAD contribuyó al acercamiento entre las diferentes instituciones productoras de estas estadísticas y al conocimiento de sus fortalezas y limitaciones. El haber homogenizado las metodologías, hacen posible comparaciones y análisis más reales de la situación económica y social de estos países. La armonización se logró a través de la búsqueda de puntos mínimos comunes, los que en el caso de las estadísticas externas se dieron en el marco de la metodología establecida por el FMI.
- o En los temas referentes a Balanza de Pagos, se creó un espacio de discusión en el que se pudieron compartir experiencias técnicas, discutir debilidades y fortalezas, establecer contactos sobre el rango de variables a suministrar y llegar a acuerdos bajo un mismo lenguaje. Este lenguaje lo constituyeron las normas metodológicas establecidas por el FMI.
- o Se mencionaron múltiples beneficios: i) Ampliar el conocimiento sobre la realidad estadística y económica de los otros países participantes en el proyecto. ii) Aprender de las fortalezas encontradas en los otros Países Miembros para mejorar la compilación de las estadísticas externas a nivel nacional. iii) Capacitación ofrecida mediante los cursos de formación técnica dictados por expertos en el tema. iv) Aprender y discutir durante las sesiones de trabajo, de la experiencia y conocimientos de los expertos europeos y del FMI que participaron en ellas. v. Establecer vínculos profesionales y personales con los otros participantes de los bancos centrales, que facilitarán la cooperación entre los Países y entre los Países y la CAN.
- o El beneficio es el conocimiento de los alcances y estándares utilizados en otros países de acuerdo al Manual de Balanza de Pagos.
- o Se recomienda que si bien los Grupos de Trabajo deben mantener su especialidad, se coordinen para que no exista duplicación de esfuerzos o inconsistencias.

Finanzas Públicas

- o Un beneficio fue poder a conocer los avances de la Contaduría General de la Nación, en el proceso de implementar las estadísticas de las finanzas públicas acogiendo la metodología MEFP-2001.
- o Es importante continuar el trabajo y en lo posible que los países con menor avance, reciban asesoramiento directo de aquellos que han logrado desarrollos importantes en cuanto a la metodología MEFP-2001.

E. Estadísticas Empresariales y Territoriales

Directorios de Empresas

- o El Proyecto estableció normas comunitarias, orientaciones y el uso de buenas prácticas en los procesos estadísticos de los países integrantes de la CAN. En la medida que se implementa la Decisión, la Resolución, las buenas prácticas y los ajustes a la metodología y el sistema de información del Directorio, se logrará el mejoramiento de la calidad de la información estadística de las empresas, que sirve de soporte a la producción de resultados estadísticos para la gestión de las políticas públicas. Se normalizaron y armonizaron los conceptos y procedimientos básicos en el manejo de la información

- estadística y se establecieron protocolos para la entrega de información.
- o El principal aporte de ANDESTAD en este tema ha sido resaltar la importancia del uso de los Registros Administrativos con fines estadísticos, sobre todo el de la fuente fiscal y la Encuesta Económica Anual para contar con un marco único con el fin de seleccionar muestras a nivel del SEN. Este Directorio resulta menos costoso que estar realizando los Censos Económicos cada cierto tiempo.
- o Un logro importante fue la aprobación de la Decisión 698, y la Resolución de cobertura, igualmente el aporte efectivo para consolidar en un sistema de información el proyecto Directorio de Empresas.
- o El principal reto que se tiene es establecer el contacto con la fuente fiscal y obtener la información relacionada con el Directorio de Empresas, reto que aun no se ha logrado no obstante de estar ya en contacto.
- o Otro reto es la sensibilización tanto al interior de los institutos nacionales de estadística como con las entidades públicas usuarias y fuentes de información, sobre las bondades de tener un Directorio Central de empresas para uso estadístico, permanentemente actualizado y que soporte la información económica del país.
- o Se recomienda establecer los mecanismos de comunicación que permitan dar continuidad, seguimiento y actualización a los temas tratados y los nuevos que surjan en el proceso.
- o Es necesario contar con un equipo de trabajo permanente y el apoyo de las autoridades de cada una de los institutos para dar continuidad a los trabajos que se vienen desarrollando.

Estadística Agropecuaria

- o El Proyecto ANDESTAD ha contribuido al cumplimiento de las Resoluciones y Decisiones. Durante su ejecución se logró armonizar y estandarizar los conceptos, las metodologías y clasificaciones, para lograr la consistencia y comparabilidad de las estadísticas, generar moderna y eficientemente información estratégica del sector, en cumplimiento de las Resoluciones de la CAN.
- o El trabajo desarrollado contribuyó a los objetivos del Proyecto ANDESTAD, al definir procedimientos para armonizar la información de la Estadística Agropecuaria. Se aprendió que los Sistemas Estadísticos deben trabajar con profesionalismo y reportar datos confiables, oportunos y armonizados para satisfacer la demanda de información.
- o El beneficio de participar en ANDESTAD, fue el fortalecimiento del Sistema Estadístico Agrario, con visión de mejorar la calidad y oportunidad de las estadísticas generadas, y el compartir experiencias con los expertos de los países andinos.
- o Otro beneficio de la participación en ANDESTAD, fue el compromiso con la calidad de la información, la contribución a la producción de información estadística y el fortalecimiento a los institutos nacionales de estadística, teniendo como beneficiario al SIEHCAN conducido por la SGCAN.
- o Para mantener el principio de la integridad y tener un sistema de información operado por la CAN a través de los Institutos Nacionales, se debe buscar el financiamiento y dar continuidad al proyecto.
- o Se recomienda continuar con los Grupos de Trabajo por temas, intensificando la Cooperación Horizontal y Pasantías entre los Sistemas Estadísticos de los países de la Comunidad. Hay que seguir estableciendo programas de capacitación.
- o La Decisión sobre la Armonización Subregional de las Estadísticas Agropecuarias, ha permitido ampliar los conocimientos y la experiencia sobre métodos y procedimientos estadísticos que se vienen utilizando en otros países de la Comunidad con la finalidad de armonizar estas metodologías y alcanzar la comparabilidad de las estadísticas entre los países de la CAN. El reto es, conseguir que el personal participante se identifique con el proceso de integración en materia estadística de la Región.

Estadística Manufacturera

- o El Proyecto ANDESTAD ha facilitado la armonización de la producción de estadísticas coyunturales de la manufactura en los países de la Región, para lo cual se elaboraron

Normas Técnicas para la producción de estadísticas armonizadas, así como disposiciones para la transmisión de datos de estadísticas coyunturales de la industria manufacturera de los países de la Comunidad Andina, que fueron aprobadas mediante Decisiones y Resoluciones de la Secretaría General de la Comunidad Andina (Decisión 697 y Resolución 1259).

- o Se logró uniformizar y armonizar conceptos técnicos y metodológicos, relacionados a la producción de variables e indicadores sobre PYMES de los Países Miembros de la CAN. Se armonizó la producción estadística de las pequeñas y medianas empresas en los países de la Región, para lo cual se realizó la promulgación de la Resolución 1260 “Adopción de la Disposición Técnica para la Transmisión de datos de Estadísticas de las PYMES de los países de la Comunidad Andina”.
- o Se establecieron y determinaron indicadores macroeconómicos comunes a los países de la CAN, con el fin de que se genere información referida a la competitividad y rendimiento de las empresas y establecimientos manufactureros.
- o Con ANDESTAD fue posible por un lado atender la creciente necesidad de información estadística e indicadores del sector público, privado, investigadores, estudiantes y de organismos internacionales, vinculados con la investigación y el desarrollo de las PYMES, y por otro lado desarrollar una serie de estudios e investigaciones sobre este segmento empresarial.
- o Con la adopción de una Nomenclatura Común de Productos y de procedimientos metodológicos y definiciones comunes en la elaboración de estadísticas con la oportunidad requerida, se está en posición de evaluar el proceso de integración de los países de la CAN. Además se puede comparar el estado y el desarrollo económico con otros bloques de integración económica. El manual de estadísticas e indicadores de productividad y competitividad que se elaboró en el Proyecto ayuda en este proceso.
- o El desarrollo de cursos y seminarios ha permitido capacitar a los profesionales de los países integrantes de la CAN y apoyan en la mejora de los procedimientos técnicos para la elaboración de estadísticas e indicadores de la actividad manufacturera. Los conocimientos serán replicados en sus respectivos países.

F. Estadísticas de Pobreza

- o Por el Programa de Armonización Subregional de las Encuestas a Hogares del Proyecto ANDESTAD, se cuenta ahora con expertos de los países de la CAN que producen información estadística oportuna, de calidad y de seguimiento, para evaluar políticas comunitarias sociales en materia de los Países Miembros. Con base en esto se pueden elaborar propuestas comunitarias andinas a la comunidad internacional para la lucha contra la pobreza.
- o Con el apoyo del Proyecto ANDESTAD, se cuenta con una misma metodología para el cálculo de los 15 indicadores de educación aprobados por los Países Miembros de la CAN. Se establecieron mecanismos que permiten una transmisión continua de los indicadores de educación a la SGCAN, y es posible realizar el mismo procedimiento de envío de cada país del grupo andino.
- o Se logró socializar y armonizar con los otros Países Miembros de la CAN, los conceptos, fórmulas de cálculo y desagregación de los indicadores educativos, que se calculan con la información que se produce en la Gran Encuesta Integrada de Hogares y con las operaciones de tipo registro administrativo.
- o La ventaja del Proyecto es el hecho de homogenizar y determinar indicadores comunes que puedan servir para ser transmitidos a la SGCAN. Ahora se pueden utilizar procesos de coordinación entre instituciones generadores de datos básicos, con las encargadas del cálculo y con los usuarios.
- o El principal reto es mantener la sostenibilidad de los indicadores a través de los años. En estadísticas educativas se mencionan dos retos: i) Ajuste de la tabla de equivalencias por nivel educativo del Convenio Andrés Bello. ii) Análisis de la propuesta para definir un indicador sobre calidad educativa, que le permita a los países compararse con los demás.
- o El proyecto ha desarrollado cursos de formación y capacitación en aspectos ligados a las estadísticas laborales, como es el de Empleo Informal y Economía Informal, lo que ha

- o permitido conocer las experiencias de los otros países de la sub.-Región, la interrelación, actualización y retroalimentación en el tema.
- o Uno de los principales aportes del proyecto ha sido la estandarización de los principales indicadores de salud, obtenidos de la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar ENDES.
- o En lo que respecta a la pobreza monetaria, el reto más importante fue la conformación del Comité de Pobreza, un grupo compuesto por expertos nacionales e internacionales que supervisaron la producción de los indicadores de pobreza monetaria y avalaron el nivel de los indicadores.
- o Se recomienda un seguimiento continuo de los participantes.

12.3 Contribución del Proyecto ANDESTAD al proceso de integración de la Comunidad Andina según Expertos Europeos

- o El principal objetivo general del Proyecto ANDESTAD fue contribuir al proceso de integración de la Comunidad Andina y al fortalecimiento de sus instituciones regionales.
- o El Proyecto ANDESTAD es la línea base de información estadística, sobre la cual se afianzará la integración de la Comunidad Andina en los aspectos sociales, de bienes y servicios, económicos y políticos.
- o La diversidad de temas en los que contribuyó ANDESTAD, configuraron los soportes técnicos fundamentales para la integración andina, permitió el trabajo compartido de autoridades en temas afines, capacitó y estableció mecanismos de coordinación permanente.
- o La realidad de los países andinos sólo puede entenderse en toda su complejidad, con todos sus problemas y posibilidades, a través de la estadística, con cifras de apoyo. El proyecto ANDESTAD, cuya misión central era lograr una ampliación y mejoramiento en el volumen y la calidad de las estadísticas de la Región, con criterios y normas comunes, contribuyó grandemente al avance de la Comunidad. La exitosa experiencia de otras regiones así lo demuestra.
- o El proyecto le permitió a cada país reconocer y evaluar de manera comparativa su sistema estadístico, asumiendo el compromiso de ajustarlo en aras de cumplir un objetivo común: el sistema estadístico integrado, proceso en el cual cada uno de los países aportó a los demás miembros sus experiencias y conocimientos en los temas estadísticos.
- o El Proyecto ANDESTAD ha contribuido significativamente al desarrollo del talento humano. Se inició la producción de indicadores claves para la toma de decisiones comunitarias. Se realizaron estudios diagnósticos del sistema estadístico, que permitieron determinar las posibilidades, alcance y requerimientos, para construir un sistema común de estadísticas. Se creó una visión común de la evolución necesaria de los sistemas estadísticos nacionales.

12.4 Aporte del Proyecto ANDESTAD al mejoramiento de la calidad de las estadísticas que sirven para la gestión de las políticas públicas a nivel nacional, y, en particular, las políticas que tienen en común los países que forman la Comunidad Andina.

- o ANDESTAD ha esforzado el sentimiento de los estadísticos andinos de pertenecer a una comunidad, estableciendo relaciones tanto personales como institucionales.
- o El objetivo específico principal fue mejorar la calidad de las estadísticas que sirven para la gestión de las políticas públicas a nivel nacional, y, en particular, las políticas que tienen en común los países que forman la Comunidad Andina. Para lograr este fin se establecieron normas comunes, tarea en la cual todos los países han participado. Se precisaron conceptos, se acordaron procesos de producción estadísticas coherentes y se establecieron nomenclaturas, cuadros de datos y desagregaciones comunes.
- o La armonización regional contribuye a fijar una metodología común, acorde con normas internacionales al compilar y publicar datos útiles para el análisis y toma de decisiones de las autoridades nacionales y organismos regionales.
- o La elaboración e implementación de variables clave y estandarizadas en cada uno de

- los conjuntos de datos definidos, es un elemento esencial para disponer de estadísticas confiables, sistemáticas y armonizadas.
- o El Proyecto ANDESTAD facilitó a los países la presentación de las diferentes técnicas de otros Países Miembros. Facilitó la creación de redes de expertos y el intercambio técnico para el trabajo de homogenización y para futuros desarrollos.
 - o El proyecto le permitió a cada país reconocer y evaluar de manera comparativa su sistema estadístico, asumiendo el compromiso de ajustarlo en aras de cumplir un objetivo común: el sistema estadístico integrado, proceso en el cual cada uno de los países aportó a los demás miembros su experiencia y conocimiento en los temas estadísticos.
 - o El proyecto ANDESTAD ha permitido la formación metodológica de los expertos, el intercambio de información estadística entre ellos, la colaboración horizontal y el diseño de un conjunto mínimo de datos, que los Países Miembros se han comprometido a enviar a la SGCAN. El concepto de Calidad es complejo, y solo un análisis adecuado de los resultados estadísticos en los próximos años permitirá contestar esta pregunta.
 - o El programa apuntó a desarrollar metodologías más modernas y eficientes, que pudieran ser aplicadas por todos los países, se creó una conciencia de trabajo comunitario, se identificaron puntos de encuentro de los sistemas a partir de los cuales se podría construir el sistema común de manera que todos los miembros hablaran el mismo lenguaje, se precisaron conceptos, se acordaron procesos de producción estadísticas coherentes, se establecieron nomenclaturas, cuadros de datos y desagregaciones comunes. Se apoyó la normalización de las definiciones de las unidades estadísticas, la actualización de los marcos de muestreo, la coordinación de las encuestas y se propició un cambio de cultura.
 - o El proyecto contribuyó a una estandarización conceptual y metodológica de los procesos estadísticos que se llevan en cada país, lo que trae como consecuencia la mejora de la calidad de las estadísticas y un manejo conceptual más homogéneo entre los Países Miembros.
 - o Un objetivo prioritario de la CAN es incrementar el comercio exterior, entre los Países Miembros, mejorarlo, hacerlo más ágil, etc., así como tratar que la CAN, en su conjunto, se integre de forma más eficiente, entre sí, y con el comercio exterior global. Todo al servicio del desarrollo económico sustentable de los Países Miembros, que posibilite mejorar la distribución del ingreso y eliminar los problemas de pobreza. El Programa de Índices de Comercio Exterior, apoyó uno de los puntos convocantes para constituir la CAN: el comercio exterior.
 - o El proyecto permitió mejorar la comparabilidad de la Contabilidad Nacional de los Países Miembros, lo que es una condición necesaria para la integración regional.
 - o El proyecto apoyó marcos teóricos de referencia, sobre los que se debe gravitar para lograr la homogenización. Estos marcos no siempre son seguidos por los países, en particular cuando ya se tienen marcos anteriores con los cuales se maneja la política, y la academia.
 - o Además de las nuevas bases, hay que insistir en esta dinámica colectiva, totalmente nueva, de compartir experiencias y de ayuda mutua por medio de la cooperación horizontal.
 - o El apoyo institucional y formación fue decisivo para mejorar los cuadros técnicos de la región, con impacto en los diversos sectores en lo macroeconómicos, comercio y transporte, entre otros, que influirán en la consolidación de las políticas comunitarias.
 - o La unificación de conceptos y metodologías de recolección de la información, a través de los conjuntos de datos definidos en la Decisión 650, que fijó los lineamientos bajo los cuales los Países Miembros deben ajustar sus sistemas estadísticos.
 - o Además de la formación metodológica, el intercambio de información y la armonización de cuadros estadísticos, debe destacarse que un logro del Proyecto ha sido el haber posibilitado el encuentro y el conocimiento de los expertos de las estadísticas en los Países Andinos. Este conocimiento facilitará que en el futuro, cuando estos expertos se planteen realizar cambios o deban rediseñar sus procesos estadísticos, puedan consultar e intercambiar experiencias con los colegas de otros países. Ese es un modo bastante eficaz de armonización de métodos de producción estadística. La Organización Comunitaria (SGCAN) debería facilitar la continuidad de estos intercambios.

- o El Proyecto ANDESTAD invirtió mucho en la formación y capacitación, para utilizar las mismas técnicas. Se difundió el conocimiento de normas metodológicas internacionales y los distintos métodos de producción de datos (captura, estimación y compilación). Se implementaron las mejores prácticas estadísticas.

12.5 Recomendaciones de expertos europeos e internacionales para continuar el trabajo o para nuevos proyectos.

- o La principal recomendación se refiere a la necesidad de que los países y la SGCAN, proporcionen los recursos y el soporte necesario para completar las actividades pendientes, y poder mantener en continua operación y con buena calidad la producción de indicadores de Comercio Exterior. Este programa es de muy bajo costo, pero si no cuenta con los recursos mínimos necesarios, puede discontinuarse o perder significativamente calidad. A futuro sería conveniente que se trabaje a nivel de: el análisis estadístico de los resultados, en particular, el análisis de incidencias; el cálculo de índices de fletes, seguros y derechos de importación; la desagregación de los índices por destino económico; el análisis del impacto de los índices de precios de las importaciones, en los principales precios internos tanto productor como comprador, ídem a nivel del impacto de los valores y volúmenes importados en las principales macrovariables de cada país, la evolución de la inserción de cada país miembro y la CAN en el comercio exterior; el análisis de los precios relativos, internos y externos, y su incidencia en la toma de decisiones de los principales agentes públicos y privados, y muchos otros temas de interés relacionados con esta temática.
- o La SGCAN debería monitorear con alguna periodicidad (por ejemplo cada cinco años), los acuerdos pactados. Los países al cambiar de gobierno sufren modificaciones importantes, tanto en los responsables de las investigaciones como en las mismas entidades, lo que vulnera la robustez de lo acordado. De otra parte, la capacitación tanto en cursos “magistrales” como la presentación y discusión de temáticas complicadas, aumentará la homogenización de las estadísticas.
- o Lo más importante es que haya continuidad y seguimiento. La presencia de un tercero con conocimiento y la experiencia europea es un aspecto que no debería desaparecer. Es conveniente seguir fortaleciendo al apoyo institucional. En cada una de las áreas específicas debe haber tareas inconclusas que deberían proseguir en la medida de lo posible.
- o Esta dinámica colectiva necesita medios específicos; pues el intercambio supone encuentros, visitas y documentación compartida.
- o Difundir el trabajo efectuado, hacer conocer los resultados obtenidos a nivel de la región, que todos los funcionarios de gobierno cuenten con las estadísticas producidas y favorezcan la continuidad de la aplicación de la armonización estadística.
- o La SGCAN podría hacer de núcleo del “diálogo”, probablemente una solución podría ser la continuación de videoconferencias y, de pronto, la implementación de una publicación digital -teórico metodológica- mantenida por la CAN.
- o Garantizar un creciente volumen y una mayor calidad de la estadística de los países de la Comunidad Andina, requiere de un proceso de largo plazo que sólo se alcanza mediante un continuo ejercicio de capacitación e intercambio de experiencias entre países, apoyados por una buena asesoría externa. Se recomienda tratar de mantener algo de eso en el futuro mediante la asistencia de la UE u otro organismo.
- o El proceso seguido representa una primera fase del proyecto, pero requiere asegurar que la implementación se haga y que se puedan evaluar los resultados. Las estadísticas requieren tiempo de maduración para consolidarse conceptualmente, especialmente en el transporte aéreo dado su dinamismo y el crecimiento de las redes de rutas y de los sistemas tecnológicos que apoyan la gestión comercial y operativa del transporte aéreo. Se debe evolucionar a un sistema de recolección automatizado de datos, que ahorre recursos y permita un mejor análisis”.
- o Cuando se trata de intervenir y hacer asesorías directas en los INE, es muy importante tener en cuenta la situación local y verificar que los equipos están listos por el cambio propuesto. La cooperación horizontal también es una necesidad crucial.

- o Que un nuevo proyecto no sea la yuxtaposición de proyectos sin coordinación: concentrarse en lo esencial, evitar la dispersión y fijar prioridades.

12.6 Grado de compatibilidad de las estadísticas resultantes de la armonización con las producidas por la Unión Europea

- o Parece que el grado de compatibilidad es bueno, muchos criterios metodológicos son similares, existiendo diferencias derivadas de que el comercio “intra” CAN, se basa en la información de las aduanas, no así el europeo, y de que los países proporcionan a la SGCAN la información de las transacciones “una” por “una”, guardando el secreto administrativo-estadístico del nombre del agente interviniente y otros datos.
- o Aún estamos lejos si nos comparamos con lo logrado por la Unión Europea. Sin embargo, el resultado en sí mismo es excelente, pero obviamente puede mejorarse.
- o El grado de compatibilidad de las estadísticas armonizadas es un tema muy amplio. En la UE hay países “grandes” y “pequeños” desde la óptica del desarrollo estadístico. En cada país andino también hay varias diferencias de nivel de desarrollo. De modo que se debería acotar la pregunta para poder dar un criterio -incluso en este caso- general.

12.7 Retos que se debió enfrentar con motivo del trabajo en el Proyecto ANDESTAD

- o Hay renuencia a adoptar nuevas metodologías, a pesar de reconocer sus bondades.
- o Dos aspectos que parecen importantes i) El miedo inicial por parte de los expertos de aceptar la auditoria de sus pares, ii) Un nivel técnico a veces insuficiente, por la falta de experiencia colectiva de los profesionales.
- o La indecisión política, como en todo proceso de integración. Además, algunos países están relativamente más avanzados que otros y eso creó problemas serios.
- o El principal reto ha sido la falta de recursos generalizada que existe en los Países Miembros. Se remarca que este programa es muy poco costoso, pero sin los recursos adecuados se presentan problemas serios.
- o Entre los retos están: Desconocimiento de la Andragogía o Educación de Adultos Profesionales. Somos fruto de sistemas educativos tradicionales y nos cuesta mucho entender lo que es el Aprendizaje Significativo y, portanto, seguimos enseñando como aprendimos y no logramos llegar, por igual, a todos los participantes en un curso.
- o Diferencias de nivel técnico entre los diferentes países y celos institucionales entre los directivos.
- o Lograr la estandarización metodológica y conceptual en cada uno de los países, y consolidar una disciplina de recolección acorde a las variables y conceptos de los conjuntos de datos.
- o Resistencia al cambio, organizar datos fuente, identificar requerimientos analíticos de los usuarios, cumplimiento de acuerdos y calendario de trabajo.
- o El primer y más importante problema fue a) la falta de personal de la Secretaría General, que apoyase al personal del proyecto. Esto implicó que el personal del proyecto tuviese demasiados temas que tratar y causó retrasos en completar algunas de las tareas que se les habían asignado. b) Probablemente la falta de reconocimiento dentro de las administraciones nacionales que esto iba a crear más trabajo para sus empleados. Sin el apoyo necesario a nivel nacional hubo siempre retrasos en el envío de datos, lo que impidió al proyecto hacer una buena evaluación de la transmisión de los mismos. c) La falta de guía por parte del poder político sobre que uso se iba a hacer de las estadísticas, d) la interferencia por parte de la SGCAN que pedía la inclusión de informaciones adicionales, muchas veces muy difíciles de obtener sin justificarlas (“sería bueno tener...” no es una justificación).

12.8 Logros alcanzados con motivo del trabajo en el Proyecto ANDESTAD

- o Se han acortado las distancias entre países, se han mejorado conjuntamente muchos métodos y procedimientos de trabajo, se cuenta con un equipo más competente en los diferentes países.
- o Armonizar procedimientos, metodologías de trabajo y producir estadísticas armonizadas. El mayor reto mantener lo conseguido.
- o Hacer conciencia de la importancia del Facilitador, sus cualidades, las fortalezas psicosociales, aplicar la metodología para el aprendizaje significativo, la planificación de la capacitación, su evaluación y las técnicas pedagógicas a ser utilizadas en las réplicas de los cursos.
- o Mejor formación metodológica, intercambio, conocimiento de expertos, métodos y procesos de los PM. Si se cumplen compromisos, la SGCAN podrá contar con información común de las variables más relevantes de las estadísticas en los que el Proyecto ha trabajado. La armonización no es una tarea puntual, solamente una continuidad de los procedimientos de trabajos implantados por el Proyecto ANDESTAD, podrá dar continuidad a los logros obtenidos.
- o Las cuentas de los países son ahora más conformes al SCN 1993, y más comparables. Los equipos se conocen mejor, lo que facilita los intercambios. La cooperación horizontal se desarrolla.
- o Todos los participantes, y en especial el personal del proyecto deberían estar satisfechos de lo que se ha logrado concretizar durante estos años, en vista de los problemas de falta de recursos que hubo tanto por parte de la Secretaría General, el proyecto y las administraciones nacionales. Ahora que se terminó el proyecto, el problema va a ser implementar las Resoluciones que se han adoptado y la necesidad por parte de los países de apoyar la Comunidad y de darle los recursos financieros necesarios para que el trabajo que se ha llevado a cabo no haya sido en vano.



13 | Impactos y Sostenibilidad del Proyecto

Visión

- o El Proyecto ANDESTAD logró establecer una visión compartida de la estadística comunitaria en los Países Miembros de la CAN y en la Secretaría General de la CAN.
- o Se estableció como una estrategia del trabajo estadístico nacional y comunitario, enfocar la producción de acuerdo a la demanda a través de los PENDES y el PEC.
- o Concepto de trabajo: Cooperación Horizontal.
- o Se priorizó la necesidad de difundir la información apropiadamente, orientándola a diferentes segmentos de usuarios.

Política

- o Voluntad política de las autoridades estadísticas para trabajar en Pro de la estadística comunitaria.
- o Alto grado de Apropiación de los conceptos y del trabajo estadístico comunitario en las autoridades de los SEN y de los técnicos donde se destaca la pertinencia, la armonización y la relación costo-beneficio.
- o El trabajo de armonización realizado en la Comunidad Andina, se ha vuelto un referente para otros organismos subregionales.
- o Se logró en algunos temas que diferentes organismos nacionales relacionados con un mismo tema, se pusieran de acuerdo en la responsabilidad de oficializar el dato estadístico.

Normativa

- o Se desarrolló un cuerpo normativo: Decisiones y Resoluciones.

Impacto

- o Los INE se han posicionado en sus países, como órganos rectores del Sistema Estadístico Nacional.
- o Gran número de expertos estadísticos nacionales involucrados.
- o Se dinamizó el esquema de la formación de formadores, en donde a través de la capacitación con réplicas de cursos se impacta a un mayor número de técnicos nacionales.

Técnico

- o El trabajo de armonización se basó en los diagnósticos y planes de acción.
- o Modernización de las Cuentas Nacionales principalmente plasmado con los cambios de año base y la adopción del Sistema de Cuentas Nacionales 2008.
- o Se logró que entemas específicos, países que no habían adoptado recomendaciones internacionales lo hicieran y facilitaran la armonización.
- o Redes de expertos que se apoyan y comparten soluciones a problemas individuales.
- o Se establecieron las bases para el desarrollo de los directorios de empresas (mediante la formación de expertos, Manual y Guía para elaborar directorios y el apoyo de expertos externos).
- o Se estandarizaron los procedimientos y métodos de cálculo de los Índices coyunturales de la producción industrial, sus ventas externas e internas; así como los índices de precios al productor.

Instrumentación

- o Se normalizó la transmisión de datos al SADIECAN.
- o Se creó el Centro Andino de Formación y Capacitación en Estadística, a cargo actualmente del DANE-CANDANE.
- o Se crearon los Centros Nacionales de Formación y Capacitación en Estadística.
- o Se crearon los Centros Nacionales de Difusión Estadística.
- o Se establecieron procedimientos para alcanzar una mejora sustancial en la calidad de las estadísticas de comercio exterior (estadísticas espejo, reglas de validación exhaustivas e Índices de comercio exterior).
- o Un cambio del paradigma en la concepción, creación y mantenimiento de los directorios de empresas con fines estadísticos, orientándose a la utilización de los registros administrativos.
- o Se construyó una nomenclatura denominada PRODCOMCAN, que vincula la producción y el comercio, la que se aplicará en la encuesta comunitaria de producción industrial.
- o En la estadística agropecuaria se cuenta con un marco normativo que establece lo que se requiere en materia de estadísticas, sin embargo, hay que fortalecer la estadística básica.
- o Se adoptó mediante Decisión, el Sistema de Indicadores Sociales de la Comunidad Andina, lo que ha permitido trabajar en un amplio espectro de temas estadísticos sociales (Pobreza en sus dimensiones estructural, monetaria y subjetiva; demográficos, salud; educación; mercado laboral y otros asociados al Plan Integrado de Desarrollo Social de la CAN)
- o Se alcanzó un acuerdo técnico y político para implementar un Sistema Integrado de Encuestas a Hogares en la Comunidad Andina.

Institucional

- o Se logró mayor vinculación entre las instituciones relacionadas con el transporte, alcanzando importantes niveles de armonización en la producción de estas estadísticas (Los cursos itinerantes permitieron la capacitación de técnicos que compilan la estadística de base).
- o Se crearon comités interinstitucionales nacionales.
- o Se recibió apoyo adicional de parte de organismos internacionales.
- o Se recibieron Cooperaciones Horizontales de fuera de la región andina: Brasil, Chile y Argentina.

14 | Colaboradores del Proyecto ANDESTAD

14.1. Secretaría General de la CAN: Participaciones técnicas

Alfredo del Castillo	Elio Peralta	Juan Falconí	Roonie Pacheco
Ana Cárdenas	Elizabeth Aguirre	Juan Palomino	Santiago Cembrano
Carlos Aguirre	Francisco Suasti	Julia Ortega	Santiago Segovia
Carlos Alarcón	Guillermo Lecaros	Julissa Sotil Chávez	Shirley Medina
Cesar Correa	Hugo Chavez	Karla Paez	Victor Salazar
Dante Curonisy	Javier Carrillo	Leslie Romero	Xavier Gordillo
Elba Bahamonde	Jorge Tello	Marielena Chávez	Ximena Romero

14.2. Beneficiarios:

14.2.1. Institutos Nacionales de Estadística

- o INE de Bolivia.
- o DANE de Colombia.
- o INEC del Ecuador.
- o INEI del Perú.
- o INE de Venezuela (hasta 2007).

14.2.2. Instituciones Beneficiarias

El Proyecto convocó a las instituciones responsables en los países andinos por la producción estadística oficial, para que designen a los expertos gubernamentales que contribuyan activamente en el trabajo de armonización estadística.

A nivel regional el beneficiario directo es el Servicio Comunitario de Estadística, conducido por la SGCAN.

En términos indirectos los beneficiarios son los usuarios de las estadísticas consideradas, en especial las administraciones nacionales y subregionales vinculadas al Comercio Exterior de Bienes, a la Armonización de Políticas Económicas y su convergencia, y al desarrollo de la Agenda Social Andina.

En representación de las instituciones beneficiarias de los

Servicios Nacionales de Estadística participaron:

Bolivia:

- » Aduana Nacional de Bolivia
- » Banco Central de Bolivia
- » Dirección General de Intereses Marítimos, Fluviales, Lacustres y Marina Mercante.
- » Dirección General de Aeronáutica Civil.
- » Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras – MDRyT
- » Ministerio de Economía y Finanzas Públicas
- » Ministerio de Educación
- » Ministerio de Salud y Deportes
- » Servicio de Impuestos Nacionales – SIN
- » Unidad de Análisis de Políticas Económicas y Sociales – UDAPE
- » Viceministerio de Transporte

Colombia:

- » Banco de la República
- » Contaduría Nacional de la Nación
- » Contraloría General de la República
- » Departamento Nacional de Planeación – DNP
- » Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN
- » Dirección Marítima (DIMAR)
- » Dirección General Marítima – DIMAR,
- » Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural – MADR
- » Ministerio de Educación Nacional
- » Ministerio de Hacienda y Crédito Público
- » Ministerio del Transporte
- » Superintendencia de Puertos y Transporte.
- » Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil.

Ecuador:

- » Banco Central del Ecuador
- » Comisión Nacional de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, Corporación Aduanera Ecuatoriana.
- » Corporación Aduanera Ecuatoriana
- » Dirección General de Aviación Civil.
- » Ministerio de Agricultura Ganadería Acuicultura y Pesca – MAGAP
- » Ministerio de Coordinación de Desarrollo Social (MCDS – SIISE)
- » Ministerio de Economía y Finanzas
- » Ministerio de Educación
- » Ministerio de Salud Pública
- » Ministerio de Trabajo y Empleo
- » Servicio de Rentas Internas – SRI
- » Subsecretaría de Puertos y Transporte Marítimo y Fluvial.
- » Superintendencia de Compañías

Perú:

- » Autoridad Portuaria Nacional - APN
- » Banco Central de Reserva del Perú
- » Dirección General de Aeronáutica Civil
- » Ministerio de Agricultura del Perú
- » Ministerio de Economía y Finanzas
- » Ministerio de Educación
- » Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social – MIMDES
- » Ministerio de Salud
- » Ministerio de Trabajo – MINTRA
- » Ministerio de Transportes y Comunicaciones - MTC
- » PROINVERSIÓN

» Superintendencia Nacional de Administración Tributaria – SUNAT

Venezuela* :

- » Instituto Nacional de Estadística – INE
 - » Banco Central de Venezuela
 - » FEDECAMARAS
 - » Instituto Nacional de Aviación Civil – INAC
 - » Instituto Nacional de Espacios Acuáticos e Insulares - INEA
 - » Ministerio de Energía y Petróleo de Venezuela
 - » Ministerio de Finanzas
 - » Servicio Nacional Integrado de la Administración Aduanera Tributaria –SENIAT
- * Hasta 2007

14.3. Entidad gestora

La entidad gestora la conformaron:

- o Director Andino
 - » Gilberto Moncada (jul. 2005 – oct. 2005)
 - » Eduardo Granados (nov. 2005 – 2010)
- o Jefe de Asistencia Técnica Europea
 - » Jesper Venema (2005 – 2008)
 - » Albert Caspers (2008 – 2010)
- o Asistente Administrativo
 - » Francois van Wetter (2005 – enero 2010)
 - » Diana Rivera (enero - abril 2010)

14.4. Delegación de la UE en Lima

Delegación de la Comisión Europea, Henning Reimann, Philippe Rasquin, Cristina Chueca, elgnacio Burrul.

14.5. EUROSTAT

En representación de la Cooperación Internacional de EUROSTAT participaron Ernesto Azorín, Martha de Medina y Karen King.

14.6. Expertos Europeos e Internacionales

Aline Pennisi	Jean Pierre Poullier	Maurizio Lannaccone
Andrés Carrión	Jesús Domingo Aleixandre	Michel Seruzier
Astrid Langer	Jochen Wege	Miguel Alves
Attilio Costaguta	Jorge Centanaro	Néstor Parra
Caridad Nieto	José Cervera	Nicola Veronese
Carmen Reyes	José María Sánchez	Ortwin Klebsch
Darío Buono	José Vila	Orual Andina
David Franco Ferro	Julia Ramos Cravo	Pedro Elosegui
Dora Sánchez	Leonardo Bautista	Philippe Pommier
Edgar Correa	Magdalena Cronemberger Goes	Roberto Barriola
Eduardo Castro	Marcelo Dinenzon	Romy Rodríguez
Evaristo Arrieta	Marco Mahecha	Soledad Bravo
Federico Segui	María Eugenia Oliden	Teresa Fonseca
Fernando Cortina	María Eulalia Arteta	Thomas Knaus
Héctor Ríos	María Jesús Aguado	Xanthippi Kiriazis
Hernando Arciniegas	Marie-Térèse Schiltz	
Isabel Muñoz	Mario Adua	
Javier Herrera	Mauricio Ferro	

14.7. Expertos Andinos

Carlos Becerra	Jairo Urdaneta	Romy Rodriguez
Carlos Carré	Lilian Guio	Sergio Acosta
David Franco	Manuel Eduardo Castro	Walter Castillo
Dora Sánchez	María Eulalia Arteta	Walter Cavero
Emiro Molina	Norah Velasco	Wilfredo Urrunaga
Fernando Lemos	Patricio León	
Hector Ríos	Ricardo Gómez	

14.8. Expertos de Organismos Internacionales

Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI)	Edgard Ayales
Luis Gonzaga	Eduardo Valdivia
Banco Mundial (BM)	Isabel Rial
Alejandro Medina	José María Cartas
Jonna Lundwall	Lisbeth Rivas
José Molinas	Luis Ipar
Mónica Peñuela	Miguel Alves
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	Mercado Común del Sur (Mercosur)
José Antonio Mejía	Alicia Melgar
Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)	Ana María Edwin
Federico Dorín	Nimia Torres
Hernán Frigolett	Organización Internacional para las Migraciones (OIM)
Juan Carlos Feres	Jorge Baca
Marco Galván	Katherine Coronado
Pablo Villatoro	Nancy Maldonado
Salvador Marconi	Víctor Lozano Días
Comisión Latinoamericana de Aviación Civil (CLAC)	Organización Internacional del Trabajo (OIT)
Luis Miguel Nuñez	Bolívar Pino
Marco Ospina	Monica Castillo
Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO)	Ralf Hussmanns
Gilberto Moncada	Werner Garate
Fondo Latinoamericano de Reservas (FLAR)	Organización Panamericana de la Salud (OPS)
Carlos Andrés Giraldo	Fernando Casado
Lina María Castro	Roberto Sempértegui
Roberto Cajamarca	PARIS 21
Fondo Monetario Internacional (FMI)	Jean Paul Vasquez
Alberto Jiménez	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)
Antonio Galicia	Daniel Taccari

14.9. Coordinadores Nacionales en el Comité Consultivo

Directores INE	Coordinadores INE:
Bolivia	Bolivia
Oscar Lora (2004-2006)	Julio César Párraga
Johnny Suxo (2006-2008)	Carmen Tapia
Wilson Jimenez (2008)	Carmen Choque
Martha Oviedo (2008-a la fecha)	Ricardo Rocha

Colombia

Ernesto Rojas (2004-2007)
Héctor Maldonado (2007-a la fecha)

Ecuador

Jorge Magaldi (2005-2006)
Marco Quinteros (2006-2007)
Byron Villacís (2007 a la fecha)

Perú

Farid Matuk (2005-2006)
Renán Quispe (2006 a la fecha)

Venezuela

Elías Eljuri (2005-2007)

Colombia

Eduardo Freire
Daniel Rodriguez

Ecuador

Claudio Gallardo
Julio Ortega
Natalia Cárdenas

Perú

Maria Esther Cutimbo
Manuel Carmona

Venezuela

Freddy Garrido

14.10. Participantes Nacionales en los Grupos de Trabajo

BOLIVIA

Adolfo Ascarrunz	Fernando Llanos	Juan Escobar	Milton Vargas
Alfredo Yave	Fernando Mita	Juan Carlos Torrico	Miriam Limachi
Amparo Tavera	Franklin G. Chavez	Juan Daniel Coro	Monica Parada
Angel Clemente	Franz Clavijo	Juan D. Espinoza	Nano Luis Silva
Ángel Navía	Freddy Camacho	Juan José Cortéz	Norkia Tapia
Ana Duran	Freddy Paco	Juan Rosas	Orlando Cruz
Ariel Huamán	Freddy Vela	Juana Jiménez	Paloma Aguilar
Ariel Ledezma	Gabriel Chávez	Julio Cano	Pastor Auza
Arnaldo W. Martinez	Gabriel Valdivia	Julio Cesar Parraga	Patricia Gonzáles
Belisario Molina	Georgina Farah	Julio Molina	Patricia Gutierrez
Bernardita Aramayo	Ghiovanna Silva	Julio Rodríguez	Patricia Valencia
Betty Pastor	Gonzalo Medina	Justina Coro	Pilar Pinaya
Blanca Franco	Gonzalo Mondaca	Karen Ribert	Raimundo Montañó
Blanca Vargas	Hayde Fernández	Laura Rubin de Celis	Ramiro Rodriguez
Boris P. Zambrana	Hedy Ampuero	Leonardo Téllez	René Reynaga
Boris Zambrana	Hugo Alberto Alba	Liliana Villamil	Ricardo Cárdenas
Carlos Oyola	Ismael Onostre	Luis F. Escobar	Ricardo Molina
Carlos Sevillano	Jaime Choque	Luís Lima	Robert Ortiz
Cinthia Lopez	Jaime Funes	Luis Mavel Campero	Roberto Carreño
Cinthya Lezana	Jaime Ortube	Mabel Pinto	Roberto Rodríguez
Clairol Escobar	Javier Astorga	Marcelo Castro	Rodrigo Velásquez
Claudia Ruiz	Javier Zenteno	Marco Ayala	Roger Edwin Rojas
Daniel Rocha	Jenny Flores	Marcos Llanos	Rosa Arana
David Crespo	Jesús Luís Rodríguez	Margarita Vargas	Rosa Ramos
David Quiros	Jesús Skobelj	María Lita Rocha	Rosario Salas
Denise Salazar	Jhemis Molina	María Pinaya	Rosmery A. Zegarrra
Edgard Mena	Jhonny Barrón	María René Oporto	Samuel Herrera
Edmundo Baldiviezo	Jhonny C. Morales	María Teresa Vera	Senaidee Rodríguez
Eduardo Carvajal	Jimena Yujra	Mario Espino	Severino Mamani
Ekatherine Murillo	Jorge Brito	Mario Haybara	Silverio Valentín Patzi
Elizabeth Antezana	Jorge Chávez	Maritza Montoya	Silvia Cañaviri
Enrique F. Gumiel	José Abularach	Martha Silvia Jacob	Silvia J. Fernandez
Erick Espejo	José A. Caballero	Mary Reas	Susana Lizarraga
Fabián Perales	José Carrasco	Mauricio Castillo	Tatiana Quiroga
Federico Escobar	José Luis Gonzáles	Mavel Villarroel	Teresa Mariaca
Fernando Doriamedina	José Luís Tarquino	Miguel Murillo	Tito Roque Pujro

Valerio Lopez
Víctor Guamán
Victor Galarza
Víctor Hugo Monrroy

Victor Mezza
Víctor Rivero
Vivian Rocio Sánchez
Viviana Caro

Walter Paredes
Walter Portillo
William Torres
Yohasir Machaca

Yola Gonzáles
Yumar Rojas

COLOMBIA

Aaron Levi	Diana Cárdenas G.	Jorge Quintana	Martha Helena Ariza
Adriana Cozma	Diana Nova	Jorge A. Calderon	Martha Lucia Muñoz
Adriana Useche	Diego Barrios	Jorge Alberto Gómez	Martha Y. Rodríguez
Adriana Oyola	Diego F. Giraldo	Jorge Enrique Ramos	Martín Sánchez
Alberto Rodríguez	Dora Sánchez	Jorge Ernesto Martínez	Miguel A. Parga
Alejandro Mateus	Doria Myriana Alzate	Jorge Ortiz	Miyerlandi Fajardo
Alexander Guarín	Eddy Lucy Sierra	Jorge Quintana	Mónica Viviana
Alvaro Torres	Edgar F. Amézquita	Jose Fernández	Nelson Rodríguez
Amadeo Rodríguez	Edgar Sardi	Jose Orlando Cruz	Néstor J. Espinosa
Amalia Pérez	Edith Ramírez	José Richard Nuñez	Néstor H. Parra
Amanda Lucia Soto	Eduardo Rodríguez	Jose Yuri Moreno	Noel Antonio Carrero
Ana Cecilia Olaya	Eduardo Jaime	Juan Manuel Lima	Nohra M. Sánchez
Ana Victoria Vega	Elizabeth Arciniegas	Juan Carlos Torres	Oscar Bautista
Andrea Garzón	Elizabeth Parra	Juan F. Arboleda	Otoniel Granados
Angela María Giraldo	Enrique Montes	Juan F. Martínez	Pedro A. Bejarano
Angela Sarmiento	Erika Vargas	Julio César Alonso	Pedro J. Fernández
Ángela Vivas	Fernando García	Julio Perea	Pedro Rojas Mancipe
Beatriz Sánchez	Fidel Torres	Laura Jimena Mojica	Rafael Montero
Blanca Aurora Cruz	Francisco Carrillo	Liliana Alvarez	Ramiro Puentes
Blanca Martinez	Gabriel Antonio D'luyz	Liliana Ávila	Ramón R. Valenzuela
Camilo Alberto Rojas	Germán Pérez	Liliana Rocio Alvarez	Redy López
Camilo Gonzáles	Gilberto Ramírez	Luis Ángel Solís	Ricardo Castañeda
Camilo Rojas	Giuliana Zito	Luis Edgar Sánchez	Roberto C. Angulo
Carlos Alberto Prieto	Gloria Elena Gallón	Luis Eduardo Díaz	Sergio David Gómez
Carlos Sánchez	Guillermo Rivas	Luis Miguel Suárez	Sergio Rincón
Carlos Troncoso	Hector Hernan	Luisa Fernanda Silva	Soledad Enríquez
Carlos Rodríguez	Henry A. Mendoza	Luz Liliana Solá	Sonia Gutiérrez
Carlos Augusto Molina	Henry Benavidez	Marcela Sánchez	Sonia P. González
Carlos Becerra	Hernán Pulgarín	Marcela Urueña	Tatiana Ballen
Carlos Eduardo Acosta	Hernando Chacon	Ma Carolina Gutiérrez	Vera Peres
Carlos Sepúlveda	Hugo Andrés López	Ma del Pilar Esguerra	Víctor J. Montoya
Carlos Torres	Ingrid P. Calderón	Ma Elena Jurado	Víctor M. Ayala
Carlos Herminio Jaime	Irma Inés Parra	Ma Eugenia Benavides	Víctor Méndez
Carlos Javier Castro	Isabel Navarrete	Ma Eugenia Villamizar	Victoria A. González
Carlos Mora	Jaime Alberto Suárez	Ma Gladys Velandía	Wilfer Valero
Carlos Rojas	Jairo Alberto Cano	Maria L. Barrero	William Lozano
Carlos Varela	Jairo Charcas	María L. Mendoza	Yenny A. Méndez
Carolina Pulido	Janeth Diaz	Ma Mercedes Collazos	Yolanda Guerrero
Dagoberto Esquivia	Javier Beltrán Peñuela	Maria Teresa Rojas	
David Jiménez	Jhon Jairo Romero	María V. Hernández	
Diana Cárdenas C.	Johana Maricela Lopez	María Virginia Jordán	

ECUADOR

Adriana E. Rodríguez	Alexis Fernando Renteria	Andrés Arauz	Augusto Barriga
Adriana Vinuesa	Alfredo Villavicencio	Angelita Suasnavas	Blanca Almachi
Alberto Buendía	Andrea Molina	Anibal Céspedes	Blanca Rodríguez
Alex Pazmiño	Andrea Mosquera	Arturo de la Cadena	Bolivar Campoverde

Byron Ganchala	Fabio Mancheno	Kerlly Bermudez	Nelly Paredes
Carla Calero	Farid Mantilla	Laura Cecilia Tierra	Nelson Beyota
Carlos Andrade	Fausto E. Sánchez	Leonardo Carrera	Nelson V. Tipan
Carlos Puente	Fernando Goyes	Leonardo Ocampo	Olga Jimenez
Carmen Arpieda	Francisco Carvajal	Ligia Gordillo	Olmedo Luna
Carmita Artieda	Francisco Guerra	Luis Obando	Oscar Aguirre
Cecilia Valdivia	Francisco Reyes	Luís D. Zambrano	Oswaldo P. Sáenz
César Amores	Fricson J. Angulo	Luís Fernando Goyes	Pablo Calderón
César del Pozo	Galo Anibal Mier	Luis Gonzalo Zurita	Pablo Lucero
Cristhian Heredia	Galo Arias Veloz	Luis G. Castillo	Patricia Vizuete
Cristian Garces	Galo Ochoa	Luis Guasgua	Patricia Medina
Cristina Fabara	Giovanni Guerra	Luis Romero	Patricio Avilés
Cristina Vera	Gonzalo Asqui	Mabel Elisa Cobo	Patricio Martínez
Cristóbal Aguilar	Guillermo Coba	Marcelo Ávila	Paulina Bustamante
Cynthia Guerrero	Hernán Velásquez	Marcelo Loza	Ramiro Pérez
Daniel A. Morales	Iván Solorzano	Marcelo Salcedo	Reinaldo Cervantes
Daniel Falconi	Jaime Chimbo	Marcia Ortiz	Remigio Jara Flores
Danilo Estrella	Jaime Maldonado	Marco A. Pazmino	Rene Jaramillo
Danilo Lafuente	Jaime Cevallos	Marco Baquero	Rita Mosquera
David Gonzalo Vera	Jessica Ocaña	Marco Pazmino	Roberto Ortiz
David Quishpe	Jimmy Lainez	Margarita Viera	Roberto Sáenz
Deysi Campoverde	Jofre Calderón Tobar	María A. Salgado	Rocio Espinel
Diana Buenaño	Johny Pambabay	Maria C. Sánchez	Rosa Rodríguez
Dora G. Tinoco	Jorge García	Maria Fernandez	Rosman Camacho
Eddy Astudillo	José Campuzano	Maria José Llerena	Ruth Elena Puyol
Edgar Tamayo	José Javier Véliz	María José Tejada	Salwa Chauvin
Edgar Vera	José Moncayo	Ma Soledad Carvajal	Santiago Diaz
Eduardo Cevallos	José Zuleta	Mario Merchan	Santiago Segovia
Eduardo Torres	Juan Mora	Mario Suarez	Shally Navarrete
Edwin Paúl Coello	Juan Moreno	Martha Lara	Sofía Ricaurte
Efraín Camacho	Juana Arango	Mauricio Saona	Stalin Ramos
Elba Vásconez	Juana Tejada	Melania Haz	Telmo Molina
Elizabeth Armijos	Julia Armijos	Miguel Almeida	Ulbia Jaramillo
Elizabeth Huamán	Julio E. Vallejo	Miguel Arguello	Vicente Abarca
Elsa Margarita Viera	Julio E. Maldonado	Miguel Fuentes	Víctor Bucheli
Ernesto Caizaguano	Julio Jiménez	Milton Altuna	Víctor Paredes
Estuardo Alban	Julio Maldonado	Milton Rivadeneira	Walter Villafuerte
Fabian Cantuña	Katiuska King	Miryam Rodriguez	Wilson Vera
Fabián Coba	Katy Lema	Nelly Lucila Bermeo	Xavier Chicaiza
Fabián Quinllin	Kennedy Robayo	Nelly Molina	

PERÚ

Alan Ladrón de Guevara	Aurea Consuelo Landa	Consuelo Soto	Elisa Huallpa
Alberto León Castillo	Bertha Arcondo	Cristina Mendoza	Elsa María Jáuregui
Alberto Noe Rivera	Bertha Orjeda	Daniel Maguiña	Elva Davila
Alberto Palacios	Carina Vizcarra	David Croveto	Emiliano Marroquin
Alejandro Guzman	Carlos Chumpitaz	Dolores Huaccho	Ernesto Guevara
Alejandro Vílchez	Carlos Valderrama	Doris Mendoza	Eva Montalván
Alex Carvajal	Carmen P. Camacho	Edda Dávalos	Fernando Bellido
Ana Teresa Gaspar	Celia Salcedo	Edmundo Walter Vidal	Francisco Casaretto
Angel Acevedo	César Pantoja	Eduardo A. Cardenas	Francisco Costa
Aníbal Sánchez	Cherly Oré	Eduardo Cárdenas	Freddy Castillo
Antonio Mori	Cirila Gutiérrez	Eduardo Jimenez	Fredy Marengo
Arturo Arias	Clotilde Álvarez	Eduardo Villa	Gloria Vargas
Arturo Ojeda	Consuelo Landa	Elard Molina	Guillermo Acosta

Guillermo Gomez	Julia Mirez	Mirlena Villacorta	Rofilia Ramírez
Guillermo Guevara	Julio Escobar	Mónica Ruth Cáceres	Roger Iván Asencios
Gustavo Jara	Julio Mejía	Nancy Hidalgo	Rosa Blas
Hanz Joel Vilcapoma	Julio Rospigliosi	Nelly Nuñez	Rosa María Navarro
Henry Meza	Justo Ysla	Oscar Bernabé	Ruth Temoche Curo
Isabel Cristina Galván	Lérida García	Oscar Julian Suarez	Santos Maza
Isabel Valladares	Lidia Mendoza	Oscar Perfecto	Saúl García
Iván Aldave	Lilian Mendoza	Pablo Inga	Simón Contreras C.
Jaime Venero	Lino de la Barrera	Paola Marín	Simón Contreras F.
Jorge Chicoma	Lizardo Silva	Patricia Camacho	Stefahnie Ponce
Jorge Milciades R.	Luis Loyola	Patricia Valdivia	Tatiana Velazco
Jorge Neciosup	Luis Manuel Delgado	Pedro Cancino	Teresa Gaspar
Jorge Rivera	Luis Miguel Castro	Percy Jesús Caro	Turix Oré
José D. Quintanilla	Lupe Berrocal	Percy Noblecilla	Vicente Gutiérrez
José Guevara	Marco Bedriñana	Peter A. Altamirano	Víctor Ballena
José Luís Huertas	Marco Culque	Pilar Ronquillo	Víctor Díaz
José Luís Robles	María Elena Quirós	Raúl Flores	Víctor Villar
José Piscontes	Maria Luz Lozano	Regina Porongo	Walter López
José Quispe C.	Marilu Cueto	Renán Barrios	Walter Romero
José Quispe H.	Marleni Orrillo	Renzo Figueroa	Walter Vidal
José Trabuco	Marleny de la Cruz	Reynaldo Sanchez	Wilbert Enriquez
Jose Urbina	Martha Loza	Ricardo Bernales	Wilder Ramirez
Juan Aguilar	Máximo Fajardo	Ricardo Guimaray	Yolanda Farro
Juan Gambini	Mercedes Wu Gondo	Ricardo Pérez	Ysabel C. Galván
Juan Meregildo	Miguel A. Lertzundi	Richard Condor	Zoraida Castro
Judith Samaniego	Miguel Cruz	Roberto Guzmán	
Judith Velásquez	Miriam G. Torres	Rocío Prado	

14.11. Asistencia Técnica Internacional

Consorcio Consultoras: ICON Institute – AGRISTUDIO – CESO CI

Lorena von Jonquières Martin Koppa Sabine Mergel Katharina Tegeder

14.12. Colaboradores del Proyecto

A. Expertos

Arnaldo Aranda
Carolyn Romero
Farith Chávez
Franz Sandoval
Guido Ovando
Jinob de la Cruz
Mariela Durán
Marleni Bejarano
Marye Sáenz
Natalia Suárez
Oscar Zuñiga
Shirley Holguín

B. Consultores

Albert Azabache
Alfredo Lancho
Braymer Luján
Carlos Aguilar
Erick Bocanegra
Jhon Mego
Juan José Luna
Lilian Guío
Sigred Saavedra
Yaddif Medina
Yrene Soto

C. Personal de Apoyo

Alexander Silva
Alexandra Alvarez
Alfonso Llanos
Carolina Bustamente
Jorge Luis Sánchez
Lourdes Valladares
Marlene Sánchez

D. Practicantes

Claudia Dávila
Daniela Honold
Freddy Chiclote
Leoni Fickinger
Lorena Herencia
Luis Medina
Nilder Morí
Roger Castañeda
Sandra de los Santos

15 | Listado de Productos y Herramientas

Estudios Diagnósticos:	Autor
Cuentas Nacionales de los Países miembros de la CAN	Patricio León Camacho
Difusión de la Información Estadística	María Arteta Manrique
Estadísticas Agropecuarias de los Países Andinos	Manuel Castro Larrea
Estadísticas Coyunturales sobre el Sector Manufacturero	Dora Sanchez de Aponte
Estadísticas de Balanza de Pagos, Cuenta capital y Financiera y la Deuda Externa Pública	Fernando Lemos
Estadísticas de Finanzas públicas	Jairo Urdanenta
Estadísticas de la Inversión Extranjera Directa en los Países de la Comunidad Andina	Norah Velasco Orellanos
Estadísticas de transporte Aéreo en los Países de la Comunidad Andina y Venezuela	Héctor Ríos Ospina
Estadísticas Monetarias y financieras	David Franco
Estado de la Formación y Capacitación en los Institutos Nacionales de Estadística de la CAN	Emiro A. Molina
Implementación de Sistema Integrado de Encuestas a Hogares	Ricardo Gomez Mora
Indicadores de Educación y Salud para la Evaluación de Resultados	Mariela Durán
Métodos y Sistemas de Validación de la Estadísticas de Comercio Exterior	Manuel Castro Larrea
Operaciones de Campo dirigido a Encuestas a Hogares	Sergio Acosta
Pobreza Monetaria a través de las Encuestas a Hogares	Romy Rodriguez Ravines
Registros Administrativos, Directorios de Empresas y Marcos Muestrales	Walter Caveró
Situación Nacional y Andina en Materia de Cumplimiento de la Decisión 511 y de la Resolución 738	Lilian Guio
Estudios Específicos:	
Estudio de Análisis Cualitativo de ANDESTAD	María Eulalia Arteta
Estudio de Estadísticas Espejo: Análisis	Lilian Guio
Estudio de Estadísticas Espejo: Metodología	Wilfredo Urrunaga
Estudio de Impacto Económico y Social.	Waldo Mendoza
Manual del Sistema de Acopio y Difusión	Erick Bocanegra
Metodología de Índices de Precios, Volumen y Valor	Roberto Barriola
Nomenclatura PRODCOM-CAN ampliada y NAPA	Carlos Carre

Manuales	
Elaboración de índices de Coyuntura de la industria manufacturera	Carmen Reyes
Guía de elaboración de los directorios de empresas	Jinob de la Cruz
Manual de buenas prácticas en Operaciones de campo en EH	Sergio Acosta
Manual de Directorios de Empresas con Fines Estadísticos	Grupo de directorios
Manual de Indicadores de Pobreza a través de la Encuestas a hogares	Romy Rodríguez
Manual de usuario de las Cuentas Nacionales	Evaristo Arrieta
Manual sobre Índices de Precios, Volumén y Valor de las Importaciones y Exportaciones de Bienes basados en los Registros Administrativos Aduaneros	Roberto Barriola
Traducción Manual sobre Índices la Medición de la Economía no Observada	OCDE
Herramientas Informáticas	
Autor	
Sistema Andino de Acopio y Difusión, sistema que administra, acopia, organiza y difunde datos estadísticos de los países, acceso mediante Internet, para uso de los Países Miembros y la SGCAN	Edgar Moreno (diseño conceptual), Erick Bocanegra, Sigred Saavedra, Yaddif Medina e Yrene Soto (desarrollo)
Diseño WEB Sistema de Acopio y Difusión (Portal)	Nancy Morán
Sistema de Índices de Precios Unitarios de Volumen y Valor para el Comercio Exterior de Bienes, software instalable, para uso de los Países Miembros y SGCAN	Roberto Barriola y Carlos Aguilar
Sistema de Estadísticas Espejo para el Comercio Exterior, utilitario de acceso mediante Internet, para uso de los Países Miembros y la SGCAN	Juan José Luna (desarrollo), Wilfredo Urrunaga y Lilian Guío (metodología)
Convertor, software instalable, para uso de los Países Miembros y la SGCAN	Alfredo Lancho
SICEXT 2, adaptación del software SICEXT para ser utilizado mediante Internet, para uso de los Países Miembros y la SGCAN	John Mego
Sistema de Registro de Acuerdos y Compromisos, utilitario de acceso mediante Internet, para uso de la SGCAN	Jinob de la Cruz e Yrene Soto
Sistema de Validación de Comercio Exterior, programa para uso de la SGCAN	Albert Azabache
Sistema WEB ANDESTAD, para uso de la SGCAN	Mario Panduro (desarrollo), Yrene Soto (administrador)

Documentos en formato DVD	
DVD 1 Cursos de Formación	
Directorios de Empresas	
Finanzas	
Comercio Exterior	
Índices de Coyuntura de Producción Manufacturera	
Agropecuaria	
Balanza de Pagos	
DVD 2 Cursos de Formación	
Transporte Aéreo	
Transporte Terrestre	
Desarrollo de Habilidades Pedagógicas:	
Formularios electrónicos	
Técnicas de Diseño y Desarrollo de Encuestas TDDE	
Economía Informal – Empleo Informal	
DVD Legislación Estadística Trabajada	

16 | Anexos

Anexo A

Normativa Andina de Estadística

EntodoslosgruposdetrabajocconsideradosenelProyecto,seincorporó como resultado esperado la adopción de normas comunitarias (Decisiones o Resoluciones), que den marco jurídico a las acciones que se deberán seguir realizando una vez finalizado el Proyecto. En los demás temas estadísticos no atendidos con el Proyecto pero que contribuyen a la producción estadística comunitaria, también se produjeron con apoyo de otras cooperaciones Decisiones y Resoluciones o propuestas que plasman los acuerdos alcanzados de una manera vinculante. En este sentido se cuenta con proyectos de Decisión o bases de proyectos de Decisión que propenden hacia la sostenibilidad de las acciones previstas.

Las normas aprobadas y anteproyectos dictaminados por expertos y/o el Comité Andino de estadística fueron:

Normas elaboradas con apoyo del Proyecto:

GT	Tema Estadístico	N° de norma	Título de la norma	Fecha
GT1	Formación y Capacitación Estadística	DEC 648:	Marco para el Desarrollo del Programa de Formación y Capacitación en Estadística.	15/11/2006
		RES 1235:	Estatutos del Centro Andino de Formación y Capacitación en Estadística.	12/05/2009
		RES 1236:	Programa de formación y capacitación en estadística.	12/05/2009
		RES 1284:	Programa Andino Trienal de Formación y Capacitación en Estadística (PAT).	13/10/2009
GT2	Difusión de la Información Estadística	DEC 690:	Programa de Difusión Estadística.	13/08/2008
		RES 1270:	Reglamento de funcionamiento del Centro de Acopio y Difusión de la Información Estadística.	31/08/2009
GT3	Imagen y Fortalecimiento Institucional	DEC 700	Programa Estadístico Comunitario 2009 – 2013 ¹⁷	10/12/2008
GT4	Estadísticas de Comercio Exterior de Bienes	Anteproyecto de Resolución	Definición del Momento de Registro de las Estadísticas de Comercio Exterior.	
		Anteproyecto de Resolución	Disposiciones Técnicas para la transmisión de los resultados del comercio intra y extracomunitario de bienes	
		Anteproyecto de Resolución	Manual Metodológico para la Recopilación de las Estadísticas del Comercio Intra y Extra Comunitario de Bienes.	
		Anteproyecto de Resolución	Disposiciones Técnicas para la Transmisión de los Directorios de Empresas que Importan o Exportan Mercancías.	
GT5.1	Estadísticas de Transporte Aéreo	DEC 650:	Estadísticas comunitarias sobre el transporte aéreo.	15/11/2006
		RES 1271:	Disposiciones Técnicas para la Transmisión de Datos Estadísticos de Transporte Aéreo.	31/08/2009
		Anteproyecto de Resolución	Disposición técnica para la transmisión de datos estadísticos de transporte aéreo sobre calidad y cumplimiento de servicio.	

¹⁷ ANDESTAD apoyó con una primera versión del PEC. Con los cambios políticos y de visión del trabajo de la SG la gerencia de Estadística reelaboró la propuesta que fue finalmente aprobada por el CAE en el marco de reuniones del GT3 apoyadas por el Proyecto.

GT5.2	Estadísticas de Transporte Acuático	Modificatorio	Modificatorio a la Resolución 1005	26/08/2009
GT5.3	Estadísticas de Transporte Terrestre	SGPro219	Estadísticas Comunitarias del Transporte Internacional por Carretera.	
		Anteproyecto de Resolución	Disposición Técnica para la Transmisión del Movimiento de vehículos de carga a partir de los Manifiesto de Carga Internacional (MCI) y las Cartas Porte Internacional por Carretera (CPIC).	
		Anteproyecto de Resolución	Disposición Técnica para la "Transmisión de Datos Estadísticos del Parque Vehicular.	
		Anteproyecto de Decisión	Disposición Técnica para la "Transmisión de Datos Estadísticos de la Flota de Vehículos Habilitados.	
GT6	Difusión de la Información Estadística	Anteproyecto de Decisión	Estadísticas Armonizadas de Inversión Extranjera Directa.	
		Anteproyecto de Resolución	Transmisión de datos de Inversión Extranjera Directa.	
GT7	Cuentas Nacionales	DEC 649:	Elaboración de las Cuentas Nacionales Anuales en la Comunidad Andina.	16/11/2006
		Anteproyecto de Resolución	Disposición técnica para la transmisión de las Cuentas Nacionales Anuales.	
GT8.1	Estadísticas de Balanza de Pagos	Anteproyecto de Decisión	Estadísticas Armonizadas de Balanza de Pagos.	
		Anteproyecto de Resolución	Transmisión de datos de Remesas.	
GT8.2	Estadísticas de Finanzas Públicas	Anteproyecto de Decisión	Estadísticas Armonizadas de Finanzas Públicas.	
		Anteproyecto de Resolución	Transmisión de datos de Resultados Fiscales.	
		Anteproyecto de Resolución	Transmisión de datos de Erogaciones por Funciones.	
GT8.3	Estadísticas Monetarias y Financieras	Anteproyecto de Decisión	Estadísticas Monetarias y Financieras Armonizadas.	
		Anteproyecto de Resolución	Transmisión de datos del Panorama del Banco Central .	
		Anteproyecto de Resolución	Transmisión de datos del Dinero en Sentido Amplio.	

GT9	Estadísticas de Directorios de Empresas	DEC 698:	Creación y actualización de los Directorios de Empresas.	10/12/2008
		RES 1218:	Cobertura de los Directorios de Empresas.	18/02/2009
		RES 1273:	Manual de recomendaciones sobre los directorios de empresas con fines estadísticos.	31/08/2009
		RES 1274:	Guía para la construcción de los directorios de empresas con fines estadísticos.	31/08/2009
GT10	Estadísticas Agropecuarias	DEC 692:	Sistema de Información Estadística Agropecuaria.	13/08/2008
		RES 1264:	Disposiciones técnicas de Transmisión Precios Mayorista y Minorista del Sector Agropecuario.	21/08/2009
		RES 1265:	Disposiciones técnicas de Transmisión Productos Agroindustriales.	21/08/2009
		Anteproyecto de Resolución	Producción Agrícola y Pecuaria de la Comunidad Andina.	
		Anteproyecto de Resolución	Nomenclatura Andina de Productos de la Agricultura, Silvicultura y Pesca.	
GT11	Estadísticas Manufacturas	DEC 697:	Estadísticas Coyunturales de la Industria Manufacturera.	10/12/2008
		RES 1259:	Estadísticas Coyunturales de la Industria Manufacturera de los Países Miembros.	21/08/2009
		RES 1260	Estadísticas de PYME de los Países Miembros.	21/08/2009
		RES 1261:	Manual Técnico de Estadísticas Estructurales e Indicadores Básicos de Productividad y Competitividad.	21/08/2009
		RES 1262	Estadísticas Estructurales de la Industria Manufacturera de los Países Miembros	21/08/2009

GT12	Estadísticas de Encuestas a Hogares	DEC 6487:	Sistema de Indicadores Sociales de la Comunidad Andina (SISCAN).	15/11/2006
		SGPro221	Sistema Integrado de Encuestas a Hogares de la Comunidad Andina (SIEHCAN).	
		RES 1081	Incorporación al SISCAN de 31 Indicadores.	22/01/2007
		RES 1215:	Disposiciones Técnicas para la transmisión de datos estadísticos sobre NBI.	21/08/2009
		RES 1263:	Disposiciones Técnicas para la transmisión de datos estadísticos de Salud.	21/08/2009
		RES 1272:	Manual para elaborar las estadísticas de Salud.	31/08/2009
		RES 1283:	Manual de elaboración y disposiciones técnicas para la transmisión de datos estadísticos de Educación.	13/10/2009
		Anteproyecto de Resolución	Manual de elaboración y transmisión de indicadores de Censos de Población y Vivienda.	
		Anteproyecto de Resolución	Manual de elaboración y transmisión de indicadores de Exclusión social.	
		Anteproyecto de Resolución	Manual de elaboración y Disposiciones técnicas para la transmisión de datos de Mercado Laboral provenientes de EH.	
		Anteproyecto de Resolución	Manual de elaboración y Disposiciones técnicas para la transmisión de datos de Mercado Laboral provenientes de RRAA.	

Normas Comunitarias elaboradas sin apoyo del Proyecto:

DEC114:	(Derogada por la 649): Programa de armonización de Cuentas Nacionales.
DEC115:	Sistema Subregional de Información Estadística
DEC488:	Programa Estadístico Comunitario 2000-2004.
DEC511:	Elaboración de las Estadísticas del Comercio Exterior de Bienes de la Comunidad Andina y de sus Países Miembros.
DEC534:	Nomenclatura de las Unidades Territoriales Estadísticas de la Comunidad Andina (NUTE ANDINA).
DEC544:	Elaboración de Estadísticas de Transporte Acuático de la Comunidad Andina.
DEC556:	Financiamiento UE-CAN. Convenio de Financiación entre la Comisión Europea y la Comunidad Andina para el Proyecto de Cooperación UE-Comunidad Andina en Materia Estadística.
DEC565:	Elaboración de las Estadísticas sobre las Cuentas Nacionales Trimestrales en la Comunidad Andina.
DEC646:	Índice de Precios al Consumidor Armonizado de la Comunidad Andina (IPCA).
DEC691:	Estadísticas sobre Tecnologías de la Información y la Comunicación.

DEC699 :	Elaboración de Indicadores Ambientales en la Comunidad Andina.
DEC701:	Estadísticas de Comercio Exterior de Servicios de la Comunidad Andina.
DEC702 ¹⁸ :	Sistema Andino de Estadística de la PYME
RES579:	Reglamento para la recopilación y transmisión de los resultados del comercio intra y extracomunitario.
RES738:	Guía para la transmisión de los resultados del comercio intra y extracomunitario de bienes que actualiza la Resolución 579.
RES873:	NUTE Andina correcciones 2004.
RES1005	Metodología para la Transmisión de Datos Estadísticos de Transporte Acuático
RES1052	Guía de la transmisión de las Cuentas Nacionales Trimestrales
RES1214:	Modificación de Códigos de la Nomenclatura de Unidades Territoriales Estadísticas de la Comunidad Andina (NUTE ANDINA) transcritos en la Decisión 534.
SGPro239 ¹⁹ :	Propuesta de la Secretaría General sobre Planes Estratégicos Nacionales para el Desarrollo Estadístico (PENDES)

Anexo B

Relación de participantes en el Programa de Pasantías y trabajos de monografía realizados.

Primer Programa Junio - Octubre 2006		
Flor de María Alcántara	Perú	Herramientas Computacionales para un Sistema de Información para la Toma de Decisiones de ocho Indicadores aprobados en Acuerdo Comunitario.
José Ayala	Ecuador	Medición de Subempleo por Insuficiencia de Horas de Trabajo
Carlos García	Colombia	Propuesta de línea de base para la Planificación Estadística Comunitaria
María Teresa Rojas	Colombia	Lineamientos para la Armonización y Mantenimiento de Registros en los Directorios Empresas de la Industria Manufacturera
Jaime Gómez	Ecuador	Elementos para el Diseño y Seguimiento de la Cadena Productiva del Azúcar con Propósitos de Valoración Estadística
José Whittembury	Perú	1-Las Zonas Francas y su Tratamiento en las Estadísticas de Comercio Exterior de los Países de la CAN.
José Whittembury	Perú	2 -El Comercio no Registrado y su Tratamiento en las Estadísticas de Comercio Exterior en los Países de la CAN
Segundo Programa Febrero - Junio 2007		
María Alarcón	Bolivia	Propuesta de Metodología Comunitaria para la Armonización de los Indicadores. Empleo en el Sector Informal y Empleo Informal
Otoniel Granados	Colombia	Ejercicio de Estadísticas Espejo de la Inversión Extranjera Directa entre los Países de la Comunidad Andina
Martha Reina	Colombia	Software de Validación Local de Datos para Estadísticas de Transporte Acuático en la Comunidad Andina.

¹⁸ Este trabajo fue apoyado por la Cooperación Francesa. En su fase final, el Proyecto apoyó el dictamen del anteproyecto con el GT11 Estadísticas manufactureras. También se apoyó su implementación con la Resolución 1260.

¹⁹ El proyecto ANDESTAD se coordinó con el Proyecto PENDES del Banco Mundial apoyando el desarrollo del tema en reuniones del GT3 (Imagen y Fortalecimiento Institucional)

Sissy Pacheco	Ecuador	Propuesta para el Cálculo de los Indicadores de NBI utilizando Encuestas
Walter Vidal	Perú	Propuesta de Clasificación de Vehículos, Carrocerías y Configuración del Transporte de Carga de Pasajeros por Carretera.
Tercer Programa Julio - Noviembre 2007		
Vladimir Bolívar	Bolivia	Propuesta de Lineamientos para la Armonización de la Conceptualización de la Población Económicamente Inactiva entre los Países de la Comunidad Andina
Jorge Flores	Bolivia	Productos (Reportes) Estadísticos Armonizados en Estadísticas Monetarias y Financieras para la SGCAN.
Ana Cecilia Olaya	Colombia	Indicadores de Calidad de Vida.
Carlos Morales	Bolivia	El Trabajo Infantil Doméstico en Hogares Ajenos en los Países de la Comunidad Andina.
Jorge Ramos	Ecuador	El Costo Laboral en los Países de la Comunidad Andina.
Bertha Rodríguez	Perú	Comparabilidad de Información de los Trece Principales Cultivos de Importancia Económica en Países Andinos.
Norberta Sihuas	Perú	Comparabilidad de Información de los Trece Principales Cultivos de Importancia Económica en Países Andinos.
Jackson Villota	Ecuador	Medición de la Pobreza por el Método de la Línea de Pobreza L.P
Cuarto Programa Febrero - Junio 2008		
Eduardo Cárdenas	Perú	Bienes para Procesamiento y su Tratamiento Estadístico en los Países de la Comunidad Andina.
Ericka Rueda	Ecuador	Desaparición de los Glaciares en los Países de la Comunidad Andina.
José Tafur	Colombia	Homologación de los Datos Censales de la Década del 2000 en los Países Miembros de la Comunidad Andina
Mario Rojas	Bolivia	Lineamientos Conceptuales Comunitarios de Sector Agroindustrial para la Armonización en el Marco del PRODCOM-CAN.
Martha Espinel	Colombia	Metadatos para la Información Estadística de los Países Miembros y la Comunidad Andina.
Oscar Aguirre	Ecuador	Medir la Evolución y el Panorama de la Actividad Económica Manufacturera Estructural en la Comunidad Andina
Victor Villar	Perú	Apoyo en el GT de Estadísticas Agropecuarias
Quinto Programa Julio - Noviembre 2008		
Carlota Graciela, Castro	Perú	Presencia de la Droga Sintética en la Comunidad Andina.
Eduardo, Jaime Puentes	Colombia	Lineamientos de Armonización de la Información de la Cadena Cárnica en lo Referente al Sacrificio o Beneficio del Ganado.
Ericka Rueda	Ecuador	Estadísticas Andinas en Mapas de acuerdo a la Nomenclatura de Unidades Territoriales Estadísticas
Juan Rosas Morales	Bolivia	Apreciación de la Situación de la Información de Estadística de Transporte Acuático desde el 2006 al 2008
Rolando Portilla Enriquez	Ecuador	Aspectos metodológicos de indicadores de volumen de ventas, de artículos elaborados por la Actividad Manufacturera
Silverio Patzi Calani	Bolivia	Perfeccionamiento de la calidad de información de Comercio Exterior de Bienes
Victor Villar Agurto	Peru	Propuesta de Indicadores Armonizados de la Actividad Agropecuaria

Anexo C

Declaración de Cartagena por la Estadística

DECLARACIÓN DE CARTAGENA POR LA ESTADÍSTICA ANDINA

LA VIGÉSIMATERCERA REUNIÓN DEL COMITÉ ANDINO DE ESTADÍSTICA, REUNIDA DEL 25 AL 27 DE JUNIO DE 2007 EN LA CIUDAD DE CARTAGENA DE INDIAS-REPUBLICA DE COLOMBIA, CUNA DEL PACTO DE INTEGRACIÓN QUE LLEVA SU NOMBRE, Y QUE TRAS CUARENTA AÑOS MUESTRA SU PLENA VIGENCIA Y PROYECCIÓN, TAL Y COMO SE RATIFICÓ EN LA DECLARACIÓN DE TARIJA, SUSCRITA RECIENTEMENTE POR LOS PRESIDENTES DE LOS PAÍSES MIEMBROS;

VISTOS: LOS INFORMES DE LA SECRETARÍA GENERAL Y DEL PROYECTO DE COOPERACIÓN UNIÓN EUROPEA-COMUNIDAD ANDINA, ANDESTAD;

Y CONSIDERANDO:

QUE UNA DE LAS ESTRATEGIAS PARA REDUCIR LAS BRECHA ENTRE PAÍSES RICOS Y POBRES, EN PLENA ERA DEL CONOCIMIENTO, ES PRODUCIR INFORMACIÓN BÁSICA, COMO BIEN PÚBLICO, PUESTA A DISPOSICIÓN DE GOBIERNOS Y SOCIEDAD CIVIL, DE MANERA OPORTUNA LO QUE HACE POSIBLE IDENTIFICAR SOLUCIONES APROPIADAS A LOS PROBLEMAS DE LA SUBREGIÓN;

QUE EL PROCESO DE INTEGRACIÓN, TAL Y COMO LO CONSIGNA LA “DECLARACIÓN DE TARIJA”, TIENE COMO OBJETIVO PRIMORDIAL “EL VIVIR BIEN DE NUESTROS PUEBLOS Y LA ARMONÍA CON LA NATURALEZA” PARA LO CUAL ES PRECISO UNA INTEGRACIÓN REGIONAL HOLÍSTICA QUE INCLUYA LOS ASPECTOS SOCIALES, CULTURALES, AMBIENTALES Y LOS ECONÓMICOS Y COMERCIALES;

QUE ES NOTORIA Y CRECIENTE LA DEUDA EN LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA SOBRE LA CARACTERIZACIÓN DE LA SITUACIÓN DE POBREZA, ANalfabetismo, DESIGUALDADES SOCIALES, DESNUTRICIÓN INFANTIL Y EXCLUSIÓN DE UNA PARTE IMPORTANTE DE LA POBLACIÓN ACTUAL Y LA FUTURA Y SOBRE SUS CONDICIONES DE ACCESO A SERVICIOS DE EDUCACIÓN, SALUD, EMPLEO, VIVIENDA, TIERRA Y LOS DEMÁS SERVICIOS BÁSICOS;

QUE LA DESTRUCCIÓN DEL EQUILIBRIO AMBIENTAL Y SU MÁS ALARMANTE SÍNTOMA, EL CAMBIO CLIMÁTICO, INCIDE EN FORMA PREOCUPANTE SOBRE TODOS LOS SEGMENTOS DE POBLACIÓN ALTAMENTE VULNERABLES;

QUE LOS AVANCES CONCEPTUALES, METODOLÓGICOS Y TECNOLÓGICOS, ASÍ COMO LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL, HACEN POSIBLE ACELERAR LOS RESPECTIVOS PROCESOS DE PRODUCCIÓN, ANÁLISIS Y DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN BÁSICA CON GARANTÍA DE CALIDAD;

QUE SE CONSIDERA DE ALTA CONVENIENCIA ACORDAR UN “PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO ESTADÍSTICO ANDINO 2008-2018”;

DECLARA:

LA NECESIDAD DE SALDAR LA DEUDA DE INFORMACIÓN CON LOS SECTORES SOCIALES Y EL DEL MEDIO AMBIENTE, HASTA LOGRAR EL EQUILIBRIO CON LA INFORMACIÓN SOBRE LOS SECTORES ECONÓMICOS.

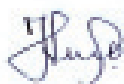
PARA ELLO, LOS PAÍSES DE LA COMUNIDAD SE PROPONEN LOS SIGUIENTE OBJETIVOS PARA EL DECENIO 2008-2018.

1. DISEÑAR Y APLICAR NUEVOS INDICADORES ESTADÍSTICOS PARA IDENTIFICAR RIESGOS DE AFECTACION DE LA POBLACIÓN VULNERABLE ANTE LA POBREZA, LA DESNUTRICIÓN INFANTIL, EL ANALFABETISMO, LA ENFERMEDAD O LA SEGREGACIÓN.
2. LOGRAR LA INTEGRACION FUNCIONAL EN LA PRODUCCIÓN DE ESTADISTICAS BÁSICAS Y DERIVADAS PARA CONSEGUIR LA MAYOR REPRESENTATIVIDAD DE LAS CUENTAS NACIONALES, Y LAS ESTADISTICAS E INDICADORES SOCIALES Y MEDIO AMBIENTALES.
3. FAVORECER EL USO INTENSIVO DE LOS REGISTROS ADMINISTRATIVOS A CARGO DE TODAS LAS ENTIDADES QUE CUMPLAN FUNCIONES PÚBLICAS, PARA AMPLIAR ACELERADAMENTE LA CAPACIDAD DE GENERAR INFORMACIÓN BÁSICA A COSTOS RAZONABLES.
4. UTILIZAR INTENSIVAMENTE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LA COMUNICACION (TIC) PARA GENERAR EN FORMA EFICIENTE UN MAYOR VOLUMEN DE INFORMACION ESTADISTICA Y CARTOGRAFICA QUE RESULTE INDISPENSABLE PARA DECIDIR EN MATERIAS SOCIALES Y AMBIENTALES.
5. CONSEGUIR LA MULTIPLICACIÓN GRADUAL Y CONSTANTE DE LA INVERSIÓN PARA MEJORAR LA PRODUCCION DE LA INFORMACIÓN BÁSICA MEDIANTE EL FORTALECIMIENTO DEL PRESUPUESTO DE LAS ENTIDADES ENCARGADAS DE SU PRODUCCIÓN.
6. FORTALECER INSTITUCIONALMENTE A LOS INE, MEDIANTE LEYES Y APROPIACIONES PRESUPUESTALES SUFICIENTES PARA CONSTITUIRSE COMO ENTIDADES QUE CONDUZCAN EFICIENTEMENTE LA PRODUCCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN BÁSICA.
7. INTENSIFICAR LAS FUNCIONES Y ACTIVIDADES DEL ORGANISMO ESTADISTICO DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA COMUNIDAD ANDINA CON EL FIN DE ARMONIZAR Y HACER COMPARABLES LAS PRINCIPALES ESTADÍSTICAS DE CADA PAÍS DE LA SUBREGIÓN.
8. CREAR PROCESOS DE EVALUACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE CALIDAD DE LA INFORMACIÓN DE LOS PRODUCTOS ESTADÍSTICOS Y SUS RESPECTIVAS BASES DE DATOS PARA ELEVAR LA CREDIBILIDAD Y LA CERTEZA DE LAS ESTADÍSTICAS OFICIALES DE LOS PAÍSES MIEMBROS.

EN CONSECUENCIA:

SOLICITA A LA SECRETARÍA GENERAL DE LA COMUNIDAD ANDINA ELABORAR UN NUEVO PROGRAMA ESTRATÉGICO DE LAS ESTADÍSTICAS DE LA CAN PARA EL PERIODO 2008-2018, EN CONSULTA CON LAS AUTORIDADES PRODUCTORAS DE ESTADISTICAS DE LOS PAISES MIEMBROS DE LA COMUNIDAD.

DEMANDA LA CONTINUIDAD DEL COMPROMISO DE LOS ORGANISMOS OFERENTES DE COOPERACION Y APOYO FINANCIERO, COMO PARTE DE LA AYUDA AL DESARROLLO DE LOS OBJETIVOS DEL "PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO ESTADISTICO ANDINO 2008-2018".



JOHNY SUCHO SUCHO
DIRECTOR EJECUTIVO
INE BOLIVIA



ERNESTO ROJAS MORALES
DIRECTOR
DANE COLOMBIA



BYRON VILLACIS
DIRECTOR GENERAL
INEC ECUADOR



RENAN QUISPE LLANOS
JEFE
INEI PERU

**COMUNIDAD
ANDINA**



Av. Aramburú Cdra. 4 S/N
Esquina con Paseo de la República
San Isidro, Lima 27 - PERU

Teléfonos:
(511) 411 14 00
Fax:
(511) 221 33 29

www.comunidadandina.org/